



GOBIERNO DE
MÉXICO



Ciudad de México a 13 de abril de 2022

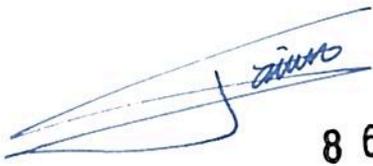
KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

Presente.

Con fecha 13 de abril de 2022, fueron autorizados para su emisión los estados financieros separados y sus notas bajo NIIF de la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Logística al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por los siguientes funcionarios: el Lic. Javier Emiliano González del Villar, Director General de Pemex Logística, L.C. Victorio Linares Mantilla, S.P.A. del Titular de la Subdirección de Coordinación Financiera y el L.C. Néstor José Martínez Aguilar, S.P.A. del Titular de la Gerencia de Control Financiero en las Empresas Productivas Subsidiarias.

- Estado de Situación Financiera separado al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estado de Resultados integral separado por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estado de Cambios en el patrimonio separado por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estado de Flujos de efectivo separado por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Notas adjuntas a los Estados Financieros.

Atentamente,



866

 Lic. Javier Emiliano González del Villar
Director General de Pemex Logística



L.C. Victorio Linares Mantilla
S.P.A. del Titular de la Subdirección de
Coordinación Financiera



L.C. Néstor José Martínez Aguilar
S.P.A. del Titular de la Gerencia de Control Financiero en
las Empresas Productivas Subsidiarias



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estados financieros separados:	
Estados de situación financiera	4
Estados de resultado integral	5
Estados de cambios en el patrimonio	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros separados	8 - 92





Informe de los Auditores Independientes

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1,
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C.P. 11650, Ciudad de México.
Teléfono: +01 (55) 5246 8300
kpmg.com.mx

H. Consejo de Administración de Pemex Logística Empresa Productiva del Estado, subsidiaria de Petróleos Mexicanos:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Pemex Logística, Empresa Productiva del Estado, ("Pemex Logística o la Entidad"), que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados separados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera no consolidada de Pemex Logística, Empresa Productiva del Estado, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados no consolidados y sus flujos de efectivo no consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros separados* de nuestro informe. Somos independientes de Pemex Logística, de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con negocio en marcha

Como se menciona en la nota 25 a los estados financieros separados adjuntos, la Entidad efectúa operaciones importantes con su controladora Petróleos Mexicanos Empresa Productiva del Estado (PEMEX) y partes relacionadas. Como se menciona en las notas 2(c) y 5, la dependencia de las operaciones con partes relacionadas y con PEMEX, que presenta incertidumbre de negocio en marcha, indica la existencia de una incertidumbre material que puede crear una duda significativa sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros separados no incluyen algún ajuste que pudiera ser resultado de esta incertidumbre. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Párrafos de énfasis

Presentación de estados financieros - Llamamos la atención sobre la nota 2(d) de los estados financieros separados, éstos fueron preparados para uso interno de la Administración de Pemex Logística, así como para cumplir con ciertos requisitos legales. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de sus subsidiarias, las que se han registrado aplicando el método de participación. Pemex Logística ha ejercido la opción contenida en la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" de no presentar estados financieros consolidados. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

(Continúa)



Concentración de negocio – Como se menciona en las notas 6 y 26 a los estados financieros separados, en los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Pemex Logística realizó operaciones importantes con PEMEX y partes relacionadas. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Pemex Logística para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a Pemex Logística o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Pemex Logística.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Pemex Logística.

(Continúa)



- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Pemex Logística para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Pemex Logística deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CÁRDENAS DOSAL, S.C.



C.P.C. Alfonso Guaida Salomé

Ciudad de México, a 13 de abril de 2022.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados de situación financiera separados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

Activo	Nota	2021	2020
Circulante			
Efectivo	13 y 14	\$ 11,049	84,933
Cientes y cuentas por cobrar, neto	13 y 15	1,730,441	1,666,963
Cuentas por cobrar a PEMEX, EPS's y otras Cías. de PEMEX	13 y 25	187,593,360	151,525,355
Impuesto al valor agregado retenido		213,895	179,303
Almacén de materiales	16	1,217,253	971,657
Otros activos		<u>259,048</u>	<u>402,796</u>
Total de activo circulante		<u>191,025,046</u>	<u>154,831,007</u>
No circulante			
Inversiones permanentes en acciones de subsidiaria y asociada	13 y 19	94,213	91,325
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	13 y 17	833,473	884,828
Ductos, propiedades, planta y equipo, neto	18	218,340,672	224,434,320
Otros activos		3,049	2,726
Impuesto sobre la renta diferido	12	31,944,307	39,620,702
Derechos de uso de activos	21	<u>5,262,591</u>	<u>5,386,405</u>
Total de activo no circulante		<u>256,478,305</u>	<u>270,420,306</u>
Total del activo		\$ <u>447,503,351</u>	<u>425,251,313</u>
Pasivo			
Circulante			
Proveedores	13	19,755,042	18,000,258
Cuentas por pagar a PEMEX, EPS's y otras Cías. de PEMEX	13 y 26	6,150,279	2,944,894
Cuentas y gastos acumulados por pagar	13	926,036	1,368,741
Impuestos retenidos y otras contribuciones por pagar		848,972	946,944
Impuesto al valor agregado por pagar		5,972,732	2,569,863
Pasivo por arrendamientos	13 y 21	648,430	1,179,769
Anticipo de clientes	6 c	<u>354,599</u>	<u>2,026,443</u>
Total de pasivo a circulante		<u>34,656,090</u>	<u>29,036,912</u>
No circulante			
Provisiones para gastos de protección ambiental y juicios	22	3,445,044	2,519,401
Pasivo por arrendamientos	13 y 21	3,807,931	4,225,026
Beneficios a los empleados	10	<u>70,241,511</u>	<u>83,059,497</u>
Total de pasivo no circulante		<u>77,494,486</u>	<u>89,803,924</u>
Total del pasivo		<u>112,150,576</u>	<u>118,840,836</u>
Patrimonio			
Patrimonio aportado	20	313,297,168	312,932,099
Resultados de ejercicios anteriores	20	(5,054,678)	(17,246,868)
Utilidad del año	20	15,012,607	10,714,215
Otros resultados integrales	20	<u>12,097,678</u>	<u>11,031</u>
Total patrimonio		<u>335,352,775</u>	<u>306,410,477</u>
Total de pasivo y patrimonio		\$ <u>447,503,351</u>	<u>425,251,313</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados de resultados integral separados

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

	Nota	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos por servicios	6	\$ 82,758,673	79,240,331
Costos de prestación de servicios	26	51,095,440	40,838,257
(Reversa) deterioro de activos fijos	18	(5,382,204)	8,116,752
Pérdidas por sustracción de combustible	25	<u>6,791,377</u>	<u>4,375,366</u>
Resultado bruto		<u>30,254,060</u>	<u>25,909,956</u>
Gastos de venta por transportación		2,896	9,678
Gastos de administración	26	18,945,929	15,791,278
Otros gastos	8	39,556	75,865
Otros ingresos	8	<u>(265,142)</u>	<u>(513,699)</u>
Utilidad de operación		11,530,821	10,546,834
Resultado financiero:			
Ingreso financiero	9	7,100,459	4,292,461
Costo financiero	9	<u>(1,123,736)</u>	<u>(1,844,780)</u>
		5,976,723	2,447,681
Pérdida en la participación en los resultados de subsidiaria y asociada	19	<u>(111)</u>	<u>(1,123)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		17,507,433	12,993,392
Gasto por impuesto diferido	12	<u>2,494,826</u>	<u>2,279,177</u>
Utilidad neta		<u>15,012,607</u>	<u>10,714,215</u>
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasifican posteriormente al resultado del año:			
Ganancia actuarial por beneficios a empleados, neta de impuestos a la utilidad		(12,090,330)	546,984
Partidas que pudieran reclasificarse posteriormente al resultado del año:			
Efecto de Conversión de moneda extranjera		<u>(2,900)</u>	<u>-</u>
Resultado integral		\$ <u>27,105,837</u>	<u>10,167,231</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados de cambios en el patrimonio separados

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

	Patrimonio aportado	Resultados		Otros resultados integrales		
		De ejercicios anteriores	Pérdida del ejercicio	Ganancias actuariales	Efecto Conversión	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 287,091,688	(147,437,315)	130,263,684	558,015	-	270,476,072
Traspaso de la pérdida ejercicio anterior	-	130,263,684	(130,263,684)	-	-	-
Aportación al patrimonio (nota 20)	25,835,482	-	-	-	-	25,835,482
Efecto por conversión	4,929	-	-	-	-	4,929
Resultado Integral	-	(73,237)	10,714,215	(546,984)	-	10,093,994
Saldo al 31 de diciembre de 2020	312,932,099	(17,246,868)	10,714,215	11,031	-	306,410,477
Traspaso de la pérdida ejercicio anterior	-	10,714,215	(10,714,215)	-	-	-
Traspaso del efecto de conversión	6,583	-	-	-	(6,583)	-
Aportación al patrimonio (nota 20)	358,486	-	-	-	-	358,486
Resultado Integral (nota 10)	-	1,477,975	15,012,607	12,090,330	2,900	28,583,812
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 313,297,168	(5,054,678)	15,012,607	12,101,361	(3,683)	335,352,775

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados de flujos de efectivo separados

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Actividades de operación		
Utilidad neta	\$ 15,012,607	10,714,215
Depreciación	12,723,281	12,841,104
Depreciación por derechos de uso de activos	268,824	373,931
Deterioro de los activos a largo plazo	(5,382,204)	8,116,752
Deterioro de activos por derecho de uso	(87,025)	87,025
Baja de activos	36,813	29,358
Participación en subsidiarias	111	1,123
Intereses a favor y otros ingresos financieros	(6,303,020)	(3,340,622)
Pérdida cambiaria	797,339	1,393,977
Deterioro de cuentas por cobrar	118,213	98,013
Intereses a Cargo	326,397	450,803
Impuesto sobre la renta diferido	2,494,826	2,279,177
Utilidad cambiaria	(797,439)	(951,839)
Costo de beneficios a empleados	11,661,937	8,927,651
Provisión reserva ambiental	1,158,747	(204,680)
Provisión juicios	(233,104)	10,291
	<u>31,796,303</u>	<u>40,826,279</u>
Subtotal		
PEMEX, EPS's y otras Cías. de PEMEX, neto	124,318,099	89,952,450
Impuesto al Valor Agregado	3,454,470	1,884,805
Cuentas por cobrar y otros	139,541	(588,670)
Almacén de materiales	(245,596)	(116,110)
Otros activos	143,748	(402,796)
Proveedores	1,703,528	1,331,970
Cuentas y gastos acumulados por pagar	(442,421)	1,003,442
Impuestos retenidos y contribuciones por pagar	(97,972)	536,946
Anticipo de clientes	(1,671,604)	1,925,698
Beneficios a los empleados	(5,730,049)	6,950,821
	<u>153,368,047</u>	<u>143,304,835</u>
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación		
Actividades de inversión		
Préstamos de efectivo otorgados no relacionados con la operación	(155,331,688)	(141,385,073)
Ductos propiedades planta y equipo	(1,284,242)	(2,125,614)
Recursos provenientes de la venta de ductos, propiedades y equipo	2,063	2,548
Intereses cobrados y otros ingresos financieros	4,566,196	1,286,252
Otros activos	(323)	320,842
	<u>(152,047,994)</u>	<u>(141,901,045)</u>
Flujos netos de efectivo (utilizados) en actividades de inversión		
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	1,320,053	1,403,790
Actividades de financiamiento		
Pago arrendamientos	(1,084,976)	(953,090)
Intereses pagados	(308,961)	(434,664)
	<u>(1,393,937)</u>	<u>(1,387,754)</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento		
(Dismutación) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(73,884)	16,036
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	84,933	68,897
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 11,049	84,933

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

(1) Entidad que informa, naturaleza y marco regulatorio-

a. Entidad que informa

Pemex Logística es una Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, con domicilio en Avenida Marina Nacional No. 329 C3, Colonia Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11300, Ciudad de México.

Pemex Logística fue creada mediante Acuerdo que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, de conformidad con los artículos 6, 13, fracción XXIX, 59, párrafo Primero, 60, 62, fracción i, 70 y transitorio octavo, apartado a, fracción III, de la ley de Petróleos mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de abril de 2015; teniendo por objeto las siguientes actividades:

- I. Prestar el servicio de transporte y almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos y otros servicios relacionados, a Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias, empresas filiales y terceros, mediante estrategias de movimiento por ducto y por medios marítimos y terrestres; así como la venta de capacidad para su guarda y manejo;
- II. Administrar la planeación, evaluación y desarrollo de los proyectos y otras iniciativas de negocio relacionadas con su objeto;
- III. Crear empresas filiales y participar en asociaciones y alianzas, así como participar en forma minoritaria en el capital social o patrimonio de otras sociedades o asociaciones, nacionales o extranjeras, bajo cualquier figura societaria o contractual permitida por la ley, que se requieran para la consecución de su objeto, de conformidad con las políticas generales que emita el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos;
- IV. La compraventa de certificados o documentos que amparen emisiones de gases de efecto invernadero y su comercialización en los mercados internos y externos, así como la participación en proyectos inherentes al cambio climático nacionales o extranjeros, en colaboración con las áreas responsables de Petróleos Mexicanos;
- V. La gestión y administración de negocios comerciales o inmobiliarios de todo tipo, incluyendo la promoción, urbanización, explotación, administración, arrendamiento, compra, permuta, comodato, donación, servidumbre, usufructo, venta o cualquier otra operación inmobiliaria, de fincas o inmuebles cualquiera que sea su clase, destino o naturaleza, relacionadas con su objeto;
- VI. Fabricar, preparar, distribuir, comprar, vender, arrendar, importar y exportar toda clase de productos permitidos por las leyes y comerciar estos productos por cuenta propia o ajena, relacionados con su objeto;

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

- VII. Solicitar, obtener, comprar, arrendar, licenciar, ceder, adquirir bajo cualquier título o disponer de marcas, avisos y nombres comerciales, derechos de autor, patentes, invenciones, dibujos y modelos industriales, avisos comerciales, procesos, metodologías y procedimientos industriales y para la elaboración de productos y, en general, derechos de propiedad intelectual e industrial;
- VIII. Contratar o convenir operaciones de comisión mercantil, mediación, asistencia técnica, agencia, prestación de servicios profesionales, asesoría, y todo tipo de actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con su objeto;
- IX. Emitir, librar, girar, suscribir, aceptar, endosar, avalar y realizar cualquier tipo de actos de comercio o jurídicos en relación con títulos de crédito, u operaciones financieras propias o de terceros, incluyendo sin limitar la constitución de garantías reales o personales respecto de créditos a su cargo o de terceros;
- X. Participar en toda clase de concursos o licitaciones públicas o privadas nacionales e internacionales u otros procedimientos de contratación, tales como invitaciones o adjudicaciones directas, en toda clase de negocios relacionados directa o indirectamente con su objeto;
- XI. Establecer, adquirir, administrar y operar talleres, plantas, fábricas y todo tipo de instalaciones comerciales o industriales, así como bodegas u oficinas, y
- XII. En general, realizar las operaciones relacionadas directa o indirectamente con su objeto, pudiendo celebrar con personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, toda clase de actos, convenios y contratos.

b. Naturaleza y marco regulatorio

Para fines de estos estados financieros separados, Petróleos Mexicanos puede referirse como "Pemex", Empresas Productivas Subsidiarias como "EPS", Pemex Logística como "PLOG", Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos como "CAPEMEX", Diario Oficial de la Federación "DOF".

El 7 de junio de 1938 mediante un decreto presidencial se crea Petróleos Mexicanos (Pemex), como la única empresa petrolera del país y se le dota de las facultades necesarias para realizar todos los trabajos de exploración, explotación, refinación y comercialización del petróleo en el país¹.

El 29 de noviembre de 1958, se promulga la Ley del Petróleo (Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el ramo del petróleo) en la que se definió por primera vez las funciones que desarrollaría Pemex.

El 16 de julio de 1992 se publica en el DOF la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, que dispuso la creación de cuatro organismos descentralizados de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propios, los cuales serían coordinados por un corporativo.

(Continúa)

¹Petróleos Mexicanos. Página web <http://www.pemex.com/acerca/historia/Paginas/default.aspx>



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

El 28 de noviembre de 2008 se publica en el DOF la Ley de Petróleos Mexicanos, la cual tenía como objeto regular la organización, el funcionamiento, el control y la rendición de cuentas de Petróleos Mexicanos, así como fijar las bases generales aplicables a sus organismos subsidiarios².

El 20 de diciembre de 2013 fue publicada en el DOF la reforma energética, que buscaba incrementar la producción petrolera del país y sus reservas. En este Decreto se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Constitución en materia de energía, modificándose los artículos 25, 27 y 28.

Algunos aspectos del Decreto de la Reforma Energética relevantes para Pemex son:

- El Gobierno Federal mantendrá siempre la propiedad y el control sobre las Empresas Productivas del Estado (EPS) que en su caso se establezcan, en el entendido de que la Ley de Petróleos Mexicanos establecerá las normas relativas a la administración, organización, funcionamiento, procedimientos de contratación y demás actos jurídicos que celebren las empresas productivas del Estado, así como el régimen de remuneraciones de su personal, para garantizar su eficacia, eficiencia, honestidad, productividad, transparencia y rendición de cuentas, con base en las mejores prácticas, y determinará las demás actividades que podrán realizar³.
- Tratándose del petróleo y de los hidrocarburos sólidos, líquidos o gaseosos en el subsuelo, la propiedad de la Nación es inalienable e imprescriptible y no se otorgarán concesiones. Con el propósito de obtener ingresos para el Estado que contribuyan al desarrollo de largo plazo de la Nación, ésta llevará a cabo las actividades de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos mediante asignaciones a empresas productivas del Estado o a través de contratos con éstas o con particulares, en los términos de la Ley Reglamentaria. Para cumplir con el objeto de dichas asignaciones o contratos las empresas productivas del Estado podrán contratar con particulares⁴.
- No constituirán monopolios las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva en las siguientes áreas estratégicas: correos, telégrafos y radiotelegrafía; minerales radiactivos y generación de energía nuclear; la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, y la exploración y extracción del petróleo y de los demás hidrocarburos⁵.
- El Poder Ejecutivo contará con los órganos reguladores coordinados en materia energética, denominados Comisión Nacional de Hidrocarburos y Comisión Reguladora de Energía, en los términos que determine la ley⁶.

(Continúa)

² Ley de Petróleos Mexicanos, art. 1

³ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 25, párrafo 3°.

⁴ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 27, párrafo 5°.

⁵ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 27, párrafo 3°.

⁶ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 27, párrafo 7°.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

En 2014 se promulgan las Leyes Secundarias en materia energética, en las cuales el Estado Mexicano mantiene la rectoría de la industria en los procesos de exploración, extracción, refinación, petroquímica, transporte y almacenamiento de hidrocarburos; entre ellas se expidieron: la Ley de Hidrocarburos, la nueva Ley de Petróleos Mexicanos y la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia de Energía y el decreto de creación del Centro Nacional de Control de Gas Natural.

La Ley de Hidrocarburos publicada el 11 de agosto de 2014 en el DOF, abrogó la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el ramo del petróleo. De acuerdo con esta Ley, Pemex Logística debe de sujetarse a lo estipulado en el Artículo 83 respecto a las disposiciones que establezca la Comisión Reguladora de Energía con la opinión de la Comisión Federal de Competencia Económica, así mismo acatarse a los numerales del I al XXI del Artículo 84.

El 28 de agosto de 2014 se publicó en el DOF, el Decreto en el que se establece que se constituya el Centro Nacional de Control de Gas Natural (CENAGAS), como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, el cual estará encargado de la gestión, administración y operación del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural. En consecuencia, establecía que se transfería al CENAGAS los activos relativos al transporte de gas natural, sujeto a los lineamientos financieros y de contraprestaciones que emitiera la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, contando con el apoyo de la Comisión Reguladora de Energía.

La Ley de Petróleos Mexicanos, publicada el 11 de agosto de 2014, dotó de un nuevo marco legal a esta industria. Conforme al régimen especial previsto en la Ley de Petróleos Mexicanos, PEMEX podrá realizar las actividades, operaciones o servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto por sí mismo; con apoyo de sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, o mediante la celebración de contratos, convenios, alianzas o asociaciones o cualquier acto jurídico, con personas físicas y morales de los sectores, público, privado o social, nacional o internacional.

A partir de la entrada en vigor de la Ley de Petróleos Mexicanos, Pemex se transformó de un organismo público descentralizado a una empresa productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio⁷, cuyo fin es el desarrollo de actividades empresariales, económicas, industriales y comerciales, y con el objeto de llevar a cabo la exploración y extracción de petróleo crudo y demás hidrocarburos, pudiendo efectuar actividades relacionadas con la refinación, procesamiento de gas, proyectos de ingeniería y de investigación, generando con ello valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario, con sentido de equidad y responsabilidad social y ambiental.

En el régimen especial previsto en la Ley de Petróleos Mexicanos, Pemex quedó facultado para realizar las actividades, operaciones o servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto por sí mismo; con apoyo de sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, o mediante la celebración de contratos, convenios, alianzas o asociaciones o cualquier acto jurídico, con personas físicas y morales de los sectores, público, privado o social, nacional o internacional.

(Continúa)

⁷ Ley de Petróleos Mexicanos, artículo 2º.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Conforme a lo establecido en el Transitorio Octavo, apartado A, fracción VIII, de la Ley de Petróleos Mexicanos, se contemplaba que, en tanto entraran en vigor los acuerdos de creación de las EPS, los Organismos Subsidiarios existentes continuarían su operación y funcionamiento conforme al Decreto que tenía por objeto establecer la estructura, el funcionamiento y el control de los organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos, en lo que no se opusiera a lo dispuesto en la Ley de Petróleos Mexicanos. Dicho Decreto quedó sin efectos en la fecha en que entraron en vigor los acuerdos de creación. Acorde a este Transitorio Octavo, el CAPEMEX en su sesión celebrada el 18 de noviembre de 2014, aprobó la propuesta de reorganización corporativa presentada por el Director General de Pemex.

Como parte de la legislación secundaria, el 2 de diciembre de 2014, al encontrarse en funciones el nuevo CAPEMEX y en operación sus mecanismos de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas; la Secretaría de Energía publicó en el DOF, el Acuerdo por el que se emitió la declaratoria señalada en el Transitorio Décimo de la Ley de Petróleos Mexicanos, con la cual, entró en vigor el régimen especial de Pemex en materia de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, remuneraciones, bienes, responsabilidades, dividendo estatal, deuda y presupuesto, salvo el relativo a adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

El 27 de marzo de 2015, el CAPEMEX aprobó el Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos y los acuerdos de creación de cada una de las EPS. Las EPS son empresas productivas del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujetas a la conducción, dirección y coordinación de Pemex; así, los Organismos Subsidiarios existentes se transformarían en dos EPS, que asumirán los derechos y obligaciones de los Organismos Subsidiarios existentes; el Organismo Subsidiario Pemex Exploración y Producción se transformó en la EPS Pemex Exploración y Producción; y Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica, así como Pemex Petroquímica, se transformaron en la EPS Pemex Transformación Industrial.

El CAPEMEX aprobó la creación de las EPS Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística, Pemex Cogeneración y Servicios, Pemex Fertilizantes y Pemex Etileno. Conforme a la Ley de Petróleos Mexicanos, estas cinco empresas productivas subsidiarias podrán transformarse en empresas filiales, siempre y cuando se cumplieran con las condiciones previstas en dicha Ley. El Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos fue publicado en el DOF el 28 de abril de 2015.

El Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva del Estado subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Logística, que emite el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, de conformidad con los artículos 6, 13, fracción XXIX, 59, párrafo primero, 60, 62, fracción I, 70 y Transitorio Octavo, Apartado A, fracción III, de la Ley de Petróleos Mexicanos, fue publicado el 28 de abril de 2015.

Pemex Logística tiene por objeto: Prestar el servicio de transporte y almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos y otros servicios relacionados a Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias, empresas filiales y terceros, mediante estrategias de movimiento por ducto y por medios marítimos y terrestres; así como la venta de capacidad para su guarda y manejo⁸.

(Continúa)

⁸ Acuerdo de creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Logística, artículo 2º, fracc. I.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Pemex Logística tiene como finalidad generar valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano, pudiendo crear empresas filiales y participar en asociaciones y alianzas, así como participar en forma minoritaria en el capital social o patrimonio de otras sociedades, entre otras actividades.

De acuerdo con la Ley de Petróleos Mexicanos, Pemex Logística debe de sujetarse a lo estipulado en el Artículo 83 respecto a las disposiciones que establezca la Comisión Reguladora de Energía con la opinión de la Comisión Federal de Competencia Económica, así mismo acatarse a los numerales del I al XXI del Artículo 84.

El 29 de abril de 2015 la SHCP emitió los "Lineamientos Financieros y de Contraprestaciones a los que se sujetarán Petróleos Mexicanos, la Comisión Federal de Electricidad y el Centro Nacional de Control de Gas Natural". Estos lineamientos tienen por objeto establecer la contraprestación que deberá pagar el CENAGAS a Pemex Logística por concepto de la transferencia de infraestructura, los contratos de reserva de capacidad y los derechos de vía, así como los contratos de ocupación superficial, servidumbre de paso o cualquier otro derecho o documento vinculado con la infraestructura para el transporte por ducto y el almacenamiento de gas natural.

El 10 de junio de 2015 se publicaron, en el DOF las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias y, con ello, inició la vigencia del régimen especial en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

El 1o. de octubre de 2015 se publicó en el DOF, la declaratoria de entrada en vigor del acuerdo de creación de la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria Pemex Logística que emitió el CAPEMEX, por lo que el acuerdo referido entró en vigor ese mismo día.

Con fecha 15 de octubre de 2015 el Consejo de Administración de Pemex Logística aprobó el Estatuto Orgánico, el cual fue publicado en el DOF el 29 de octubre de 2015.

El 28 de octubre de 2015, el extinto Organismo Subsidiario Pemex Gas y Petroquímica Básica y el CENAGAS suscribieron el Contrato de Transferencia de la Infraestructura de Transporte por Ducto de Gas Natural (Contrato de transferencia), a través del cual se establecen las bases para llevar a cabo la transferencia al CENAGAS de los activos del Sistema Nacional de Gasoductos y del Sistema Naco-Hermosillo, así como los derechos y obligaciones relacionados con los sistemas antes mencionados. Dicha transferencia se materializó durante 2016, a efecto de que el CENAGAS pudiera cumplir con su objeto y ejercer sus funciones, facilitando el acceso y reserva de capacidad.

A partir del 1o. de noviembre de 2015 empieza a operar Pemex Logística con los siguientes recursos y activos cedidos por Pemex Transformación Industrial (PTRI), provenientes de los extintos Organismos Subsidiarios como se menciona a continuación:

- El control del sistema de oleoductos y ductos de productos, así como las terminales de distribución, las terminales marítimas, los barcos, carro tanques y auto tanques, así como el sistema de almacenamiento y distribución. Estos activos provienen principalmente del extinto Organismo Subsidiario, Pemex Refinación.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

- Los ductos de gas LP, así como las terminales de gas LP, y ésta a su vez transfiere al CENAGAS el control de la red de gasoductos de gas natural. Estos activos provienen principalmente del extinto Organismo Subsidiario, Pemex Gas y Petroquímica Básica.

En diciembre de 2016 el CENAGAS comunicó a Pemex Logística que el valor regulado de los activos transferidos al cierre de 2015 ascendía a \$7,450,931, cantidad que las partes convienen en establecer como valor definitivo de la infraestructura, sujeto a la verificación física y ajustes que se realicen en el período de revisión.

Ese mismo mes, Pemex Logística facturó los activos transferidos al CENAGAS, considerando que el valor razonable de los activos transferidos ascendía a \$35,333,411 a esa fecha, Pemex Logística reconoció una pérdida de \$27,882,480 en los resultados del año como parte de las operaciones discontinuas.

Con fundamento en el artículo 13, fracción XXVI, de la Ley de Petróleos Mexicanos, previa aprobación del Consejo de Administración de Pemex Logística, en su sesión 923 Ordinaria de fecha 17 de noviembre de 2017, el CAPEMEX aprobó la monetización de la contraprestación a cargo del CENAGAS derivada de la transferencia de la infraestructura de transporte de gas natural.

Como resultado de la aprobación para la monetización, con fecha 22 de diciembre de 2017, se celebró el contrato de factoraje financiero sin recurso y cobranza directa, entre Pemex Logística, como factorado y Banco Interacciones, como factorante.

Derivado del cierre de operación de la monetización al amparo del contrato de factoraje, en 2017 se dio un ingreso a Pemex Logística por \$4,324,770, generando un costo financiero por \$2,030,114 y una comisión por \$25,230.

c. Hechos relevantes

Con fecha 6 de marzo de 2020, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) liderada por Arabia Saudita, Rusia y otro grupo de socios petroleros, no lograron un acuerdo para reducir la producción y apoyar los precios del petróleo, lo que resultó en una baja significativa del precio del crudo de manera global.

Asimismo, con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declara pandemia por la extensión a varios países de contagios asociados al virus denominado COVID-19. La pandemia por COVID-19, ha causado numerosas muertes y los gobiernos a lo ancho del mundo han instituido medidas para atender la pandemia, tales como el mantener a los ciudadanos en cuarentena, establecer distanciamiento social, restricción de viajes y declaraciones de emergencias de salud. Los efectos el COVID-19 han traído aparejada una contracción económica mundial y como resultado una baja en la demanda del petróleo y sus derivados.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

El 12 de abril de 2020, la OPEP y otros países exportadores de petróleo que no pertenecen a la OPEP, incluidos, entre otros, México y Rusia, llegaron a un acuerdo para reducir el suministro mundial de petróleo crudo. De conformidad con este acuerdo, estos países, conocidos como OPEP +, acordaron reducir su producción total de petróleo crudo en 9.7 millones de barriles por día a partir del 1 de mayo de 2020 hasta el 30 de junio de 2020, en 7.7 millones de barriles por día a partir del 1 de julio de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020 y en 5.8 millones de barriles por día del 1 de enero de 2021 hasta el 30 de abril de 2022. Durante mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre México acordó reducir su producción de petróleo crudo a 1,676.6, 1,654.7, 1,647.3, 1,687.9, 1,697.8, 1,680.2 y 1,688.8 miles de barriles por día respectivamente.

El 20 de abril de 2020, el petróleo crudo experimentó una caída de precios sin precedentes por debajo de los U.S. \$0.00 a U.S. \$2.37 negativos. Esta drástica caída en el precio se debió a la baja demanda del petróleo crudo como resultado de la pandemia por COVID-19 y la falta de almacenamiento de petróleo. Al 31 de diciembre de 2020, el precio promedio del crudo mexicano fue de U.S.\$47.16 por barril, una disminución de U.S.\$10.52 por barril en comparación con el precio promedio de exportación del crudo mexicano de 2019. Cualquier caída futura de los precios internacionales del petróleo crudo y del gas natural tendrá un impacto negativo similar en nuestros resultados de operaciones y situación financiera.

PEMEX se vio afectado por estos acontecimientos y para hacer frente a los efectos adversos en los resultados presupuestales provocados por la coyuntura que se enfrenta y cubrir la meta de balance financiero establecida en el presupuesto aprobado, PEMEX incorporó medidas que le permitieran compensar la pérdida de ingresos esperada.

PEMEX preparó su presupuesto para 2020 con base en el precio de la canasta mexicana de crudo de U.S. \$49.00 por barril y contrató instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición al riesgo de las caídas en el precio del crudo mexicano, cuando el precio promedio esté por debajo del precio promedio de U.S. \$49.00 por barril y hasta un piso de U.S. \$44.00 por barril.

Cabe señalar que, a pesar de la presencia del COVID-19 en México, PEMEX ha continuado desarrollando sus actividades de exploración, producción y comercialización de hidrocarburos. En los casos que lo ameritan ha desarrollado actividades con trabajo a distancia. El mayor impacto económico para PEMEX ha sido la disminución de sus ventas domésticas de petrolíferos por el paro de actividades económicas y el confinamiento de la población en sus casas.

Con motivo de la pandemia antes señalada, el 24 de marzo de 2020 el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Salud dictó medidas para la protección en México contra la pandemia por COVID-19, entre las que destacan la no asistencia a centros de trabajo, espacios públicos y otros lugares que impliquen la concentración de personas, así como de actividades sociales que no resulten necesarias durante la contingencia. Esta disposición preventiva ha repercutido en una menor demanda de ciertos bienes, servicios y combustibles.

Como resultado de la desaceleración económica y del consumo de refinados (gasolinas, turbosinas y diésel y otros), se tuvo una disminución de 32% en sus ventas durante los doce meses de 2020 en comparación con el mismo período de 2019.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Además de los impactos operativos de la pandemia de COVID-19, los precios internacionales del petróleo crudo, los productos derivados del petróleo y el gas natural son volátiles y están fuertemente influenciados por las condiciones y expectativas de la oferta y la demanda mundiales. Durante 2020, la pandemia de COVID-19 llevó a una disminución significativa de los precios del petróleo y, consecuentemente, afectó de manera adversa el negocio, los resultados de operación y condición financiera. Durante 2021, se observó una recuperación en dichos precios, en gran parte a eventos geopolíticos no relacionados con el COVID-19, reduciendo los posibles efectos adversos en los resultados de la operación y la situación financiera.

Durante 2021 el precio de la mezcla de exportación del crudo mexicano, se incrementó un 85.6%, lo cual se vio reflejado en el aumento en el valor de las ventas de PEMEX.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

Con fecha 13 de abril de 2022 fueron autorizados para su emisión estos estados financieros separados y sus notas al 31 de diciembre de 2021, por los siguientes funcionarios: Lic. Javier Emiliano González del Villar, Director General de Pemex Logística, L.C. Victorio Linares Mantilla, Suplente por Ausencia del Titular de la Subdirección de Coordinación Financiera y el L.C. Néstor José Martínez Aguilar, Suplente por Ausencia del Titular de la Gerencia de Control Financiero en las Empresas Productivas Subsidiarias.

Los Estados Financieros separados y sus notas se presentarán para su aprobación en la siguiente sesión del Consejo de Administración de Pemex Logística, donde se tiene previsto que dicho Órgano de Gobierno apruebe los resultados del ejercicio en términos de lo dispuesto en el artículo 35, fracción XX, del Estatuto Orgánico de Pemex Logística.

Bases de preparación

a. Declaración de cumplimiento

Pemex Logística preparó estos estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

b. Bases de medición

Los estados financieros separados fueron preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa.

PARTIDA	BASE DE MEDICIÓN
Beneficios a empleados	Valor razonable de los activos del plan menos valor presente de la obligación. (Plan de Beneficios Definidos).

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

c. Negocio en marcha

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base de negocio en marcha, la que supone que Pemex Logística podrá continuar con sus operaciones y cumplir con sus obligaciones de pago por un periodo razonable. (Ver Nota 5)

d. Presentación de los estados financieros separados

Los estados financieros separados de Pemex Logística fueron preparados para uso interno de la administración, así como para cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de su subsidiaria, las que se han registrado aplicando el método de participación. Pemex Logística es subsidiaria de Petróleos Mexicanos y ha ejercido la opción contenida en la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" de no presentar estados financieros consolidados con base en lo mencionado a continuación:

- es una subsidiaria total o parcialmente participada por otra entidad y todos sus otros propietarios, incluyendo los titulares de acciones sin derecho a voto, han sido informados de que la controladora no presentará estados financieros consolidados y no han manifestado objeción a ello;
- sus instrumentos de deuda o de patrimonio no se negocian en un mercado público (ya sea en una bolsa de valores nacional o extranjera, o en un mercado no organizado, incluyendo mercados locales o regionales);
- no registra, no está en proceso de hacerlo, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el propósito de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado público; y
- su controladora última, o alguna de las controladoras intermedias, elabora estados financieros consolidados que se encuentran disponibles para uso público y cumplen con las Normas de Internacionales de Información Financiera ("NIIF").
- Pemex Logística tiene inversión en la siguiente subsidiaria y asociada:

Entidad	Nacionalidad	Porcentaje de participación	Actividad
PMI Servicios Portuarios, Transoceánico, S. A. de C. V. (Subsidiaria)	Mexicana	99%	La principal actividad para la que fue constituida la Compañía es llevar a cabo operaciones de navegación interna, tales como: pilotaje, remolque, amarre de cabos y lanchas, maniobras de carga, descarga, almacenaje, estiba y acarreo dentro del puerto. Asimismo, construir, desarrollar, administrar, operar puertos marítimos, muelles, escolleras o cualquier instalación portuaria.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Entidad	Nacionalidad	Porcentaje de participación	Actividad
Ductos El Peninsular, S. A. P. I. de C. V. (Asociada)	Mexicana	30%	La principal actividad para la que fue constituida la Compañía es la construcción y operación de un Sistema Integral de Transporte y Almacenamiento de productos petrolíferos en la Península de Yucatán.

Petróleos Mexicanos (controladora principal) quien realiza sus actividades en México presenta sus estados financieros que son de uso público y pueden ser obtenidos a través de: <http://www.pemex.com/ri/finanzas/Paginas/default.aspx>

e. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros separados se presentan en moneda de informe, pesos mexicanos, que es igual a la moneda funcional de Pemex Logística, debido, principalmente a lo siguiente:

- i. El entorno económico primario en que opera Pemex Logística es México, siendo el peso mexicano la moneda de curso legal.
- ii. Pemex Logística cuenta con autonomía presupuestaria, y se sujeta sólo al balance financiero (diferencia entre los ingresos y el gasto neto total, incluyendo el costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal y de las entidades de control directo) y al techo de gasto de servicios personales que, a propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) apruebe el Congreso de la Unión, en pesos mexicanos.
- iii. La provisión por beneficios a los empleados representa el 63% y 70% de los pasivos totales de Pemex Logística al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. Esta provisión es calculada, denominada y liquidable en pesos mexicanos.
- iv. Los flujos de efectivo para liquidar los gastos generales, los impuestos y derechos, son realizados en pesos mexicanos.

De las divisas recibidas por Pemex Logística, la entidad reguladora en materia monetaria del país (Banco de México), establece que las dependencias de la Administración Pública Federal que no tengan carácter de intermediarios financieros estarán obligadas a enajenar sus divisas al propio Banco de México en los términos de las disposiciones que éste expida, obteniendo a cambio de éstas, pesos mexicanos, que son la moneda de curso legal en el país. Esta operación la realiza Petróleos Mexicanos ya que la Tesorería está centralizada.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

f. Definición de términos

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros separados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos; cuando se hace referencia a dólares estadounidenses o "US\$", se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América y cuando se hace referencia a euros o "€", se trata de miles de euros. Los tipos de cambio son presentados en unidades de pesos mexicanos.

g. Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros separados, la administración de Pemex Logística ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La información relativa a la aplicación de estimaciones, suposiciones y juicios críticos sobre las políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros separados, se describen en las siguientes notas:

h. Juicios y estimaciones

- Nota 3-(c) Instrumentos financieros – Pérdidas crediticias esperadas.
- Nota 3-(e) Ductos, propiedades, planta y equipo – Valor en uso
- Nota 3-(f) Deterioro en el valor de los activos no financieros – Valores razonables, Estimación de flujos de efectivo y determinación de tasa de descuento.
- Nota 3-(g) Arrendamientos – Contratos que contienen un arrendamiento en su origen y por los cuales se reconocen activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento (Instalaciones portuarias, buque tanques, auto tanques y central de cogeneración eléctrica, instalaciones auxiliares y equipo interrelacionados, subestación y sistema de integración. Opciones de cancelación anticipada o de renovación.
- Nota 3-(h) Provisiones – Pasivos ambientales, Juicios y Litigios.
- Nota 3-(i) Beneficios a empleados – Hipótesis actuariales.
- Nota 3-(j) Impuestos a la utilidad – Evaluación de la recuperación del activo por impuesto diferido.
- Nota 3-(k) Contingencias – Evaluación de la probabilidad de una contingencia.

i. Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Pemex Logística requieren la medición de los valores razonables de activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Pemex Logística cuenta con un marco de control establecido por Petróleos Mexicanos (PEMEX) en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valuación en PEMEX que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

La Subdirección de Administración de Riesgos y Aseguramiento revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación.

Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, esta Subdirección evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, PEMEX utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios).
- Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Pemex Logística reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

(3) Políticas contables significativas-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros separados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por Pemex Logística.

(a) Inversión en subsidiaria y asociada

Las subsidiarias son entidades controladas por Pemex Logística. Pemex Logística controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la inversión y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta. Los estados financieros separados de subsidiarias son incluidos usando el método de participación desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que el control cesa (ver Nota 2 d).

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

La información de la subsidiaria y asociada se presenta en la nota 19.

Una asociada es una entidad sobre la que Pemex Logística tiene una influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación.

La inversión en asociadas se contabiliza usando el método de participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluyen los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros separados de Pemex Logística incluyen la participación en el resultado y en el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de participación, hasta la fecha en la cual la influencia significativa o el control termine.

Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades, cuya inversión es reconocida según el método de participación, son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de Pemex Logística en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Cuando el valor de la participación de Pemex Logística en las pérdidas excede el valor de la inversión en una subsidiaria o asociada, el valor en libros de la inversión, incluyendo cualquier inversión a largo plazo, se reduce a cero y cesa el reconocimiento de pérdidas adicionales, excepto en los casos en que Pemex Logística sea responsable solidario de las obligaciones incurridas por dichas subsidiarias o asociadas.

(b) Moneda extranjera-

i. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de Pemex Logística en las fechas de dichas transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio en la fecha de presentación. Los activos y pasivos no monetarios que se miden al valor razonable en una moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio cuando se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en función del costo histórico en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias de moneda extranjera generalmente se reconocen en los estados de resultados integrales y se presentan dentro de la utilidad (pérdida) en cambios.

ii. Operaciones en el extranjero

Los estados financieros de las subsidiarias se convierten a la moneda de reporte, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes, en cuyo caso, se lleva a cabo la conversión de la moneda de registro a la moneda funcional y posteriormente a la de reporte, utilizando para ello el tipo de cambio de cierre del período para las cuentas de activos y pasivos; al tipo de cambio histórico para las cuentas de patrimonio; y al tipo de cambio de la fecha de la transacción para las cuentas de resultados.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(c) Instrumentos financieros-

i. Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros – incluyendo cuentas por cobrar y pagar – se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los activos y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable, las partidas no medidas a valor razonable con cambios en resultados incluirán los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros -

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI)- inversión en deuda; a VRCORI – inversión en patrimonio; o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si Pemex Logística cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

ACTIVO FINANCIERO A:	MEDICIÓN:
COSTO AMORTIZADO	<p>Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a VRCR:</p> <ul style="list-style-type: none"> – el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y – las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Soló pago de Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

ACTIVO FINANCIERO A:	MEDICIÓN:
INVERSIÓN EN DEUDA	<p>Una inversión en deuda deberá medirse al VRCORI si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a VRRCR:</p> <ul style="list-style-type: none"> – el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y – las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).
INVERSIÓN DE PATRIMONIO	<p>En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, Pemex Logística puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.</p>

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al VRCORI como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, Pemex Logística puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al VRCORI como al VRRCR si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

Pemex Logística realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de portafolio, ya que esto es el que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Éstas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración de Pemex Logística;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los activos por parte de Pemex Logística.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses (SPPI) –

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial.

El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son SPPI, Pemex Logística considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, Pemex Logística toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de Pemex Logística a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de “sin recurso”).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros al VRCR.	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado.	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.
Inversiones de patrimonio a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

Pasivos financieros: Clasificación, medición posterior, ganancias y pérdidas

En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente se miden a su costo amortizado devengado a través de la tasa de interés. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

Pemex Logística da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual Pemex Logística no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Cuando Pemex Logística participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos financieros transferidos, en estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja.

Pasivos financieros

Pemex Logística da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. Pemex Logística también da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando Pemex Logística tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

iv. Deterioro

Instrumentos financieros y activos del contrato

Pemex Logística reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas ("PCE") por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- los activos de contratos.

Pemex Logística mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide como el importe de las PCE de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio, (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Pemex Logística considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando es probable que el deudor no cumpla con sus obligaciones contractuales por completo a Pemex Logística, sin un recurso por parte de Pemex Logística tal como acciones para la ejecución de la garantía (si existe alguna).

Las PCE durante el tiempo de vida, son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimientos durante la vida esperada de un instrumento financiero, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Las PCE de doce meses son la parte de las PCE durante el tiempo de vida del activo que proceden de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de los estados financieros separados (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses). El período máximo considerado al estimar las PCE es el período contractual máximo durante el que Pemex Logística está expuesta al riesgo de crédito.

En primera instancia, Pemex Logística no incorpora información prospectiva en la estimación del deterioro de cuentas por cobrar. Sin embargo, cada uno de los responsables de realizar la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar podrá incorporar información prospectiva en sus ratios de pérdidas cuando la situación lo amerite.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas (PCE)

Las PCE son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo, es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a Pemex Logística de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que espera recibir.

Las PCE deben ser descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

A la fecha de los estados financieros separados, Pemex Logística evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Presentación de la estimación para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en el estado de situación financiera.

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

Cancelación

El importe en libros bruto de un activo financiero se cancela cuando Pemex Logística no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. En el caso de los clientes individuales, la política de Pemex Logística es cancelar el importe en libros bruto cuando el activo financiero cuente con el dictamen de incobrabilidad establecido en las Políticas Generales y Procedimientos para Cancelar Adeudos. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos de PEMEX para la recuperación de los importes adeudados.

(d) Costo de prestación de servicios y almacenes-

El costo de prestación de servicios incluye los costos de operación en que incurren las líneas de negocios de Pemex Logística.

Al 31 de diciembre de 2021, Pemex Logística cuenta con almacenes de materiales y suministros que serán utilizados en la operación, entre los que destacan tuberías, válvulas, herramientas y accesorios, equipo de seguridad y protección ambiental, etc.

(e) Ductos, propiedades, planta y equipo-

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de ductos, propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo inicial de ductos, propiedades, planta y equipo comprende el precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación de un activo.

El costo por financiamiento de proyectos que requieren grandes inversiones, y el incurrido por financiamientos, neto de los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales recursos, se reconocen como parte de los ductos, propiedades, planta y equipo, cuando este es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo calificable. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y la capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo calificable. Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en el estado separado del resultado integral en el período en el que se incurren.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye el costo de materiales y mano de obra directa, intereses por financiamiento, así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación.

Los desembolsos relacionados con la construcción de ductos, propiedades, planta y equipo durante la etapa previa a su puesta en servicio se presentan al costo ya sea como obras en construcción o activos intangibles, de acuerdo con sus características. Una vez que los activos están listos para uso, se transfieren al componente respectivo de ductos, propiedades, planta y equipo y se comienzan a depreciar o amortizar.

Si partes significativas de un elemento de ductos, propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de ductos, propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de ductos, propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados.

ii. Desembolsos posteriores

Los costos de mantenimiento mayor, así como los de reemplazo de partes significativas de ductos, propiedades, planta y equipo, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a Pemex Logística y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones recurrentes efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del período.

iii. Depreciación

Los elementos de ductos, propiedades, planta y equipo se deprecián durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para su uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su operación.

Las vidas útiles estimadas de ductos, propiedades, planta y equipo para el período actual y comparativo se muestran en la Nota 18 (a).

La vida útil de un componente se revisa y se reconoce de forma prospectiva si las expectativas difieren de las estimaciones previas.

(f) Deterioro en el valor de los activos no financieros-

Pemex Logística evalúa en cada fecha de presentación de información financiera si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los almacenes de materiales y el impuesto diferido. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. Cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo (UGE) excede a su importe recuperable, Pemex Logística registra una pérdida por deterioro en el estado del resultado integral separado.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos.

El importe recuperable de un activo o Unidad Generadora de Efectivo (UGE) es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos y su valor de disposición al final de su vida útil, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las condiciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El valor razonable se mide utilizando flujos de efectivo descontados con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o UGE, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Las pérdidas por deterioro y su reversión se reconocen en los resultados del año, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los costos y gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo. Las pérdidas por deterioro asociadas al almacén de materiales se registran como parte del costo de prestación de servicios. Las pérdidas por deterioro de inversiones en asociadas se reconocen en el rubro denominado pérdida en la participación en los resultados de subsidiaria y asociada.

Las pérdidas por deterioro podrán ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido. Dependiendo de su importancia relativa, las pérdidas por deterioro o su reversión se presentarán por separado en el estado del resultado integral separado.

(g) Arrendamientos-

Al inicio de un contrato, Pemex Logística evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, Pemex Logística utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Pemex Logística asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, Pemex Logística ha elegido para algunos arrendamientos no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un solo componente de arrendamiento.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Pemex Logística reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y retirar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a Pemex Logística al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que Pemex Logística ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se han pagado en la fecha de inicio, descontados, utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de PEMEX. En general, Pemex Logística utiliza la tasa de interés incremental como tasa de descuento.

PEMEX determina la tasa de endeudamiento incremental obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la determinación del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos fijos en esencia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar como garantía del valor residual; y
- el precio de la opción de compra que Pemex Logística está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento por un período de renovación opcional si Pemex Logística está razonablemente seguro de ejercer la opción de extensión y las penalizaciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que Pemex Logística esté razonablemente seguro de no rescindir anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen por un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si Pemex Logística cambia su evaluación de ejercer una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Durante 2021, Pemex Logística no tiene pasivos por arrendamiento vinculados al uso de tasas IBOR.

Pemex Logística presenta por separado los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

Pemex Logística ha elegido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. Pemex Logística reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Como arrendador

Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Pemex Logística asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes.

Cuando Pemex Logística actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, Pemex Logística realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, Pemex Logística considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es por la mayor parte de la vida económica del activo.

Cuando Pemex Logística es un arrendador intermedio, contabiliza sus participaciones en el arrendamiento principal y el subarrendamiento por separado. Evalúa la clasificación de arrendamiento de un subarrendamiento con referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, no con referencia al activo subyacente. Si un arrendamiento principal es un arrendamiento de corto plazo al que Pemex Logística aplica la exención descrita anteriormente, entonces clasifica el subarrendamiento como un arrendamiento operativo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, entonces Pemex Logística aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

Pemex Logística aplica los requisitos de baja en cuentas y deterioro de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento. Pemex Logística también revisa periódicamente los valores residuales no garantizados estimados utilizados para calcular la inversión bruta en el arrendamiento.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

PEMEX reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de "otros ingresos"

(h) Provisiones-

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, Pemex Logística ha incurrido en una obligación presente legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación.

Pasivos ambientales

En concordancia con las disposiciones legales y contables aplicables, se reconoce un pasivo cuando los costos pueden ser razonablemente estimados y es probable el desembolso de efectivo futuro. Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según correspondan. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental para la cual Pemex Logística tiene información necesaria para determinar un estimado razonable del respectivo costo.

Juicios

Asimismo, en el curso normal de sus operaciones, Pemex Logística está involucrado en diversos procedimientos legales por diferentes razones. Pemex Logística a través de la Unidad de Estadística Jurídica de la Dirección Jurídica de Petróleos Mexicanos, califica la importancia de cada caso y evalúa el posible resultado, creando una reserva por obligaciones contingentes cuando se espera un resultado desfavorable que pueda ser cuantificable.

(i) Beneficios a empleados-

i. Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si Pemex Logística posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio proporcionado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada razonablemente.

ii. Plan de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados en la medida que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado son reconocidas como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar o a un reembolso en efectivo.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

iii. Plan de beneficios definidos

La obligación neta de Pemex Logística relacionada con planes de beneficios definidos se calcula de forma separada para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para Pemex Logística, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

Las nuevas remediones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. Pemex Logística determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. Pemex Logística reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando esta ocurre.

iv. Otros beneficios a los empleados a largo plazo

La obligación neta de Pemex Logística en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

v. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos en resultados cuando Pemex Logística no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando Pemex Logística reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses de la fecha de presentación, estos se descuentan.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(j) Impuesto a la utilidad-

El gasto por impuesto a la utilidad incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

Los intereses y multas relacionados con los impuestos a la utilidad se contabilizan bajo la Norma NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

i. Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida gravable del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por el impuesto causado a la utilidad se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

ii. Impuesto a la utilidad diferido

Los impuestos a la utilidad diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales.

Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas en la medida que Pemex Logística puede controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y probablemente no serán revertidas en el futuro.

Las diferencias temporales en relación con un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento para un arrendamiento específico se consideran un paquete neto (el arrendamiento) con el fin de reconocer el impuesto diferido.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en los planes de negocio de Pemex Logística y la reversión de las diferencias temporales. Si el importe de las diferencias temporales gravables es insuficiente para reconocer un activo por impuestos diferidos, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporales gravables, con base en los planes de negocio de Pemex Logística. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación de activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe determinarse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen a las diferencias temporales en el periodo en el que se reviertan, usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación.

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que Pemex Logística espera al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

(k) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros separados. Los activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(l) Valor razonable-

El "valor razonable" es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en un mercado más ventajoso al que Pemex Logística tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Pemex Logística requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros (ver Nota 13 (b)).

Cuando está disponible, PEMEX en apoyo a sus empresas productivas subsidiarias, mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera activo si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, PEMEX usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio de compra y un precio de venta, PEMEX en apoyo de Pemex Logística mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio compra y los pasivos y posiciones cortas a un precio de venta.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si PEMEX determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero no después del momento en que la valoración esté totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción haya concluido.

(m) Ingresos de contratos con clientes-

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. Pemex Logística reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre el servicio a un cliente.

Ver Nota 6- Ingresos de actividades ordinarias.

(n) Presentación del estado del resultado integral separado-

Los ingresos, costos y gastos mostrados en estos estados del resultado integral se presentan basados en su función, lo que permite una mejor comprensión de los componentes del resultado de operación de Pemex Logística.

i. Resultado de operación

El resultado de operación es el resultado generado por las actividades continuas principales que producen ingresos a Pemex Logística, así como también por otros ingresos y gastos relacionados con las actividades operacionales.

El resultado de operación excluye los ingresos y costos financieros, la participación en el resultado de inversiones contabilizadas bajo el método de la participación y los impuestos a las utilidades.

- Ingresos: representa los ingresos por la venta de servicios.
- Costo de prestación de servicios: el costo de prestación de servicios incluye (depreciación, amortización, gastos asociados al personal y gastos relacionados con la prestación de los servicios), deterioro de activos de larga duración, pérdidas por sustracción de combustible y recuperación del costo trasladable de las pérdidas por sustracción de combustible.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Pemex Logística es responsable por el producto que reciba en el punto de recepción hasta su entrega al usuario en el punto de entrega. Asimismo, será responsable de conservar la calidad del producto recibido y entregado en su sistema o equipos hasta la entrega al usuario (Clientes partes relacionadas* y Terceros), considerando la(s) interface(s) que se generen en el traslado. La administración de Pemex Logística, empresa encargada de la distribución de hidrocarburos mediante la red de ductos y poliductos determina la provisión a través de cálculos mensuales de los volúmenes de los productos faltantes en los envíos entre terminales de almacenamiento. Las pérdidas por sustracción de combustible se consideran fueron generadas principalmente por la extracción ilícita de petrolíferos y de gas licuado.

Por el año terminado en 2021 y 2020, el monto de las pérdidas por sustracción de combustible a cargo de Pemex Logística, tanto partes relacionadas como con terceros, ascendieron a \$6,791,377 y \$4,375,366, respectivamente.

- Otros ingresos (gastos) de operación, neto- el rubro de otros ingresos y (gastos), neto, consiste principalmente en aquellos conceptos de ingresos y gastos que no están directamente relacionados con el objeto de Pemex Logística.
 - Gastos de venta- representa los gastos de operación relacionados con las áreas comerciales, entre los que destacan los correspondientes a servicios personales.
 - Gastos de administración- representa los gastos incurridos en las áreas que brindan apoyo administrativo a la empresa.
- ii. Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros de Pemex Logística incluyen lo siguiente:

- Ingreso y gasto por intereses;
- Ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;

El gasto por intereses reconocido usando el método del interés efectivo.

La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo o al valor presente de las obligaciones por arrendamiento. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

(4) Normas emitidas aún no vigentes

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022 y su aplicación anticipada es permitida; sin embargo, las siguientes nuevas normas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por Pemex Logística en la preparación de los estados financieros separados.

No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo en los estados financieros separados de Pemex Logística.

i. aplicables a partir del 1 de enero de 2022

- Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3).
- Propiedades, planta y equipo: Ingresos antes del uso previsto (Enmiendas a la NIC 16).
- Contratos onerosos: costo de cumplimiento de un contrato (Enmiendas a la NIC 37).
- Mejoras anuales a las NIIF 2018 – 2020 (Enmiendas a las NIIF 1, NIIF 9 y NIIF 41).
- Reducciones del alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Enmienda a la NIIF 16).

ii. aplicables a partir del 1 de enero de 2023

- NIIF 17 Contratos de seguro y sus modificaciones
- Clasificación de Pasivos en Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1).
- Definición de estimados contables (Modificación NIC 8).
- Revelación de políticas contables (Modificación NIC 1 y documento de Práctica 2).
- Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificación NIC 12).

(5) Negocio en marcha

Hechos y condiciones

Financieros:

Pemex Logística al cierre de diciembre 2021 y 2020 muestra una utilidad neta por \$15,012,607 y \$10,714,215 respectivamente, así como pérdidas acumuladas por \$ 5,054,678 y \$17,246,868, respectivamente.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Durante 2021, Pemex Logística muestra alta concentración de negocio en sus ingresos con Pemex Transformación Industrial y Pemex Exploración y Producción en un 75% y 22%.

Sin embargo, como se detalla en la nota 7 como complemento; mediante las resoluciones número RES/062/2021 del 26 de enero de 2021 y RES/1000/2020 del 29 de julio de 2020, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) aprobó a Pemex Logística cobrar a todos los usuarios de los sistemas, el cargo de Costo Trasladable de las pérdidas por sustracción de combustible aplicables a partir del año 2019 (y hasta el año 2021), a través de la tarifa por la prestación de servicio de transporte por ducto.

Asimismo, el 29 de noviembre de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, en el que se incluye en Petróleos Mexicanos. Adicionalmente el 13 de diciembre de 2021, se da a conocer el calendario de presupuesto autorizado a Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas del Estado Subsidiarias para dicho ejercicio fiscal, de acuerdo con la tabla siguiente se muestra el correspondiente a Pemex Logística:

Entidad	Descripción entidad	Presupuesto de Egresos de la Federación 2022
TYY	Pemex Consolidado	\$ 636,281,092
T9K	Pemex Logística	44,983,315

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, establece para Pemex Logística su estrategia programática, a fin de cumplir con el fin de generar valor económico y maximizar la renta petrolera para el Estado Mexicano y en línea con la política del Gobierno de México en materia energética y de desarrollo económico y social, establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND), con el que Petróleos Mexicanos define su filosofía como marco de referencia para dirigir su estrategia institucional.

Operativos:

Las subdirecciones de Almacenamiento y Despacho, de Transporte, y de Tratamiento y Logística Primaria, así como las Gerencias de Regulación, Medición, Calidad, Balances y Desarrollo Comercial y Gerencia de Desarrollo Sustentable, Seguridad, Salud y Protección Ambiental, procedieron a evaluar los aspectos operativos y otros, que pudieran generar dudas significativas para determinar la viabilidad de negocio en marcha, concluyendo que no se identifican condiciones o sucesos que arrojen dudas sustanciales de capacidad de la empresa Pemex Logística para continuar como negocio en marcha, al menos dentro de los doce meses siguientes al cierre de diciembre 2021.

Otros aspectos de dirección del negocio:

En el Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Subsidiarias 2019-2023, documento que establece el rumbo estratégico de la empresa para los próximos años y sienta las bases de su viabilidad a largo plazo.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

En este contexto Pemex Logística está declarada una línea de negocios dentro de la cadena de valor de Petróleos Mexicanos, con la responsabilidad de las siguientes funciones:

“Servicios de tratamiento y logística primaria y de transporte y almacenamiento de petrolíferos y petroquímicos”.

Para pronta referencia se transcribe el texto íntegro de dicha manifestación contenida en el Plan de Negocios mencionado:

“Pemex desarrolla actividades a lo largo de toda la cadena de valor de hidrocarburos que comprenden la exploración y extracción de petróleo y de los hidrocarburos líquidos y gaseosos; el procesamiento de gas natural y la refinación de crudo, y la síntesis de líquidos del gas y petroquímicos, su recolección y tratamiento, almacenamiento, transporte y comercializador.

Las principales líneas de negocios de Pemex son:

- Exploración, producción y comercialización de crudo y gas.
- Refinación, procesamiento y comercialización de petrolíferos, gas natural, petroquímicos y azufre.
- Servicios de tratamiento y logística primaria y de transporte y almacenamiento de petrolíferos y petroquímicos.
- Producción y comercialización de fertilizantes.”

Así mismo, en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND); están considerados los 100 compromisos del Presidente de la República, en los que Pemex participa en seis (6) de éstos.

Cabe destacar que, en el PND el Gobierno de México manifiesta como un propósito de importancia estratégica para la presente administración, el rescate de Pemex para consolidarlo nuevamente como palanca de desarrollo nacional y se mencionan como prioridades la rehabilitación de las refinerías existentes y la construcción de nueva capacidad de refinación en el sureste del país, así como la rehabilitación de las plantas de producción de fertilizantes para apoyar a productores agrícolas.

Derivado de lo anterior el planteamiento estratégico institucional alineado al PND, establece en particular cinco objetivos en los que Pemex Logística es responsable en un horizonte para su atención del 2019 al 2023, lo que refrenda su viabilidad como negocio en marcha.

El 23 de marzo de 2021 el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó el nuevo Plan de Negocios 2021-2025, el cual considera los ajustes requeridos ante los cambios y los nuevos retos derivados de la crisis sanitaria y económica, tomando en cuenta las expectativas de recuperación y sus efectos en el mercado doméstico de combustibles.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

El Plan de Negocios 2021-2025 de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, reafirma la visión estratégica del plan previo de recuperación de la capacidad financiera y de la productividad de la cadena de valor de PEMEX, asimismo realiza los ajustes necesarios a sus estrategias, replantea sus metas, amplía el alcance de su horizonte, refuerza las medidas de disciplina financiera y de reducción de costos, procurado una configuración de la cartera de inversiones y de mantenimientos que permitan la viabilidad operativa y financiera de PEMEX, considerando los apoyos del Gobierno Federal para reforzar el posicionamiento de PEMEX y recuperar sus resultados operativos y financieros y, con ello, convertirse en palanca del desarrollo económico y social de México.

Petróleos Mexicanos Empresa Productiva del Estado PEMEX (controladora)

PEMEX tiene una deuda importante, contraída principalmente para financiar gastos de inversión necesarios para llevar a cabo sus proyectos de inversión y financiar sus gastos operativos. Debido a su fuerte carga fiscal proveniente del pago de derechos de extracción de hidrocarburos, el flujo de efectivo derivado de las operaciones de PEMEX en años recientes no ha sido suficiente para fondar sus gastos de inversión y de operación. Como resultado, el endeudamiento de PEMEX ha incrementado significativamente y su capital de trabajo ha disminuido. En años recientes, el nivel de endeudamiento de PEMEX relativo a sus reservas de hidrocarburos se ha incrementado significativamente y ha sido apoyado financieramente por el Gobierno Federal.

En 2021, algunas agencias calificadoras disminuyeron la calificación crediticia de PEMEX, principalmente derivadas de los efectos del Covid-19, así como la volatilidad en los precios del petróleo crudo y la baja de la calificación crediticia soberana del Gobierno Federal, impactando el acceso a los mercados financieros, en las tasas de interés de los nuevos financiamientos y renegociaciones de deuda que, en su caso, realice PEMEX durante 2022 y 2023. Las recientes políticas económicas del Gobierno Federal de subsidiar el precio de la gasolina a los consumidores locales pueden tener un impacto en las finanzas públicas, restringiendo la disponibilidad de efectivo del Gobierno y aumentando la incertidumbre del efectivo disponible para PEMEX. Estas condiciones han impactado negativamente el desempeño financiero de PEMEX y también su liquidez.

PEMEX reconoció pérdidas netas por \$289,418,730, \$509,052,065 y \$282,112,024, al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se tiene un patrimonio negativo de \$2,164,686,521 y \$2,404,727,030, respectivamente, derivado principalmente de las pérdidas netas continuas que se han obtenido, y un capital de trabajo negativo de \$464,254,286 y \$442,550,332, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

PEMEX cuenta con autonomía presupuestaria, y en términos de desempeño para las finanzas públicas del país, se sujeta a la meta de balance financiero en flujo de efectivo que se aprueba en el *Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación*. Este indicador representa la diferencia entre sus ingresos brutos y su gasto total presupuestado, incluyendo el costo financiero, el cual es aprobado por la Cámara de Diputados, a propuesta de la SHCP. El Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022 autorizó a PEMEX una meta de balance financiero negativo por \$65,000,000. Este déficit no incluye el pago de principal de la deuda durante 2022. Al 31 de diciembre de 2021, PEMEX tiene vencimientos de deuda de corto plazo por \$492,283,613 (incluyendo pago de intereses).

El efecto combinado de los eventos arriba mencionados, indican la existencia de duda sustancial sobre la capacidad de PEMEX para continuar como negocio en marcha.

Planes

PEMEX y el Gobierno Federal están llevando a cabo las siguientes acciones, entre otras, para preservar la liquidez:

PEMEX ha solicitado aportaciones patrimoniales por parte del Gobierno Federal durante 2022 y 2023 a través de la Secretaría de Energía, las cuales están sujetas al comportamiento de las principales variables de referencia utilizadas en la preparación del presupuesto de PEMEX para 2022, y a la capacidad financiera del Gobierno Federal. Los recursos de estas contribuciones serán utilizados para el pago de los compromisos de deuda de corto plazo con vencimientos en 2022 y 2023. Al 31 de marzo de 2022 se han recibido \$45,437,538 para este propósito.

Se espera que PEMEX sea sujeto de una reducción de la tasa fiscal del DUC en 2022 y 2023 debido a que la tasa de DUC disminuyó a 40.0% para 2022 de 54.0% en 2021.

Adicionalmente, PEMEX podría realizar operaciones de refinanciamiento en los mercados de capitales de acuerdo con las condiciones prevalecientes en los mercados.

Además, PEMEX cuenta con la capacidad de refinanciar el remanente de deuda a corto plazo a través de créditos bancarios directos y revolventes garantizados por agencias de crédito a la exportación. Asimismo, se logró establecer de manera conjunta con la banca de desarrollo y la banca comercial acuerdos bancarios, en apoyo a sus proveedores y contratistas.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

La Ley de Ingresos de la Federación para 2022, autorizó a PEMEX un endeudamiento neto de hasta \$65,000,000 (\$ 27,242,000, y U.S.\$ 1,860,000) el cual es considerado por el Gobierno Federal como deuda pública y que podría utilizar para cubrir parte de su balance financiero negativo.

PEMEX revisa y alinea periódicamente su portafolio de inversión con premisas económicas actuales, priorizando aquellas inversiones que incrementan de forma eficiente la producción al menor costo.

El 22 de marzo de 2021 el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó el nuevo Plan de Negocios 2021-2025.

Los precios del crudo han mostrado una recuperación, así como del gas natural y productos petrolíferos, en los primeros meses de 2022 y la actividad económica también ha comenzado a incrementar.

Petróleos Mexicanos y sus Entidades Subsidiarias no están sujetas a la Ley de Concursos Mercantiles y ninguno de los contratos de financiamiento existentes incluye alguna cláusula que pudiera dar lugar a la exigibilidad del pago inmediato de la deuda respectiva por tener un patrimonio neto negativo o un incumplimiento con razones financieras.

PEMEX preparó sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, sobre la base contable de negocio en marcha. Existen condiciones que han generado incertidumbre material y dudas significativas para continuar operando normalmente, tales como las pérdidas netas recurrentes, así como el capital de trabajo y patrimonio negativos. Estos estados financieros no contienen los ajustes requeridos en caso de no haber sido preparados sobre la base de negocio en marcha.

(6) Ingresos de contratos con clientes

a) Flujos de Ingresos-

Pemex Logística genera ingresos principalmente por la venta de servicios de transporte, almacenamiento y Logística Primaria.

	2021	2020
Ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes	\$ 82,758,673	79,240,331

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

b) Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes-

	2021	2020
Almacenamiento:		
Petrolíferos	\$ 21,122,720	23,099,829
Terminales marítimas	11,114,799	8,759,483
Gas Licuado de Petróleo	407,892	387,888
	32,645,411	32,247,200
Transporte:		
Ductos	25,813,219	23,873,396
Marítimo	5,115,499	3,246,708
Terrestre	2,434,212	2,413,282
	33,362,930	29,533,386
Logística primaria	16,750,332	17,459,745
Total	\$ 82,758,673	79,240,331

c) Saldos del contrato-

	2021	2020
Cuentas por cobrar que están incluidas		
Cuentas por cobrar a clientes	\$ 51,190,201	12,516,523
Activos del contrato	6,944,141	4,389,918
Pasivos del contrato (1)	(354,599)	(2,026,443)
	\$ 57,779,743	14,879,998

(1) El monto de ingresos reconocidos en 2021 y 2020 que provienen del saldo inicial de pasivos del contrato fue de \$2,026,443 y \$103,521, respectivamente.

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2021 y 2020 a deudores comerciales se vieron afectadas por un deterioro por \$298,782 y \$180,569, respectivamente.

	2021	2020
Saldo inicial	\$ 180,569	82,556
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	118,213	98,013
Saldo final	\$ 298,782	180,569

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Los activos del contrato se relacionan básicamente con los derechos a contraprestación por el servicio completado, pero no facturado a la fecha de presentación,

Los pasivos del contrato se relacionan básicamente con la contraprestación anticipada recibida de los clientes.

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

Tipo de producto	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Reconocimiento de ingresos bajo la NIIF 15
<p>Contratos de servicios</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Almacenamiento de petrolíferos, terminales marítimas y gas licuado de petróleo. (incluye ingresos de Reserva de capacidad) 2. Transporte de ductos, marítimo y terrestre. (incluye ingresos de reserva de capacidad) 3. Logística Primaria 	<p>Almacenamiento: Los ingresos por almacenamiento incluyen los servicios de almacenamiento de petrolíferos, almacenamiento en terminales marítimas y almacenamiento de Gas LP. Cada uno de estos medios de almacenamiento representa en si una sola obligación de desempeño y se miden en función de los volúmenes almacenados. El precio de los servicios se establece a través de las tarifas establecidas por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).</p> <p>Transporte: Los ingresos por servicios de transporte, incluye transporte por ducto, transportación marítima y transporte de carro tanques y auto tanques. Cada uno de estos medios de transporte representan en sí una sola obligación de desempeño y se miden en función de los volúmenes transportados o por el número de servicios prestados. El precio de los servicios se establece a través de las tarifas establecidas por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).</p> <p>Servicios de logística primaria: Los ingresos por estos servicios incluyen los de tratamiento y transporte por ducto de hidrocarburo sin procesar, el proceso de tratamiento consiste en el acondicionamiento del petróleo que comprende todos los procesos industriales y el transporte consiste en conducir los hidrocarburos de un lugar a otro por medio de ductos.</p> <p>Los ingresos de servicios de Logística Primaria, este servicio representa en si una sola obligación de desempeño y se mide en función de los volúmenes de crudo transportados o tratados. El precio de los servicios se establece a través de las tarifas establecidas por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).</p> <p>Las facturas por servicios se emiten mensualmente y son pagaderas usualmente en un plazo de 22 días.</p> <p>Tratándose de los servicios prestados a las otras Empresas Productivas Subsidiarias de Pemex, a partir de septiembre de 2020, se solicitó implementar un nuevo plazo para pasar de 40 a 180 días los plazos para hacer efectivos los cobros, computándose a partir de la fecha de emisión de la factura.</p>	<p>El reconocimiento de los ingresos es en un punto en el tiempo, cuando se concluye el servicio.</p>

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Ingresos por reserva de capacidad

En 2021, los ingresos bajo la modalidad de Reserva de Capacidad tuvieron una disminución con respecto a 2020 aun cuando los contratos siguen siendo sólo con Pemex Transformación Industrial y Tesoro México Supply & Marketing S. de R. L. de C. V.

La Reserva de Capacidad para Transporte por ducto y Almacenamiento significa que los clientes:

- Obtienen el derecho de asegurar la disponibilidad de dicha capacidad
- Tiene prioridad en la programación de los servicios
- No puede ser objeto de interrupciones, reducciones o suspensiones
- El cobro en la modalidad de servicio de reserva de capacidad (para ductos y terminales) es fijo en tanto se encuentre disponible el espacio contractualmente reservado por los clientes, adicionalmente por el volumen afectivamente transportado/almacenado se cobra una tarifa por recepción-entrega.

Con fecha 12 de enero de 2016 la Comisión Reguladora de Energía (CRE) publicó en el Diario Oficial de la Federación las Disposiciones Administrativas de Carácter General (DACG) mediante la resolución número RES/899/2015, las disposiciones son para Pemex Logística en su calidad de almacenista/transportista, donde se menciona que, como resultado de la temporada abierta, otorgará servicios de reserva de capacidad contractual y reserva de capacidad común en sus instalaciones para transporte por ducto y almacenamiento en terminales.

En la resolución número RES/184/2016 publicada el 30 de marzo de 2016, menciona las modalidades de servicio reserva de capacidad contractual y servicio reserva de capacidad de uso común, la primer capacidad considera hasta 90% de la capacidad operativa de los sistemas, la segunda se denomina uso común la cual partiendo de la capacidad disponible se descuenta la reserva contractual, estas podrán ser contratadas por Petróleos Mexicanos o terceros interesados para adquirir los petrolíferos producidos, importados y enajenados.

El 15 de febrero de 2019 se celebraron los contratos de Reserva de Capacidad de Transporte y Almacenamiento entre Pemex Logística y Pemex Transformación Industrial, los cuales tienen sustento en las siguientes resoluciones números RES/157/2016 (establece a Pemex Logística las tarifas para los sistemas de almacenamiento), RES/224/2016 (establece a Pemex Logística las tarifas para los sistemas de transporte por ducto) y RES/2974/2018 donde menciona que se amplía la vigencia de las tarifas aprobadas por la CRE y que comprenden cargos vigentes por servicios de Reserva de Capacidad Contractual, así como recepción entrega de producto, en dichos contratos se agregaron los sistemas que se encontraban pendientes (61 Tramos y 68 Terminales) para un total de sistemas en 2019 de 86 tramos y 77 Terminales.

Estas modalidades generaron los ingresos de almacenamiento de petrolíferos y de terminales marítimas y transporte en ductos que a continuación se presentan, durante 2021 y 2020:

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Nombre del Cliente	Reserva de Capacidad Transporte	Reserva de Capacidad Almacenamiento	2021
Pemex Transformación Industrial	\$ 10,527,286	19,130,350	29,657,636
Tesoro México Supply & Marketing S. de R. L. de C. V.	9	206,842	206,851
Total	\$ 10,527,295	19,337,192	29,864,487

Nombre del Cliente	Reserva de Capacidad Transporte	Reserva de Capacidad Almacenamiento	2020
Pemex Transformación Industrial	\$ 11,962,829	21,921,437	33,884,266
Tesoro México Supply & Marketing S. de R. L. de C. V.	84,503	844,379	928,882
Total	\$ 12,047,332	22,765,816	34,813,148

(7) Costo Trasladable de las pérdidas por sustracción de combustible

Con fecha 12 de enero de 2016 la Comisión Reguladora de Energía CRE publicó en el Diario Oficial de la Federación las Disposiciones Administrativas de Carácter General (DACG) mediante la resolución número RES/899/2015, respecto al Costo Trasladable expresa lo siguiente:

- El costo de este servicio podrá considerarse en la determinación de las tarifas reguladas por la prestación de los servicios o en las tarifas convencionales pactadas, en su caso, como un costo trasladable.
- Los transportistas podrán acreditar, como un costo trasladable en la prestación de los servicios, el costo ocasionado por Pérdidas Operativas o mermas de los productos transportados o almacenados en la operación de sus Sistemas.
- Como regla general, los costos trasladables por mermas y Pérdidas Operativas en los Sistemas de Transporte estarán sujetos a un límite máximo de 0.2% de los Petrolíferos y Petroquímicos transportados.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Partiendo de que las pérdidas por sustracción de combustibles son la extracción ilícita de volumen de producto de los sistemas de transporte sin previa autorización del usuario o prestador del servicio de transporte, el 16 de febrero de 2017 la Comisión Reguladora de Energía (CRE) dispuso en la resolución número RES/179/2017, la metodología del cálculo del Costo Trasladable de pérdidas por sustracción de combustible a través de la tarifa por la prestación de los servicios de Transporte por ducto permisionados, aplicando cargos tanto para la modalidad de Reserva Contractual como a la Reserva Común conforme a los términos y condiciones para la prestación de servicios de los sistemas de transporte por ducto de petrolíferos de Pemex Logística.

Pemex Logística "PLOG" está obligado a otorgar el programa anual de seguridad y reparación de los sistemas de transporte por ducto, asociado a la reducción de pérdidas para los próximos cinco años junto con la propuesta del precio ponderado de la molécula para cada sistema de transporte por ducto, dichos precios ponderados son aprobados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) que además en cualquier momento podrá revisar y realizar los ajustes que estime necesarios a la metodología. Así mismo a más tardar el 31 de diciembre de 2021, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) deberá revisar la tabla de porcentajes de pérdidas por sustracción de combustible y cuando menos cada cinco años, analizar y decidir la necesidad y pertinencia de mantener vigente el traslado de costos no operativos a través de la tarifa.

De conformidad con la metodología establecida la CRE también reconoció en la resolución número, RES/179/2017, los siguientes porcentajes de volumen perdido durante 2016 (considerado como el año base) para los sistemas de transporte por ducto de petrolíferos de PLOG.

Sistema	Pérdidas por sustracción de combustible %
Rosarito	0.159%
Guaymas	0.048%
Topolobampo	2.679%
Norte	1.889%
Sur-Golfo-Centro-Occidente	2.035%
Progreso	0.164%

Mediante la resolución número RES/062/2021 del 26 de enero de 2021 y la RES/1000/2020 del 29 de julio de 2020, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) finalmente aprobó a Pemex Logística cobrar a todos los usuarios de los sistemas antes descritos, el cargo de Costo Trasladable de las pérdidas por sustracción de combustible aplicables a partir del año 2019 (y hasta el año 2021), a través de la tarifa por la prestación de servicio de transporte por ducto para el año 2021 y 2020. (Estando en litigio las aplicaciones para los años 2017 y 2018, que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) no permitió).

Las disposiciones establecen que Pemex Logística deberá reconocer mensualmente el pago en dinero o especie de los petrolíferos sustraídos, calculados conforme a la propia resolución: como una venta de primera mano del año anterior.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

La recuperación de costos de 2021 y 2020 obtenidos por Pemex Logística presentados en el costo de la prestación del servicio por concepto de Costo Trasladable de pérdidas por sustracción de combustible fueron los siguientes:

Nombre del Cliente	2021	2020
Pemex Transformación Industrial	\$ 5,116,767	5,430,537
Tesoro México Supply & Marketing S. de R.L. de C.V.	(138)	2,981
Total	\$ 5,116,629	5,433,518

(8) Otros gastos y Otros ingresos

Los otros gastos e ingresos, determinados al 31 de diciembre del 2021 y 2020 se integran como se muestra a continuación:

Otros Gastos	2021	2020
Costo de activos dados de baja	\$ 36,814	29,358
Gastos por materiales obsoletos y otros	2,742	153
Gastos por siniestros	-	40,661
Gastos por resoluciones judiciales	-	5,693
	\$ 39,556	75,865

Otros Ingresos	2021	2020
Recuperaciones a aseguradoras por siniestros	\$ 213,938	472,911
Ventas de activos fijos, desechos y otras recuperaciones	14,111	26,269
Sanciones y penas convencionales	11,832	4,159
Arrendamiento de terrenos	10,669	-
Resarcimiento del valor del producto	9,046	7,072
Recuperaciones por tomas clandestinas por sentencia judicial	5,546	3,288
	\$ 265,142	513,699

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(9) Ingresos y costos financieros

Ingresos financieros

	2021	2020
Ingreso financiero:		
Intereses a favor	\$ 6,303,020	3,318,612
Utilidad en cambios	797,439	951,839
Productos financieros	-	22,010
	\$ 7,100,459	4,292,461

Costos financieros

	2021	2020
Costo financiero:		
Pérdida en cambios	\$ 797,339	1,393,977
Intereses a cargo	308,501	450,802
Costos financieros	17,896	1
	\$ 1,123,736	1,844,780

(10) Beneficio a los empleados

Hasta diciembre de 2015 Pemex Logística tenía únicamente un plan de beneficio definido para el retiro de sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuían. A partir de 2016, Pemex Logística cuenta además con un plan de contribución definida, en el que tanto la empresa como el trabajador realizan aportaciones a la cuenta individual del trabajador.

Los beneficios bajo el plan de beneficio definido se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes. Dentro del marco regulatorio de los activos de los planes no existen requisitos mínimos de fondeo. Pemex Logística tiene establecidos otros planes para cubrir beneficios post empleo, los cuales se basan en estudios actuariales elaborados por peritos independientes y que incluyen la pensión por incapacidad y post mortem de la muerte de pensionados, así como el servicio médico a los jubilados y sus beneficiarios.

Para el plan de beneficio definido, EPS Logística cuenta con Fideicomisos para el fondeo de los beneficios a los empleados, cuyos ingresos provienen de los recursos presupuestales (gasto de operación) del renglón de jubilaciones o cualquier otro que sustituya este concepto o que se encuentre vinculado a éste y los intereses, dividendos y ganancias de capital que se obtengan con las inversiones del propio Fideicomiso.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Los montos totales reconocidos por estas obligaciones se muestran a continuación:

Pasivos por Beneficios Definidos	31 de diciembre	
	2021	2020
Pasivos por beneficios definidos al retiro y post empleo al final del período	\$ 68,076,979	79,943,795
Pasivos por otros beneficios a largo plazo	2,164,532	3,115,702
Pasivos por Beneficios Definidos al final del período reconocido en el estado de situación financiera separados	\$ 70,241,511	83,059,497

El monto reflejado en los Beneficios a los Empleados al final del año incluye tanto el Plan de Beneficio Definido como el plan de Contribución Definida. En cuanto al esquema de Contribución Definida, los Activos son reconocidos en el balance para el ejercicio 2021 fue de \$ 397,787 y para 2020 fue de \$ 484,308 y el gasto en el estado de resultados para el período de enero a diciembre de 2021 y 2020, fue por \$ 77,272 y \$ 43,125, respectivamente.

El detalle de los beneficios se muestra a continuación:

Cambios en el Pasivo Neto Proyectado de Beneficios Definidos al retiro y post empleo

Pasivo Neto Proyectado	31 de diciembre	
	2021	2020
Pasivo por beneficios definidos al inicio del período	\$ 79,943,794	67,242,716
Costo del Servicio	6,996,171	3,637,932
Interés Neto	5,620,807	5,035,699
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral debido a:		
Cambios en supuestos Financieros ⁽¹⁾	(21,263,346)	4,558,864
Cambios en supuestos Demográficos ⁽¹⁾	2,317,516	(1,066,190)
Por experiencia durante el ejercicio ⁽¹⁾	198,543	(2,622,586)
En activos durante el ejercicio ⁽¹⁾	(2,588)	(15,445)
Transferencia de personal (2)	(5,463,775)	3,247,805
Contribuciones del Empleador	(270,143)	(75,000)
Pasivo por Beneficios Definidos al final del año	\$ 68,076,979	79,943,795

- (2) Al 31 de diciembre de 2021, Pemex Logística tuvo una transferencia de entradas y salidas con sus partes relacionadas por 239 y 269 empleados, respectivamente; mientras que, al 31 de diciembre de 2020, tuvo una transferencia de entradas y salidas con sus partes relacionadas por 1,307 y 147 empleados, respectivamente.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

El monto de las pérdidas y (ganancias) actuariales correspondientes a los beneficios al retiro y post empleo por \$(18,749,875)⁽¹⁾ generadas en el período de enero a diciembre 2021, corresponden principalmente al incremento en la tasa de descuento al pasar de 7.08% a 8.46%, así como al incremento paulatino de la tabla de mortalidad para jubilados no inválidos. Otros factores que influyen fueron el cambio que sufrieron las obligaciones por concepto de movimientos en la población, edad, antigüedad y salario.

Monto de OCI reclasificado en utilidades de ejercicios anteriores por traspaso de personal \$1,477,975.

Cambios en los Activo del Plan	31 de diciembre	
	2021	2020
Activos del plan al inicio del año	\$ 654	105,250
Ingreso Financiero	46	7,926
Pagos con cargo al fondo	(268,388)	(202,967)
Contribuciones de la empresa al fondo (1)	270,143	75,000
Ganancia actuarial de activos	2,588	15,445
Activos del Plan al final del año	\$ 5,043	654

(1) Las contribuciones de la empresa al fondo incluyen el pagaré de \$10,000 en el mes de septiembre, derivado de la aportación del Gobierno Federal con motivo de la Modificación del Plan de Pensiones de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.

La contribución esperada para el Fondo en Fideicomiso para el próximo período asciende a \$201,000 y los pagos esperados para 2022 son de \$ 1,267,966

La distribución de los Activos del Plan a la fecha de presentación de información es la siguiente:

Activos de Plan	31 de diciembre	
	2021	2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 5,043	654
Suman los Activos del Plan	\$ 5,043	654

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Cambios en las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)	31 de diciembre	
	2021	2020
Obligaciones por Beneficios Definidos al inicio del año	\$ 79,944,448	67,347,967
Costo del servicio	3,438,545	3,030,085
Costo financiero	5,620,853	5,043,624
Pago de Beneficios definidos	(268,388)	(202,967)
Modificaciones al Plan	3,557,626	607,846
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral debido a:		
Cambios en supuestos Financieros	(21,263,346)	4,558,864
Cambios en supuestos Demográficos	2,317,516	(1,066,190)
Por experiencia durante el ejercicio	198,543	(2,622,586)
Transferencia de personal	(5,463,775)	3,247,805
Obligaciones por Beneficios Definidos al final del año	\$ 68,082,022	79,944,448

Debido a que al inicio y al final del período se presentó un déficit por obligaciones laborales, no se aplicó la prueba de techo del activo.

Los efectos en el pasivo por beneficios definidos al retiro y post empleo al final del período son:

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de -16.26% y 21.27%, respectivamente, en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento en la inflación médica de + - 1 punto porcentual es de 5.20% y -3.80%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de inflación de + - 1 punto porcentual es de 11.34% y -9.31%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento salarial de + - 1 punto porcentual es de 3.56% y -3.13%, respectivamente en las obligaciones.

Los efectos mencionados anteriormente fueron determinados considerando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que se utilizó en la valuación anterior.

La tabla base de mortalidad para el personal activo es la EMSSA2009 de la Circular Única de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas con mejoras a la mortalidad al 2021. Para la valuación a diciembre se actualizó la tabla de mortalidad para el personal jubilado a una propuesta del actuario con base en la experiencia de Pemex. Por otro lado, la tabla de mortalidad para el personal incapacitado es la EMSSInc-IMSS2012 y para el personal inválido es la EMSSInv-IMSS2012.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Los activos del plan están en un fideicomiso denominado Fondo Laboral PEMEX (FOLAPE), administrado por BBVA BANCOMER, S. A. y tiene un Comité Técnico integrado por personal de Petróleos Mexicanos y de la Fiduciaria.

La tabla siguiente presenta información de los Activos del Plan medidos a valor razonable e indican su jerarquía, conforme a lo establecido en la NIIF 13, al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Medición del valor razonable utilizando al 31 de diciembre de 2021					
		Precios cotizados en mercados activos (nivel 1)	Otros insumos observables significativos (nivel 2)	Insumos no observables significativos (nivel 3)	Total
Activos del plan:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	5,043	-	-	5,043
Total	\$	5,043	-	-	5,043

Medición del valor razonable utilizando al 31 de diciembre de 2020					
		Precios cotizados en mercados activos (nivel 1)	Otros insumos observables significativos (nivel 2)	Insumos no observables significativos (nivel 3)	Total
Activos del plan:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	654	-	-	654
Total	\$	654	-	-	654

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan se muestran a continuación:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Tasa de incremento de los salarios	4.47%	4.47%
Tasa de incremento de las pensiones	4.00%	4.00%
Tasa de incremento de servicios médicos	7.65%	7.65%
Supuesto de inflación	4.00%	4.00%
Tasa de incremento canasta básica para personal activo	5.00%	5.00%
Tasa de incremento canasta básica para personal jubilado	4.00%	4.00%
Tasa de incremento gas, gasolina	4.00%	4.00%
Tasa de descuento y de rendimiento de los activos del plan	8.46%	7.08%
Duración promedio de la obligación (años)	14.38	17.52

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Conforme a la NIC 19, la tasa de descuento se determinó considerando la curva cupón cero gubernamental generada a partir de los bonos de Tasa Fija del Gobierno Federal ("Bonos M") y de los Cetes, así como el flujo de pagos esperados para cubrir las obligaciones contingentes. Como consecuencia de los movimientos en los rendimientos de los instrumentos financieros antes mencionados al cierre del ejercicio, la tasa de descuento presentó un incremento respecto al cierre del ejercicio 2020 .

Otros beneficios a largo plazo

Pemex Logística tiene establecidos otros planes de beneficios a largo plazo para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen y que corresponden a la prima de antigüedad pagadera por invalidez, a la pensión post mortem (pagadera a la viuda del trabajador), servicio médico, gas y canasta básica por la muerte de trabajadores activos. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de separación. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

Los montos reconocidos por las obligaciones a largo plazo son los que se muestran a continuación:

Cambios en el pasivo de Otros Beneficios a Largo Plazo	31 de diciembre	
	2021	2020
Pasivo/(Activo) por beneficios definidos al inicio del período	\$ 3,115,702	2,591,077
Costo del servicio	180,982	283,494
Costo financiero	218,674	193,594
Cambios en supuestos Financieros	(736,214)	162,113
Cambios en supuestos Demográficos	(324,299)	(76,281)
Cambios por experiencia durante el ejercicio	(294,184)	(308,900)
Transferencia de personal	3,869	270,605
Pasivo por beneficios definidos al final del período	\$ 2,164,530	3,115,702

Los pagos esperados para el siguiente periodo de los beneficios a largo plazo ascienden a \$85,359.

Los efectos en el pasivo por beneficios a largo plazo al final del período son:

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de -16.08% y 21.31%, respectivamente, en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de inflación médica de + - 1 punto porcentual es de 8.61% y -6.04%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de inflación de + - 1 punto porcentual es de 0.38% y -0.35%, respectivamente en las obligaciones.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

El efecto de considerar una tasa de incremento salarial de + - 1 punto porcentual es de 3.81% y -3.42%, respectivamente en las obligaciones.

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la Obligación de los Beneficios Definidos para el plan son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Tasa de incremento de los salarios	4.47%	4.47%
Supuesto de inflación	4.00%	4.00%
Tasa de incremento canasta básica para personal activo	5.00%	5.00%
Tasa de incremento canasta básica para personal jubilado	4.00%	4.00%
Tasa de incremento gas, gasolina	4.00%	4.00%
Tasa de descuento y de rendimiento de los activos del plan	8.46%	7.08%
Duración promedio de la obligación (años)	14.38	17.52

Conforme a la NIC 19, la tasa de descuento se determinó considerando la curva cupón cero gubernamental generada a partir de los bonos de Tasa Fija del Gobierno Federal ("Bonos M") y de los Cetes, así como el flujo de pagos esperados para cubrir las obligaciones contingentes.

(11) Entorno fiscal

Impuesto al Valor Agregado ("IVA")

Para el IVA se determinan pagos mensuales definitivos con base en flujo, de acuerdo con las disposiciones de la Ley del IVA, aplicable a los contribuyentes de este impuesto.

(12) Impuesto a la utilidad

Impuesto Sobre la Renta (ISR)

- a. El ISR aplicable a Pemex Logística se calculó aplicando la tasa del 30% sobre el excedente de la totalidad de ingresos acumulables menos las deducciones autorizadas, de acuerdo con la Ley vigente al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Pemex Logística considera como gravable o deducible ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes y deduce el efecto de la inflación sobre ciertos pasivos y activos monetarios a través del ajuste anual por la inflación.
- b. La provisión de los impuestos a la utilidad reconocida en los resultados se integra como se muestra como sigue:

	2021	2020
Impuesto diferido del ejercicio	\$ 2,494,826	2,279,177

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

c. Los principales conceptos que originaron el saldo del activo por ISR diferido fueron:

	2021	2020
Impuesto diferido activo:		
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 3,586,275	8,118,690
Beneficios al retiro	8,730,841	13,204,238
Ductos, propiedades, planta y equipo	8,463,409	9,661,595
Provisión para gastos de protección ambiental	989,470	641,846
Pérdida por sustracción de combustible	1,500,352	807,959
Provisiones y pasivos	7,675,506	5,575,295
Ingresos fiscales no contables	545,846	755,780
Provisión de juicios y deterioro de cartera	565,046	1,007,440
Total de activo diferido	32,056,745	39,772,843
Impuesto diferido (pasivo):		
Seguros pagados por anticipado	(77,715)	(120,839)
Derechos de uso y pasivos por arrendamiento	(34,723)	(31,302)
Total de pasivo diferido	(112,438)	(152,141)
Activo diferido activo a largo plazo, neto	\$ 31,944,307	39,620,702

d. El activo de ISR diferido se integra como sigue:

	31 de diciembre de 2020	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	31 de diciembre de 2021
Impuesto diferido activo:				
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 8,118,690	(4,532,415)	-	3,586,275
Beneficios al retiro	13,204,238	708,172	(5,181,569)	8,730,841
Ductos, propiedades, planta y equipo	9,661,595	(1,198,186)	-	8,463,409
Provisión para gastos de protección ambiental	641,846	347,624	-	989,470
Pérdida por sustracción de combustible	807,959	692,393	-	1,500,352
Provisión de cuentas por pagar	5,575,295	2,100,211	-	7,675,506
Provisión de ingresos	755,780	(209,934)	-	545,846
Provisión de juicios y deterioro de cartera	1,007,440	(442,394)	-	565,046
Total de activo diferido, a la hoja siguiente	\$ 39,772,843	(2,534,529)	(5,181,569)	32,056,745

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	31 de diciembre de 2020	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	31 de diciembre de 2021
Total de activo diferido, de la hoja anterior	\$ 39,772,843	(2,534,529)	(5,181,569)	32,056,745
Impuesto diferido (pasivo):				
Seguros pagados por anticipado	(120,839)	43,124	-	(77,715)
Derechos de uso y pasivos por arrendamiento	(31,302)	(3,421)	-	(34,723)
Total de pasivo diferido	(152,141)	39,703	-	(112,438)
Activo diferido activo a largo plazo, neto	\$ 39,620,702	(2,494,826)	(5,181,569)	31,944,307
	31 de diciembre de 2019	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	31 de diciembre de 2020
Impuesto diferido activo:				
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 14,959,520	(6,840,830)	-	8,118,690
Beneficios al retiro	10,572,190	2,397,627	234,421	13,204,238
Ductos, propiedades, planta y equipo	7,939,422	1,722,173	-	9,661,595
Provisión para gastos de protección ambiental	703,250	(61,404)	-	641,846
Pérdida por sustracción de combustible	457,550	350,409	-	807,959
Provisión de cuentas por pagar	6,150,707	(575,412)	-	5,575,295
Provisión de ingresos	785,744	(29,964)	-	755,780
Provisión de juicios y deterioro de cartera	266,989	740,451	-	1,007,440
Total de activo diferido	41,835,372	(2,296,950)	234,421	39,772,843
Impuesto diferido (pasivo):				
Seguros pagados por anticipado	(97,070)	(23,769)	-	(120,839)
Derechos de uso y pasivos por arrendamiento	(72,844)	41,542	-	(31,302)
Total de pasivo diferido	(169,914)	17,773	-	(152,141)
Activo diferido activo a largo plazo, neto	\$ 41,665,458	(2,279,177)	234,421	39,620,702

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

- e. La conciliación entre el impuesto a la utilidad causado y el aplicado a resultados se muestra como se menciona a continuación:

	2021	2020
Impuesto a la utilidad "esperado"	5,252,230	3,898,018
Incremento (reducción) resultante de:		
Beneficios a los empleados no deducibles (acumulables)	3,493,115	1,292,573
Efecto fiscal de la inflación, neto	(7,108,468)	(3,732,339)
Previsión social no deducible	814,785	812,314
Gastos no deducibles y otros	43,164	8,611
Beneficio por impuestos a la utilidad reconocido en los resultados	\$ 2,494,826	2,279,177

- f. Los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar, por las que ya se ha reconocido un impuesto a la utilidad diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos establecidos en las disposiciones fiscales. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2021, son como sigue:

Año de vencimiento	Monto actualizado
2028	\$ 11,954,250
	\$ 11,954,250

- g. Desde 2021, el Servicios de Administración Tributaria está ejerciendo facultades de revisión a Pemex Logística por el ejercicio de 2018 en materia de Impuesto Sobre la Renta, Impuestos al Valor Agregado y Comercio Exterior. La etapa se encuentra en desvirtuar observaciones y hallazgos de dicha autoridad.

(13) Instrumentos financieros

(a) Clasificación contable y valores razonables

En las tablas de la hoja siguiente se muestran los importes en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable y con base en los modelos de negocio determinados por Pemex Logística, las tablas no incluyen información para los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable. Además, para el año en curso tampoco se requiere la revelación del valor razonable de los pasivos por arrendamiento.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	Valor en libros				Total valor en libros	Jerarquía de valor razonable			
	Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en otro resultado integral – instrumentos de deuda	Valor razonable con cambios en otro resultado integral – instrumentos de patrimonio	Valor razonable con cambios en otro resultado integral – instrumentos de patrimonio		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021									
Activos financieros no medidos a valor razonable									
Efectivo	-	-	-	11,049	11,049	-	-	-	-
Clientes y cuentas por cobrar, neto	-	-	-	1,730,441	1,730,441	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a PEMEX, EPS's y otras Cías. de PEMEX	-	-	-	187,593,360	187,593,360	-	-	-	-
Inversiones permanentes en acciones se subsidiaria y asociada	-	-	-	94,213	94,213	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	-	-	-	833,473	833,473	-	-	-	-
	-	-	-	190,262,536	190,262,536	-	-	-	-

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	Valor en libros				Jerarquía de valor razonable		
	Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en otro resultado integral – instrumentos de deuda	Valor razonable con cambios en otro resultado integral – instrumentos de patrimonio	Valor razonable con cambios en otro resultado integral – instrumentos de patrimonio – activos financieros a costo amortizado			
			Total valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021							
Pasivos financieros no medidos a valor razonable							
Proveedores	-	-	19,755,042	19,755,042	-	-	-
Cuentas por pagar a PEMEX, EPS's y otras Cias. de PEMEX	-	-	6,150,279	6,150,279	-	-	-
Cuentas y gastos acumulados por pagar	-	-	926,036	926,036	-	-	-
Arrendamientos	-	-	4,456,361	4,456,361	-	-	-
	-	-	31,287,718	31,287,718	-	-	-

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	Valor en libros					Total Valor en libros	Jerarquía de valor razonable		
	Valor razonable con cambios en otro resultado	Valor razonable con cambios en otro resultado – integral – instrumentos de deuda	Valor razonable con cambios en otro resultado – integral – instrumentos de patrimonio	Activos financieros a costo amortizado	Otros pasivos financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Saldos al 31 de diciembre de 2020									
Activos financieros no medidos a valor razonable									
Efectivo	-	-	-	84,933	-	84,933	-	-	-
Clientes y cuentas por cobrar, neto	-	-	-	1,666,963	-	1,666,963	-	-	-
Cuentas por cobrar a PEMEX, EPS's y otras Cías. de PEMEX	-	-	-	151,525,355	-	151,525,355	-	-	-
Inversiones permanentes en acciones de subsidiaria y asociada	-	-	-	91,325	-	91,325	-	-	-
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	-	-	-	884,828	-	884,828	-	-	-
	-	-	-	154,253,404	-	154,253,404	-	-	-

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	Valor en libros					Jerarquía de valor razonable				
	Valor razonable con cambios en otro resultado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral – instrumentos de deuda	Valor razonable con cambios en otro resultado integral – instrumentos de patrimonio	Activos financieros a costo amortizado	Otros pasivos financieros					
Saldos al 31 de diciembre de 2020	Valor razonable con cambios en otro resultado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral – instrumentos de deuda	Valor razonable con cambios en otro resultado integral – instrumentos de patrimonio	Activos financieros a costo amortizado	Otros pasivos financieros	Total Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros no medidos a valor razonable										
Proveedores	-	-	-	-	18,000,258	18,000,258	-	-	-	-
Cuentas por pagar a PEMEX, EPS's y otras Cias. de PEMEX	-	-	-	-	2,944,894	2,944,894	-	-	-	-
Cuentas y gastos acumulados por pagar	-	-	-	-	1,368,741	1,368,741	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	5,404,795	5,404,795	-	-	-	-
	-	-	-	-	27,718,688	27,718,688	-	-	-	-

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2021, Pemex Logística tiene un pasivo de \$544,672 correspondiente al pago provisional del Impuesto Sobre la Renta de diciembre 2021, pagado en enero de 2022.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados financieros separados de Pemex Logística incluyen activos y pasivos monetarios, denominados en moneda extranjera como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2021					
Importe de moneda extranjera					
	Activos	Pasivos	Posición activa (pasiva)	Tipo de cambio	Moneda nacional
Dólares estadounidenses	1,494,606	(1,404,745)	89,861	20.5835	\$ 1,849,654
Euros	-	(1,218)	(1,218)	23.4086	(28,512)
Posición activa, neta					\$ 1,821,142
31 de diciembre de 2020					
Importe de moneda extranjera					
	Activos	Pasivos	Posición activa (pasiva)	Tipo de cambio	Moneda nacional
Dólares estadounidenses	928,558	(1,062,143)	(133,585)	19.9487	\$ (2,664,847)
Posición pasiva, neta					\$ (2,664,847)

La información relativa a los instrumentos financieros de Efectivo, Clientes, Cuentas por cobrar, Inversiones en acciones, Cuentas por pagar, Arrendamientos e Instrumentos Financieros de Riesgos, se detalla en las siguientes notas, respectivamente:

Nota 14- Efectivo

Nota 15- Clientes y otras cuentas por cobrar, neto

Nota 17- Otras cuentas por cobrar a largo plazo

Nota 19- Inversiones contabilizadas usando el método de participación

Nota 21- Arrendamiento

Nota 23- Instrumentos Financieros Administración de Riesgos

Nota 25- Cuentas por cobrar y Cuentas por pagar y operaciones con Pemex, EPS's.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(b) Jerarquía de valor razonable

Pemex Logística valúa sus instrumentos financieros bajo metodologías estándar comúnmente aplicadas en los mercados financieros. Los supuestos e insumos utilizados por Pemex Logística se encuentran clasificados en los tres niveles de la jerarquía de valor razonable, tomando como base la descripción que en la hoja siguiente se presenta.

Los valores razonables determinados por insumos del Nivel 1, utilizan precios cotizados en mercados financieros, para activos o pasivos idénticos. Los valores razonables determinados por los insumos del Nivel 2, están basados en precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos y en otros insumos, distintos a los precios cotizados, que se observan o aplican a esos activos o pasivos. Los insumos del Nivel 3 son insumos no observables para los activos o pasivos e incluyen situaciones en las que no existe o hay poca actividad en el mercado para éstos.

Para medir el valor razonable de los activos y pasivos de Pemex Logística se utilizan técnicas de valuación apropiadas, basadas en los insumos disponibles.

Cuando están disponibles, Pemex Logística calcula el valor razonable usando insumos del Nivel 1, debido a que éstos generalmente proveen la evidencia más confiable del valor razonable.

(14) Efectivo

El efectivo en cuentas bancarias al cierre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Efectivo	\$ 11,049	84,933

(15) Clientes y otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de clientes y otras cuentas por cobrar al cierre de 2021 y 2020, se integran como a continuación se indica:

a. Clientes nacionales y extranjeros

	2021	2020
Clientes nacionales	\$ 724,196	840,464
Deterioro de las cuentas por cobrar	(298,782)	(180,569)
Clientes extranjeros	29,121	30,340
Subtotal, a la hoja siguiente	\$ 454,535	690,235

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

b. Otras cuentas por cobrar

	2021	2020
Subtotal, a la hoja siguiente	\$ 454,535	690,235
Deudores diversos	1,146,409	873,437
Otras cuentas por cobrar	89,226	87,424
Funcionarios y empleados	40,271	15,867
Subtotal	1,275,906	976,728
Total	\$ 1,730,441	1,666,963

A continuación, se muestra la tabla sobre el riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

31 de diciembre de 2020	Tasa de pérdida promedio ponderada	Importe en libros bruto	Provisión para pérdida	Con Deterioro Crediticio
Sin vencer	0%	23,117	-	NO
1-30 días	0%	33,803	-	NO
31-60 días	0%	16,951	-	NO
61-90 días	0.58%	2,885	(35,524)	SI
Más de 91 días	0.58%	500,621	(263,258)	SI
		577,377	(298,782)	

31 de diciembre de 2020	Tasa de pérdida promedio ponderada	Importe en libros bruto	Provisión para pérdida	Con Deterioro Crediticio
Sin vencer	0%	113,069	-	NO
1-30 días	0%	328,589	-	NO
31-60 días	0%	60,706	-	NO
61-90 días	1.44%	11,541	(9,619)	SI
Más de 91 días	1.44%	209,178	(170,950)	SI
		723,083	(180,569)	

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Deterioro de cuentas por cobrar a clientes (provisión para la pérdida esperada).

	2021	2020
Saldo al inicio de año	\$ 180,569	82,556
Estimación de deterioro de cuentas por cobrar	118,213	98,013
Saldo al cierre del año	\$ 298,782	180,569

IFRS 9 – Deterioro de Cuentas por Cobrar

La Metodología para el cálculo del Deterioro de las cuentas por cobrar (Información prospectiva/enfoque simplificado), consiste en:

Aplicar el %ECL (Porcentaje de Pérdida Esperada) a las cuentas por cobrar con antigüedad de 12 meses después a nivel de cada factura. Dada que las facturas son de pago a corto plazo (90 días o menos), después de 365 días de gestionar la cuenta para su cobranza, los saldos que continúan por cobrar se consideran para efectos de la metodología como pérdidas."

El %ECL se refiere al cociente de pérdidas (saldo de deudas 12 meses después) entre el saldo inicial, de esa forma se obtiene la ratio de pérdida.

Los pasos por los que pasa la metodología son:

- 1 "Clasificación de clientes de acuerdo con los segmentos descritos en la metodología de deterioro

Se clasifican los clientes en las nuevas bases de datos de cuentas por cobrar al compararlas contra el maestro de clientes."

- 2 "Extracción de información histórica conciliada con contabilidad

Se extrae el detalle de cuentas por cobrar abierto por documento. Esta apertura incluye documentos deudores y acreedores que integran el saldo de una cuenta por cobrar. Esta información se obtiene de los sistemas de información correspondiente. Al final se lleva a cabo la conciliación de las carteras contra la balanza."

- 3 "Cálculo de pérdidas históricas

- a. Identificador único de cliente

Con el maestro de clientes actualizado, se identifican los clientes únicos considerando su Registro Federal de Contribuyentes."

"Cálculo de pérdidas históricas

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

b. Reporte de Materialidad de mora

Para determinar el nivel de riesgo de un cliente, se toma el máximo nivel de atraso de las diferentes cuentas de dicho cliente. Para evitar distorsiones por este criterio debido a problemas operativos, se determinó que los documentos con saldos no materiales no debieran considerarse en atraso. Basado en esto, las cuentas con montos por debajo de un umbral serán considerados en el nivel de riesgo menor dentro de la metodología, previo a calcular el máximo nivel de atraso a nivel cliente."

"Cálculo de pérdidas históricas

c. Neteo de documentos por factura

A partir de la cartera a cierre a nivel documento, se realiza un neteo de documentos a nivel factura o cuenta por cobrar para compensar las cuentas que no hayan sido compensadas."

"Cálculo de pérdidas históricas

d. Eliminación de facturas negativas

A partir de la cartera neteada a nivel factura, se identifican los documentos que continúen con saldo deudor de los que tienen saldo acreedor. Los documentos con saldo acreedor no se utilizan dado que su información no está completa en la ventana de información."

"Cálculo de pérdidas históricas

e. Cálculo de pérdidas históricas

A partir de la cartera neteada a nivel factura y con saldo deudor, se realiza una identificación del saldo deuda 12 meses después a nivel de cada factura. Dada que las facturas son de pago a corto plazo (90 días o menos), después de 365 días de gestionar la cuenta para su cobranza, los saldos que continúan por cobrar se consideran para efectos de la metodología como pérdidas."

4 "Segmentación de cartera

A partir de la cartera neteada a nivel factura y con saldo deudor con las pérdidas calculadas, se agrupan saldos iniciales y saldos 12 meses después a nivel cliente. En esta agrupación se calcula el máximo atraso a nivel cliente y con base en esta variable agrupada por rangos de mora (de corresponder) se segmenta la cartera de empresas Privadas. Una vez segmentada la cartera se calcula un subtotal de saldos deuda iniciales y saldos de deuda 12 meses después."

5 "Estimación de Ratio de Perdida

Con los saldos sumarios por segmento, se calcula el cociente de pérdidas (saldo de deuda 12 meses después) entre el saldo inicial. De esta forma se obtiene el ratio de pérdida con la segmentación definida."

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(16) Almacén de materiales

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, el saldo de artículos almacenados es el siguiente:

	2021	2020
Materiales, refacciones y accesorios	\$ 1,217,253	971,657

El efecto reconocido en resultados en 2021 y 2020 fue de \$ 228,224 y \$ 180,873 respectivamente.

(17) Otras cuentas por cobrar a largo plazo-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cuentas por cobrar a largo plazo muestran los siguientes saldos:

	2021	2020
Impuesto al Valor Agregado (CENAGAS)	\$ 833,473	884,828

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cuenta por cobrar a largo plazo corresponde al Impuesto al Valor Agregado derivado de los activos transferidos por CENAGAS.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(18) Ductos, propiedades, planta y equipo, neto-

Concepto	Ductos	Plantas	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Obras en construcción	Terrenos	Total de activo
Inversión:								
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 128,300,741	97,590,719	6,463,849	511,954	6,713,751	19,580,067	23,876,537	283,037,618
Adiciones	1,608,765	1,962,495	39,880	5,225	61,096	(2,393,219)	-	1,284,242
Reclasificaciones	-	-	-	114	-	(114)	-	-
Reclasificación de deterioro	8,543,312	-	-	-	5,750,039	-	-	14,293,351
Capitalización de obras	6,680	1,440,096	-	2,167	5,235,745	(6,684,688)	-	-
Bajas	(115)	(138,908)	-	(703)	(4,740)	-	-	(144,466)
	\$ 138,459,383	100,854,402	6,503,729	518,757	17,755,891	10,502,046	23,876,537	298,470,745
Depreciación acumulada:								
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(26,409,375)	(27,432,969)	(1,084,535)	(188,911)	(3,487,508)	-	-	(58,603,298)
Depreciación	(6,191,289)	(5,951,885)	(204,422)	(88,452)	(287,233)	-	-	(12,723,281)
Reclasificación de deterioro	(8,543,312)	-	-	-	(5,750,039)	-	-	(14,293,351)
Deterioro	-	-	-	-	(108,748)	(3,052,360)	-	(3,161,108)
(Reversa) de deterioro	8,543,312	-	-	-	-	-	-	8,543,312
Bajas	42	104,181	-	171	3,259	-	-	107,653
	(32,600,622)	(33,280,673)	(1,288,957)	(277,192)	(9,630,269)	(3,052,360)	-	(80,130,073)
Saldos al 31 de diciembre 2021 Ductos, propiedades, planta y equipo, neto	\$ 105,858,761	67,573,729	5,214,772	241,565	8,125,622	7,449,686	23,876,537	218,340,672

Con el propósito de mejorar la presentación de esta nota, los conceptos deterioro y reversa de deterioro fueron reclasificados al apartado de depreciación acumulada.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Concepto	Ductos	Plantas	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Obras en construcción	Terrenos	Total de activo
Inversión:								
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 134,373,923	96,779,531	2,240,305	379,137	6,190,951	18,408,150	4,874,789	263,246,786
Adiciones	737,797	530,023	-	95	101,333	756,366	-	2,125,614
Transferencias netas (Nota 20)	1,790,212	71,065	4,195,957	131,684	2,182	692,814	19,001,748	25,885,662
Reclasificaciones	(755)	-	-	916	-	(161)	-	-
Capitalización de obras	1,114	246,705	27,601	150	1,532	(277,102)	-	-
Deterioro	(8,543,312)	-	-	(28)	426,560	-	-	(8,116,752)
Bajas	-	(36,605)	(14)	(8,807)	-	-	-	(45,454)
Bajas por Transferencia	(58,238)	-	-	-	-	-	-	(58,238)
	\$ 128,300,741	97,590,719	6,463,849	511,954	6,713,751	19,580,067	23,876,537	283,037,618
Depreciación acumulada:								
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(20,635,046)	(21,593,647)	(340,362)	(121,992)	(3,095,301)	-	-	(45,786,348)
Depreciación	(5,772,935)	(5,859,260)	(744,176)	(67,169)	(397,564)	-	-	(12,841,104)
Reclasificaciones	(9,452)	9,216	-	236	-	-	-	-
Bajas	-	10,722	3	14	5,357	-	-	16,096
Bajas por Transferencia	8,058	-	-	-	-	-	-	8,058
	(26,409,375)	(27,432,969)	(1,084,535)	(188,911)	(3,487,508)	-	-	(58,603,298)
Saldos al 31 de diciembre 2020								
Ductos, propiedades, planta y equipo, netos	\$ 101,891,366	70,157,750	5,379,314	323,043	3,226,243	19,580,067	23,876,537	224,434,320

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

- a. La depreciación de los activos por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, registrada en los costos por prestación de servicios y gastos de operación ascendió a \$12,723,281 y \$12,841,104, respectivamente.

Las tasas de depreciación anual y años totales utilizados por Pemex Logística son los siguientes:

	%	Años
Plantas	5.99	17
Mobiliario y equipo	17.34	6
Ductos	4.47	22
Buque tanques	2.46	41
Equipo de transporte	7.30	14
Edificios	3.14	32

- b. El importe recuperable de los activos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde a los flujos descontados a la tasa del 12.57% y 11.97%, respectivamente, siendo los valores de uso los siguientes:

	Valor de uso por UGE	
	2021	2020
Unidad generadora de efectivo		
Ductos	\$ 113,847,249	88,740,662
Buque - Tanques	-	-
TAD, TDGLP, TOMS (Terminales de almacenamiento)	76,522,522	95,169,597
Transporta terrestre (pipas blancas)	-	-
Logística primaria	72,281,553	108,036,325
	\$ 262,651,324	291,946,584

- c. El deterioro acumulado de activos de larga duración al cierre de diciembre 2021 y 2020 por \$8,911,147 y \$14,293,351 respectivamente, fue generado por las unidades generadoras de efectivo que se muestran como sigue:

	2021	2020
UGE		
Buque - Tanques	5,684,051	5,449,978
Transporte Terrestre (pipas blancas)	174,736	300,061
Ductos	-	8,543,312
	5,858,787	14,293,351
Obras en construcción	3,052,360	-
	\$ 8,911,147	14,293,351

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Unidad generadora de efectivo Ductos

La línea de negocio proporciona transporte por ducto de hidrocarburos, petrolíferos, petroquímicos y otros mediante la red de más de 15 mil kilómetros de ductos que corren a lo largo y ancho del país, interconectando los centros productores, puntos de importación y los canales de comercialización, con el objetivo de atender con oportunidad el suministro de los diversos productos a los mercados más relevantes.

El sistema de transporte por ductos está estructurado con los sistemas de: poliductos, oleoductos, LPG ductos, petroquímicos, combustóleos y turbosinaductos.

Al cierre de diciembre de 2021, Pemex Logística no reconoció un deterioro en la UGE "Ductos" debido principalmente al incremento en los ingresos proyectados, ocasionado por el ajuste en las tarifas que se estiman se cobrarán para los siguientes años. Así mismo, la Comisión Reguladora de Energía, estableció un mecanismo que le permitió a Pemex Logística recuperar a través de la tarifa de transporte por ducto un monto importante de las pérdidas derivadas de la sustracción de combustible.

La tasa de descuento influyó en la proyección de flujos al pasar de 11.97% en diciembre 2020 a 12.57% para diciembre 2021.

El efecto en resultados, del activo fijo en 2021 fue un ingreso de deterioro por \$8,543,312 y en 2020 fue un gasto de deterioro por \$8,543,312 mientras que el efecto en resultados, de los derechos de uso en 2021 fue un ingreso de deterioro por \$87,025 y en 2020 fue un gasto de deterioro por \$87,025.

Unidad Generadora de Efectivo Buque Tanques

Pemex Logística como parte de su cadena de suministro, tiene como función principal disponer del transporte marítimo para cumplir con el traslado náutico de productos petrolíferos en los litorales Golfo y Pacífico de nuestro país, en apego a la normatividad y regulación nacional e internacional en materia marítima y de protección al medio ambiente marino. La flota está conformada por 16 buques tanque de nueva generación, con una estructura de doble casco reforzado integrando sistemas para el control, supervisión y prevención de descargas de aguas oleosas.

Al cierre de diciembre de 2021, Pemex Logística reconoció un deterioro en la UGE Buque Tanques por \$5,684,051, es decir el 100% del valor neto de activo, debido principalmente a una proyección de flujos en la cual, como se presentó en el año 2020, se obtiene un resultado de déficit neto debido a que los costos de operación representan un importe mayor a los ingresos proyectados.

La tasa de descuento influyó en la proyección de flujos al pasar de 11.97% en diciembre 2020 a 12.57% para diciembre 2021.

El efecto en resultados de 2021 fue un gasto de deterioro por \$234,073 y en 2020 fue una reversa de deterioro por \$303,516.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Unidad Generadora de Efectivo Transporte Terrestre (Pipas Blancas)

La flota de reparto local de Pemex Logística cuenta con 1,444 autos tanque (pipas blancas), que operan a través de diversas rutas, con la mayor cobertura para satisfacer de manera oportuna las necesidades de abasto y distribución del país.

Al cierre de diciembre de 2021, Pemex Logística reconoció un deterioro en la UGE Transporte Terrestre por \$174,736, es decir el 100% del valor neto de activo, debido principalmente a una proyección de flujos en la cual, como se presentó en el año 2020, se obtiene un resultado de déficit neto debido a que los costos de operación representan un importe mayor a los ingresos proyectados.

La tasa de descuento influyó en la proyección de flujos al pasar de 11.97% en diciembre 2020 a 12.57% para diciembre 2021.

El efecto en resultados de 2021 y 2020, fue una reversa de deterioro para ambos años de \$125,325 y \$123,044 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021, Pemex Logística reconoció un deterioro por \$3,052,360 de algunas obras en proceso, a las cuales se les estimó una reserva debido a los ajustes económicos que para estos proyectos presenta la Entidad.

(19) Inversiones permanentes en acciones de subsidiaria y asociada

Inversiones permanentes en subsidiaria y asociada

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la inversión en subsidiaria y asociada se integra como a continuación se indica:

	Porcentaje de participación	2021	2020
PMI Servicios Portuarios, Transoceánico, S. A. de C. V (Subsidiaria)	99%	\$ 94,213	91,325
Ductos El Peninsular, S. A. P. I. de C. V. (Asociada)	30%	-	-
Total de inversiones permanentes en subsidiaria y asociada		\$ 94,213	91,325

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Participación en los resultados deficitarios de la subsidiaria y asociada:

	2021	2020
PMI Servicios Portuarios, Transoceánico, S. A. de C. V.	\$ (11)	(26)
Ductos El Peninsular, S. A. P. I. de C. V.	(100)	(1,097)
Total de participación en los resultados de asociadas	\$ (111)	(1,123)

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, la inversión correspondiente a Ductos El Peninsular, S. A. P. I. de C. V. (Asociada), excedió el valor de la inversión, por lo que en cumplimiento de la NIC-28, se reclasificó al rubro de "Cuentas y gastos acumulados por pagar" por un importe de \$1,558 y \$1,458 respectivamente.

(20) Patrimonio

El patrimonio de Pemex Logística está constituido principalmente por los bienes, derechos y obligaciones transferidos como aportación patrimonial derivado de aprobación del Consejo de Administración de Pemex, en su Sesión 882 Extraordinaria de fecha 18 de noviembre de 2014 (CA-128/2014). Asimismo, en su operación por los resultados del ejercicio, de ejercicios anteriores, otras aportaciones patrimoniales y otros resultados integrales (ganancia actuarial).

El patrimonio aportado de Pemex Logística presentó los siguientes movimientos durante los años de 2021 y 2020, como sigue:

	2021	2020
Patrimonio al inicio del año	\$ 312,938,682	287,103,200
Aportación al patrimonio de anticipo a proveedores	358,486	-
Aportaciones al patrimonio de Ductos, propiedades, planta y equipo	-	25,835,482
Saldo al 31 de diciembre	\$ 313,297,168	312,938,682

El patrimonio aportado a la entidad en 2021 corresponde a la transferencia de un anticipo de proveedores proveniente de Pemex Transformación Industrial y en 2020, presentó los movimientos de transferencia de entrada y salida provenientes de Pemex Transformación Industrial y Pemex Exploración y Producción.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(21) Arrendamiento

Como arrendatario:

Pemex Logística arrienda instalaciones portuarias, buque tanques, auto tanques y central de cogeneración eléctrica, instalaciones auxiliares y equipo interrelacionado, subestación y sistema de integración.

En los arrendamientos de instalaciones portuarias, los contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones celebrados entre las Administraciones Portuarias Integrales "APIS" y Pemex Logística tienen un plazo de veinte años a partir de su firma y podrán ser prorrogados hasta por un plazo igual al que le reste los títulos de concesión otorgados a las APIS, siempre que se reúnan las condiciones y los requisitos legales, económicos, operativos y técnicos que establezca la Secretaría de Comunicaciones y Transporte de acuerdo con la legislación aplicable. Para los efectos de las prórrogas, Pemex Logística deberá presentar la solicitud correspondiente ante las APIS a más tardar un año antes de su conclusión.

Durante 2019, Pemex Logística presentó ante las APIS la solicitud de ampliación de vigencia de los contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones que vencían en dicho año, proporcionando la información necesaria para el dictamen técnico. Las APIS emitieron el dictamen favorable para prorrogar la vigencia del contrato por un periodo de 20 años. Mediante acuerdos del Consejo de Administración de las APIS, autorizaron realizar todas las gestiones necesarias para la celebración de los convenios modificatorios y de prórroga de los contratos considerando que Pemex Logística se encuentra al corriente en todas y cada una de las obligaciones establecidas en los contratos y tomando en cuenta los dictámenes favorables emitidos por las APIS, por lo que la vigencia de los contratos renovados es por un periodo de 20 años, contados a partir de octubre de 2019 a octubre de 2039.

En los arrendamientos de auto tanques los contratos de arrendamiento tienen una vigencia de 5 años sin opción de renovación y se determina con una tasa de interés incremental sin opción de compra al finalizar el contrato.

En el arrendamiento de la central de cogeneración eléctrica, instalaciones auxiliares y equipo interrelacionados, subestación y sistema de integración, el contrato tiene vigencia original de 20 años, cuya vida remanente a partir del 1 de enero de 2019 es por 14 años y 3 meses, misma es un supuesto utilizado para reflejar el ejercicio de extender la vigencia, que el contrato estipula como viable. Dicho supuesto se determinó tomando en cuenta que, de acuerdo con información histórica, la opción de extender el plazo del contrato se ha ejercido en repetidas ocasiones (tácita reconducción). El valor de uso del arrendamiento se determinó con una tasa de interés incremental sin opción de compra al finalizar el contrato.

Los derechos de vía corresponden a los pagos realizados para acceder a los terrenos por donde pasan los ductos de Pemex Logística, por lo que en promedio la vida útil es de 23 años.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos en donde Pemex Logística es un arrendatario:

i. Activos por derecho de uso

Al 31 de diciembre de 2021:

Derechos de uso		Instalaciones Portuarias	Auto tanques	Central de Cogeneración	Derechos de Vía	Total
Saldos al 1o. de enero 2021	\$	1,843,891	130,902	1,747,086	1,664,526	5,386,405
Altas		57,985	-	-	-	57,985
Depreciación		(98,093)	(34,907)	(47,540)	(88,284)	(268,824)
Reversa de deterioro		-	-	-	87,025	87,025
Saldo al 31 de diciembre 2021	\$	1,803,783	95,995	1,699,546	1,663,267	5,262,591

Al 31 de diciembre de 2020:

Derechos de uso		Instalaciones Portuarias	Auto tanques	Central de Cogeneración	Derechos de Vía	Total
Saldos al 1o. de enero 2020	\$	1,623,453	183,262	1,889,705	1,835,950	5,532,370
Altas		314,991	-	-	-	314,991
Depreciación		(94,553)	(52,360)	(142,619)	(84,399)	(373,931)
Deterioro		-	-	-	(87,025)	(87,025)
Saldo al 31 de diciembre 2020	\$	1,843,891	130,902	1,747,086	1,664,526	5,386,405

ii. Pasivos por Arrendamiento

Movimientos pasivos por arrendamiento		2021	2020
Total pasivos por arrendamiento reconocidos al 1o. de enero	\$	5,404,795	5,717,567
Nuevos arrendamientos		57,985	314,991
Pago principal e intereses por arrendamiento		(1,393,937)	(1,387,754)
Intereses devengados		308,224	450,802
Variación cambiaria		79,294	309,189
Pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre	\$	4,456,361	5,404,795

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

iii. Importes reconocidos en pérdidas y ganancias:

Depreciación e intereses	2021	2020
Depreciación por derechos de uso de activos	\$ 268,824	373,931
Intereses por arrendamiento	308,224	450,802
Gastos por arrendamientos de corto plazo	108,398	99,517
Total	\$ 685,446	924,250
<hr/>		
Importes reconocidos en el estado de Flujo de Efectivo	2021	2020
Salidas de efectivo por arrendamientos	\$ 1,502,335	1,052,607

Pemex Logística tiene celebrados contratos de arrendamiento, cuyo pasivo tiene los siguientes vencimientos:

Año	Importe
2022	\$ 938,536
2023	616,935
2024	511,309
2025	515,584
2026	494,177
2027 en adelante	1,379,820
Total de vencimientos	\$ 4,456,361

Como arrendador:

Pemex Logística firmó en agosto de 2021 contratos de arrendamiento con Gas Bienestar, S. de R. L. de C. V. en donde convienen que Pemex Logística va arrendar a Gas Bienestar la fracción de seis inmuebles de las Terminales de Almacenamiento y Despacho y Terminales de Almacenamiento de Gas L.P. durante 5 años. Al 31 de diciembre de 2021, se reconoció un importe de \$ 10,669 en el rubro de otros ingresos en el estado de resultados.

(22) Provisiones -

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las provisiones son las que se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	2021	2020
Provisión para gastos de protección ambiental y remediación ecológica	\$ 3,298,233	2,139,486
Juicios	146,811	379,915
	\$ 3,445,044	2,519,401

A continuación, se presenta el análisis de la provisión para gastos ambientales y juicios:

	Protección ambiental y remediación ecológica	
	2021	2020
Saldo al inicio del año	\$ 2,139,486	2,344,166
Incremento (cancelación) de la provisión contra resultados	1,158,747	(204,680)
	\$ 3,298,233	2,139,486

	Juicios	
	2021	2020
Saldo al inicio del año	\$ 379,915	369,624
(Cancelación) incrementos de la provisión contra resultado	(233,104)	10,291
	\$ 146,811	379,915

Pemex Logística está sujeta al cumplimiento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, por lo que se están realizando auditorías ambientales a algunas de sus instalaciones. Derivado de los resultados obtenidos en las auditorías terminadas, se han suscrito convenios con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), para elaborar y cumplir con los diversos planes de acción y corregir las irregularidades detectadas que consideran trabajos para remediar los daños ambientales causados, inversión en equipos, mantenimiento, mano de obra y materiales.

La siguiente tabla muestran los flujos estimados, desglosados por año de vencimiento, del pasivo para gastos de protección ambiental y remediación ecológica de Pemex Logística al 31 de diciembre de 2021.

	Año de la fecha de vencimiento esperada							
	Saldo	2022	2023	2024	2025	2026	2027 en adelante	Total
Pasivo para gastos de protección ambiental y remediación ecológica	\$ 3,298,233	987,263	443,309	686,898	623,325	120,498	436,940	3,298,233
Total	\$ 3,298,233	987,263	443,309	686,898	623,325	120,498	436,940	3,298,233

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Al cierre de diciembre de 2021 y 2020 se reconoció una provisión para gastos de protección ambiental por \$3,298,233 y \$2,139,486 respectivamente, correspondiente a las líneas de transporte de ductos, almacenamiento y despacho y tratamiento y logística primaria que considera la estimación para atender los trabajos de las fases de contención, caracterización y remediación.

Asimismo, en el curso normal de sus operaciones, Pemex Logística está involucrado en diversos procedimientos legales por diferentes razones. Pemex Logística a través de la Unidad de Estadística Jurídica de la Dirección Jurídica de Petróleos Mexicanos, califica la importancia de cada caso y evalúa el posible resultado, creando una reserva por obligaciones contingentes cuando se espera un resultado desfavorable que pueda ser cuantificable.

Pemex Logística registra pasivos contingentes cuando es probable que un pasivo ocurra y su importe puede ser razonablemente medido. Pemex Logística no da a conocer el monto individual de la provisión de cada proceso porque dicha revelación podría afectar negativamente a la estrategia legal de Pemex Logística, así como el resultado del proceso correspondiente.

Pemex Logística reconoció al cierre de diciembre de 2021 y 2020, una provisión para juicios en proceso, preparada por la Unidad Estadística Jurídica, de la Dirección Jurídica de Petróleos Mexicanos, conforme a la información de sus sistemas jurídicos institucionales por un valor de \$146,811 y \$379,915, respectivamente, la cual representa el 5.28% y 8.91% respectivamente, del valor de la contingencia por el conjunto juicios laborales y otros juicios relevantes y procedimientos judiciales.

(23) Instrumentos financieros Administración de Riesgos

Pemex Logística enfrenta riesgos de mercado originados por la volatilidad de los tipos de cambio, así como riesgo de liquidez. Con el objetivo de supervisar y controlar estos riesgos, Petróleos Mexicanos ha desarrollado un marco normativo en materia de administración de riesgos financieros aplicable a las compañías que integran el Grupo PEMEX, compuesto de políticas y lineamientos a través de los cuales se promueve un esquema integral de administración de estos riesgos, se regula el uso de Instrumentos Financieros Derivados (IFD) y se formulan las directrices para el desarrollo de estrategias de mitigación de riesgo.

La normatividad en materia de administración de riesgos financieros de Petróleos Mexicanos señala que los IFD deben ser utilizados con fines de mitigación de riesgos. El uso de los IFD para cualquier otro propósito debe ser aprobado conforme a las normas internas vigentes.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Pemex Logística no tiene contratados IFD.

Petróleos Mexicanos tiene como política propiciar la reducción del impacto negativo en los resultados financieros del Grupo Pemex, proveniente de cambios desfavorables en los factores de riesgo, promoviendo que la estructura de sus pasivos sea consistente con el patrón esperado de sus activos.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

A. Administración de Riesgos

- I. Riesgo de Mercado
- i. Riesgo de tipo de cambio

El 88% de los ingresos de Pemex Logística son en moneda nacional y el 12% son en dólares de los Estados Unidos de América, éstos últimos se derivan principalmente por los servicios de Logística Primaria cuyas tarifas son denominadas en dólares.

Como resultado de esta estructura de flujos de efectivo, la depreciación del peso ante el dólar no tiene un efecto significativo considerando la proporción de esta moneda en relación con el resto de las operaciones en pesos, por lo que no consideramos que esto constituya un riesgo. Sin embargo, Petróleos Mexicanos administra este tipo de riesgo sin necesidad de contratar instrumentos de cobertura, debido a que el impacto de la fluctuación en el tipo de cambio entre el dólar y el peso sobre los ingresos del Grupo PEMEX se compensa en gran parte, por el impacto en sus obligaciones.

Petróleos Mexicanos contrata deuda con el objetivo de financiar los distintos proyectos de inversión de cada una de las compañías que integran el Grupo PEMEX. El costo de la deuda es asignado, en su totalidad, a la compañía que dispondrá de los recursos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Pemex Logística no tiene deuda contratada ni asignada por Petróleos Mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2021, Pemex Logística tiene contratados 5 arrendamientos de Buque Tanque, pactados y pagaderos en dólares; sin embargo, Pemex Logística no contrató Instrumentos Financieros Derivados para cubrir la exposición de tipo de cambio.

Pemex Logística registró un efecto neto de utilidad cambiaria por \$ 100 en 2021. La utilidad cambiaria se debió a la posición activa que presentó PLOG al 31 de diciembre de 2021 ya que el peso tuvo una depreciación frente al dólar, al pasar al cierre de 2020, de un tipo de cambio de \$19.9487 por US 1.00, a un tipo de cambio al cierre de diciembre 2021 de \$20.5835 por US 1.00. La depreciación del peso frente al dólar ha impactado las operaciones de arrendamiento con PMI NASA y ACT Energy y favoreció el manejo de la cuenta corriente por parte del Corporativo de Pemex.

- II. Riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito representa el valor en los libros de los activos financieros ya que las principales operaciones se llevan a cabo con Pemex Transformación Industrial y Pemex Exploración y Producción. Las operaciones de cobro/pago se llevan a cabo a su vencimiento a través de la Gerencia de Tesorería para Procesos Industriales y Logística. Las ventas realizadas a Pemex Transformación Industrial y Pemex Exploración y Producción, representan el 75% y 22%, respectivamente. El 3% restante corresponde a ventas a terceros, representadas principalmente por servicios de almacenamiento a Tesoro México Supply & Marketing S. de R.L. de C.V. y por operación, mantenimiento y administración a CENAGAS y otras ventas menores con otras partes relacionadas.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Los importes en libros de los estados financieros y activos del contrato representan la máxima exposición al riesgo de crédito.

III. Riesgo de liquidez

Actualmente a través de la planeación de financiamientos y la compra-venta de dólares para el balanceo de las cajas, Petróleos Mexicanos mantiene saldos en moneda nacional y en dólares que se consideran adecuados para hacer frente tanto a sus gastos de operación e inversión, así como a otras obligaciones de pago, como es el caso de los requerimientos relacionados con IFD.

Al 31 de diciembre de 2021, Petróleos Mexicanos cuenta con líneas de crédito comprometidas revolventes con el fin de mitigar el riesgo de liquidez. En pesos cuenta con dos líneas: una por \$ 28,000,000 con vencimiento en noviembre de 2022, y una por \$ 9,000,000 con vencimiento en noviembre de 2023. En dólares se cuenta con una opción de financiamiento por US\$ 5,500,000 con vencimiento en junio de 2024.

Finalmente, para el diseño de estrategias de inversión de los portafolios administrados por Petróleos Mexicanos, selecciona los horizontes considerando los requerimientos de flujo en cada divisa a fin de mantener la disponibilidad de los recursos para las compañías que integran el Grupo PEMEX.

Por lo anterior y por el comportamiento observado en los activos y pasivos monetarios, no se esperan impactos significativos por tipo de cambio u otros factores que afecten la liquidez de Pemex Logística, por lo que no se consideró la necesidad de elaborar un análisis de sensibilidad

Las siguientes tablas muestran los flujos estimados de principal e intereses, desglosados por año de vencimiento, de los pasivos financieros de Pemex Logística al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Flujos de Principal e Intereses de los Pasivos Financieros por año de vencimiento
al 31 de diciembre de 2021

	Valor total en libros	Año de la fecha de vencimiento esperada						2027 en adelante	Total
		2022	2023	2024	2025	2026			
Pasivos Financieros									
Proveedores	19,755,042	19,755,042	-	-	-	-	-	19,755,042	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6,150,279	6,150,279	-	-	-	-	-	6,150,279	
Cuentas y gastos acumulados por pagar	926,036	926,036	-	-	-	-	-	926,036	
Arrendamientos	4,456,361	938,536	616,935	511,309	515,584	494,177	4,650,578	7,727,119	
Total	31,287,718	27,769,893	616,935	511,309	515,584	494,177	4,650,578	34,558,476	

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Flujos de Principal e Intereses de los Pasivos Financieros por año de vencimiento
al 31 de diciembre de 2020

	Valor total en libros	Año de la fecha de vencimiento esperada						2026 en adelante	Total
		2021	2022	2023	2024	2025			
Pasivos Financieros									
Proveedores	18,000,258	18,000,258	-	-	-	-	-	18,000,258	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	2,944,894	2,944,894	-	-	-	-	-	2,944,894	
Cuentas y gastos acumulados por pagar	1,368,741	1,368,741	-	-	-	-	-	1,368,741	
Arrendamientos	5,404,795	1,511,518	904,354	598,487	495,133	499,296	4,992,151	9,000,939	
Total	27,718,688	23,825,411	904,354	598,487	495,133	499,296	4,992,151	31,314,832	

(24) Contingencias y compromisos

Pemex Logística ha otorgado las siguientes garantías a Pemex Exploración y Producción:

Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo la Modalidad de Licencia Aguas Profundas, Campo TRION (Licitación CNH-A1-TRION/2016), por US\$ 4,000,000

Exploración y Extracción del Área Contractual 3 Cinturón Plegado Perdido (Licitación CNH-R01-L04/2015), por US\$ 3,333,000

Extracción de Hidrocarburos bajo la modalidad de producción compartida de los campos Ek y Balam, por US\$5,000,000

Extracción de Hidrocarburos en Área contractual Santuario y Campo El Golpe 3, por US\$ 320,000

Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo la modalidad de producción compartida, Área Contractual 2 Tampico-Misantla, por US\$ 1,250,000

Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo la modalidad de producción compartida, Área Contractual 8 Cuencas del Sureste, por US\$ 1,250,000

Exploración y Extracción de hidrocarburos bajo la Modalidad de producción compartida, Asignación AE-0398-Misión por US\$ 255,000

Extracción de hidrocarburos bajo la modalidad de Licencia, Campo Ogarrio por US\$ 250,000

Extracción de hidrocarburos bajo la modalidad de Licencia, Campos Cárdenas y Mora, por US\$ 250,000

Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo la Modalidad de Licencia Aguas Profundas, Área contractual 2 Área Perdido, por US\$ 2,500,000

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo la modalidad de Licencia Aguas Profundas, Área contractual 5 Área Perdido, por US\$ 5,000,000

Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo la modalidad de Licencia Aguas Profundas, Área contractual 18 Cordilleras Mexicanas, por US\$ 5,000,000

Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo la modalidad de Producción Compartida Aguas Someras, Área contractual 22 Cuenca Salina, por US\$ 1,375,000

Área Contractual 16 Tampico-Misantla, Veracruz, por US\$ 1,000,000

Área Contractual 17 Tampico-Misantla, Veracruz, por US\$ 1,000,000

Área Contractual 18 Tampico-Misantla, Veracruz, por US\$ 2,000,000

Área Contractual 29 Cuencas del Sureste, por US\$ 2,500,000

Área Contractual 32 Cuencas del Sureste, por US\$ 1,250,000

Área Contractual 33 Cuencas del Sureste, por US\$ 1,250,000

Área Contractual 35 Cuencas del Sureste, por US\$ 1,250,000

Área Contractual Ébano, por US\$ 225,000

Área contractual AE-0388-M-Miquetla (Licencia en zonas terrestres convencionales y no convencionales) por, US\$ 245,000

El total de las garantías otorgadas a Pemex Exploración y Producción ascienden a US\$ 40,503,000 equivalentes a \$ 833,693,500, al tipo de cambio de cierre diciembre 2021 de \$ 20.5835 pesos por US\$1.00

Al 31 de diciembre de 2020, Pemex Logística otorgó la garantía a Pemex Transformación Industrial a favor de J. Aron & Company LLC, Empresa Subsidiaria de Goldman Sachs Group, INC., a efecto de garantizar las obligaciones de dicha empresa Productiva Subsidiaria, derivadas del contrato de arrendamiento de metales preciosos por US\$ 150,000 equivalentes a \$ 3,087,525, al tipo de cambio de cierre diciembre 2021 de \$20.5835 pesos por US\$1.00

Pemex Logística ha otorgado las siguientes garantías a Petróleos Mexicanos:

Garantía solidaria por la emisión de valores bajo el Programa de Pagarés de Mediano Plazo por US\$ 300,000

Garantía solidaria por el contrato de apertura de crédito simple con BBVA Bancomer por US\$ 5,500

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Garantía solidaria por el contrato de crédito suscrito con Private Export Funding Corporation (PEFCO) por US\$ 400,000

El total de las garantías otorgadas a Petróleos Mexicanos ascienden a US\$ 705,500 equivalentes a \$14,521,659, al tipo de cambio de cierre diciembre 2021 de \$ 20.5835 pesos por US\$1.00

Adicionalmente, en el curso normal de sus operaciones, Pemex Logística tiene pasivos contingentes derivados de las siguientes:

Por compromisos derivados de contratos celebrados con las Empresas Productivas Subsidiarias de Petróleos Mexicanos y otras Compañías. de PEMEX, para prestación de servicios de transporte por ducto, almacenamiento terrestre y marino, transporte por buque tanques y transporta terrestre y para la compra de productos de combustibles de transporte, servicios administrativos, de operación y mantenimiento, de energía eléctrica y otros, mismos que, en algunos casos, establecen penas convencionales en caso de incumplimiento.

En la nota siguiente se revelan los montos y conceptos de las operaciones antes mencionadas.

- i. Provenientes de los beneficios a los empleados, que se mencionan en la nota 10.
- ii. Provenientes de los arrendamientos, que se mencionan en la nota 21.
- iii. Por juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

En la nota 22 se revelan las provisiones para este concepto.

- i. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- ii. De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(25) Cuentas por cobrar, Cuentas por Pagar y operaciones con PEMEX, EPS's

Saldos y operaciones con Petróleos Mexicanos, EPS y partes relacionadas al cierre diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Controladora- Petróleos Mexicanos (Cuenta corriente)	\$ 155,331,688	141,385,073
Afiliada-Pemex Transformación Industrial	23,311,102	6,419,151
Afiliada-Pemex Exploración y Producción	8,868,757	3,698,548
Subsidiaria-Gas Bienestar	67,999	-
Subsidiaria-PMI Comercio Internacional, S.A. de C.V.	7,970	21,361
Subsidiaria-PMI Trading México, S.A. de C.V.	4,622	-
Subsidiaria-PMI Ducto de Juárez, S. de R.L. de C.V.	1,222	1,222
	\$ 187,593,360	151,525,355
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Controladora-Petróleos Mexicanos	\$ 4,838,078	2,723,307
Subsidiaria-III Servicios, S. A. de C. V.	1,156,951	-
Subsidiaria-Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S. A. de C. V.	108,362	85,616
Subsidiaria-Pemex Procurement International, Inc.	46,888	129,806
Afiliada-Pemex Fertilizantes	-	6,165
	\$ 6,150,279	2,944,894
Ingresos	2021	2020
<u>Intereses:</u>		
Controladora- Petróleos Mexicanos	\$ 6,238,712	3,301,650
<u>Ingresos:</u>		
<u>Servicios de Almacenamiento y Transporte</u>		
Afiliada- Pemex Transformación Industrial (1)	61,692,776	57,383,847
Afiliada- Pemex Exploración y Producción	18,007,432	17,459,745
Subsidiaria- Gas Bienestar, S. de R. L. de C. V.	57,330	-
Subsidiaria- PMI Comercio Internacional, S. A. de C. V.	34,830	39,701
Subsidiaria- PMI Ducto de Juárez, S. de R.L. de C.V.	12,637	12,637
Subsidiaria- PMI Trading México, S. A. de C. V.	4,622	-
Afiliada- Pemex Fertilizantes	-	248,382
	79,809,627	75,144,312
A la hoja siguiente	\$ 86,048,339	78,445,962

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	2021	2020
De la hoja anterior	\$ 86,048,339	78,445,962
Otros ingresos:		
<u>Venta de Desecho Ferroso</u>		
Subsidiaria- III Servicios, S. A. de C. V.	15,861	622
<u>Arrendamiento de Terrenos</u>		
Subsidiaria-Gas Bienestar	10,669	-
	26,530	622
Total ingresos	\$ 86,074,869	78,446,584

⁽¹⁾ Incluye los ingresos por reserva de capacidad descritos en la nota 7.

Costos y gastos	2021	2020
<u>Servicios Administrativos:</u>		
Controladora-Petróleos Mexicanos	\$ 13,428,698	11,322,335
<u>Servicios de Operación y mantenimiento:</u>		
Subsidiaria-III Servicios, S. A. de C. V.	\$ 997,343	-
Afiliada-Pemex Transformación Industrial	426,760	1,274,591
Afiliada- Pemex Exploración y Producción	93,442	570,576
	\$ 1,517,545	1,845,167
<u>Servicios de Fletes:</u>		
Subsidiaria-PMI Trading DAC Company	\$ 77,108	-
<u>Intereses:</u>		
Subsidiaria-PMI Norteamérica, S. A. de C. V.	\$ 40,789	85,931
<u>Compra de Productos:</u>		
Afiliada- Pemex Transformación Industrial	\$ 7,094,604	4,072,512
Afiliada- Pemex Exploración y Producción	1,451,270	-
	\$ 8,545,874	4,072,512
A la hoja siguiente	\$ 23,610,014	17,325,945

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	2021	2020
De la hoja anterior	\$ 23,610,014	17,325,945
<u>Costo Trasladable</u>		
Afiliada-Pemex Transformación Industrial	(5,116,629)	(5,430,537)
<u>Pérdidas por sustracción de combustible</u>		
Afiliada- Pemex Transformación Industrial	6,881,851	4,336,108
<u>Consumo de Energía:</u>		
Afiliada- Pemex Fertilizantes	-	6,278
<u>Arrendamientos:</u>		
Subsidiaria- Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S. A. de C. V.	27,247	27,592
<u>Otros gastos:</u>		
Afiliada- Pemex Transformación Industrial	162	-
Monto de los beneficios de corto plazo pagados al principal funcionario de Pemex Logística	2,307	2,231
Total costos y gastos	\$ 25,404,952	16,267,617

Todas las transacciones de operaciones y saldos son liquidables en efectivo y tiene un plazo de liquidación de hasta 180 días, no están garantizadas ni generan intereses.

(26) Costos de prestación de servicios y gastos de administración

Los costos por prestación de servicios al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como sigue:

	2021	2020
Servicios personales	\$ 12,771,381	13,230,271
Depreciación	12,664,302	12,787,372
Costo neto del periodo de beneficios a empleados	10,978,714	8,708,918
Productos partes relacionadas	8,545,875	4,072,512
A la hoja siguiente	\$ 44,960,272	38,799,073

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

	2021	2020
De la hoja anterior	\$ 44,960,272	38,799,073
Conservación y mantenimiento	3,171,421	2,069,586
Servicios partes relacionadas	2,996,500	1,869,250
Otros	1,586,671	1,904,177
Provisión de protección ambiental	1,158,747	(204,680)
Gastos generales pagados a terceros	1,097,666	298,374
Seguros	924,555	1,075,039
Amortización de arrendamientos	268,824	373,931
Juicios y litigios	134,438	-
(Reversa) deterioro de derechos de uso	(87,025)	87,025
Costo Trasladable	(5,116,629)	(5,433,518)
	\$ 51,095,440	40,838,257

Los gastos administrativos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como sigue:

	2021	2020
Servicios Corporativos	\$ 13,427,415	11,322,335
Servicios personales	4,322,871	3,961,099
Costo neto del periodo de beneficios a empleados	681,381	210,995
Gastos generales pagados a terceros	278,992	14,028
Servicios auxiliares pagados a terceros	277,000	51,281
Viáticos	138,422	117,952
Servicios administrativos aduanales, provenientes de OMA y otros	114,263	21,429
Depreciación	58,979	53,732
Seguros y fianzas	5,820	21,022
Impuestos y derechos	5,679	7,114
Otros	2,649	-
Juicios y litigios	(367,542)	10,291
	\$ 18,945,929	15,791,278

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(27) Eventos subsecuentes

Deuda para 2022

La Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2022 publicada, en el Diario Oficial de la Federación, el 12 de noviembre de 2021, establece que se autoriza a Petróleos Mexicanos y sus Entidades Subsidiarias un monto de endeudamiento neto interno de hasta \$27,242,000 y un monto de endeudamiento neto externo de hasta U.S. \$1,860,000. PEMEX podrá contratar endeudamiento interno o externo adicional, siempre y cuando no se rebase el monto global de endeudamiento neto total establecido en dicha Ley de Ingresos de la Federación.

Nuevos financiamientos

El 21 de enero de 2022, Petróleos Mexicanos, realizó la contratación de los siguientes pagarés por \$4,500,000 y U.S.\$ 250,000 como sigue:

- \$2,000,000 a una tasa TIIE más 228 puntos base, a un plazo de 270 días.
- \$2,500,000 a una tasa TIIE más 238 puntos base, a un plazo de 360 días.
- U.S. \$100,000 a una tasa TIIE más 198 puntos base, a un plazo de 90 días.
- U.S. \$150,000 a una tasa TIIE más 208 puntos base, a un plazo de 180 días.

Apoyos de Gobierno Federal

Del 1o. de enero al 13 de abril de 2022, el Gobierno Federal ha efectuado las siguientes aportaciones patrimoniales a Petróleos Mexicanos, a través de la Secretaría de Energía para apoyar financieramente a PEMEX:

Fecha	Monto
21 de enero	\$ 19,321,641
21 de enero	7,500,000
14 de febrero	7,500,000
8 de marzo	26,115,897
8 de marzo	7,500,000
Total	\$ 67,937,538

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Cotizaciones

Al cierre del 13 de abril de 2022, el tipo de cambio del peso respecto al dólar observa una cotización de \$20.0093 pesos por dólar, que comparado con el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021 por \$20.5835, refleja una apreciación del 2.79%.

Regulatorios

Mediante la Resolución RES/064/2022 del 28 de enero de 2022 la Comisión Reguladora de Energía aprobó la aplicación del Costo Trasladable de Pérdidas no operativas para la prestación del servicio de transporte por ducto de petrolíferos para el periodo 2022 a 2026.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Ciudad de México, a 13 de abril de 2022

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.
Presente:

Estimados señores

Les dirigimos esta carta en relación con su auditoría de los Estados de Información Financiera Presupuestaria de Pemex Logística, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos (la Empresa) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, con el propósito de expresar una opinión sobre si dichos Estados de Información Financiera Presupuestaria se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública" (los Lineamientos), emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 28 de enero de 2022 con el oficio No. 309-A-002/2022 y fundamento en los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Confirmamos que las manifestaciones que hacemos en esta carta están de conformidad con las definiciones establecidas en el Apéndice de la misma y a nuestro leal saber y entender, habiendo efectuado las indagaciones que consideramos necesarias para estar en posición de realizar las manifestaciones siguientes:

Estados de Información Financiera Presupuestaria

1. Hemos cumplido con nuestras responsabilidades, establecidas en los términos de la carta convenio de servicios de auditoría de fecha 15 de marzo de 2022, en relación con la preparación y la presentación razonable de los Estados de Información Financiera Presupuestaria y sus notas, asimismo les confirmamos:
 - a. Los registros presupuestales que sirvieron de base para la preparación de los Estados de Información Financiera Presupuestaria reflejan en forma correcta y razonable, y con suficiente detalle, las transacciones de la Empresa durante el ejercicio antes mencionado. Consecuentemente, dichos Estados de Información Financiera Presupuestaria incluyen todos los ingresos y egresos (aplicables) de la Empresa, de los que tenemos conocimiento.
 - b. La información presentada en los Estados de Información Financiera Presupuestaria concuerda fielmente con la presentada en la Cuenta Pública a través de los medios y tiempos establecidos por las regulaciones correspondientes.

El 13 de abril de 2022, los Estados de Información Financiera Presupuestaria y sus Notas, fueron autorizados para su emisión por los siguientes funcionarios: Lic. Javier Emiliano González del Villar, Director General de Pemex Logística; L. C. Victorio Linares Mantilla, Suplente por Ausencia del Titular de la Subdirección de Coordinación Financiera; Lic. Alfonso Cruz Angeles, Gerente de Finanzas en las Empresas Productivas Subsidiarias, de acuerdo con la carta de la cual les hemos proporcionado copia.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



2. En el diseño del control interno relacionado con la preparación de nuestros Estados de Información Financiera Presupuestaria, no existen situaciones que no les hayamos comunicado por escrito, y pudieran tener un efecto adverso para la Empresa, en el registro y subproceso contable-presupuestal, así como en la elaboración de los informes presupuestales. De igual manera, no tenemos conocimiento de errores significativos en el control interno relacionado con la preparación de dichos informes.
3. Es información que ha sido adecuadamente registrada o revelada en los Estados de Información Financiera Presupuestaria. El importe y la naturaleza de las partidas de ingreso y gasto, así como el rubro en que se reconocieron.
4. Dichos Estados de Información Financiera Presupuestaria han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.
5. A la fecha de firma de los Estados de Información Financiera Presupuestaria, la Administración de Pemex Logística no tiene conocimiento de hechos que proporcionen evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocieran al 31 de diciembre de 2021.
6. Se les ha otorgado la siguiente información:
 - a. Acceso a toda la información presupuestaria y datos relacionados que tenemos conocimiento que son relevantes para la preparación de los Estados de Información Financiera Presupuestaria tales como registros presupuestales, documentación de respaldo y otros asuntos;
 - b. Información adicional que nos han solicitado para propósitos de la auditoría presupuestaria;
 - c. Acceso a la empresa, sin restricciones, a las personas enviadas para los casos en que se consideró necesario obtener evidencia de auditoría.
7. Todas las transacciones han sido reconocidas en los registros presupuestales y están reflejadas en los Estados de Información Financiera Presupuestaria.
8. Les confirmamos que:
 - a. No tenemos conocimiento de ningún fraude o sospecha de fraude que afecte a la Empresa, en el que estén involucrados:
 - La Dirección;
 - Los empleados que tienen roles importantes en el control interno; o
 - Terceros, donde el fraude hubiera podido tener un efecto importante en los Estados de Información Financiera Presupuestaria.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



- b. No tenemos conocimiento de alegatos o sospechas de fraude que afecten a la Empresa, comunicados por empleados, ex-empleados, analistas, dependencias reguladoras u otros.
- c. No tenemos conocimiento de ningún funcionario o director de la Empresa, o cualquier otra persona, que haya realizado alguna acción para influenciar, manipular, forzar o llevar a ustedes a equivocaciones, durante el transcurso de su auditoría.
- d. No tenemos conocimiento de ningún caso en que un funcionario o empleado tenga interés en alguna compañía con la que nuestra Empresa haya realizado o esté realizando negocio, que pudiera ser considerado como conflicto de intereses.

Con respecto a lo anterior, reconocemos nuestra responsabilidad por el control interno que consideramos necesario, para que la preparación de los Estados de Información Financiera Presupuestaria esté libre de errores significativos, ya sean involuntarios u originados por fraudes. En particular, reconocemos nuestra responsabilidad por el diseño, implementación y mantenimiento del control interno para prevenir y detectar fraudes y errores.

- 9. Les hemos revelado y hemos contabilizado adecuadamente en los Estados de Información Financiera Presupuestaria, de conformidad con los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública" (los Lineamientos) emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 28 de enero de 2022 con el oficio No. 309-A-002/2022 y con base en los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Con excepción de las que ya les hemos revelado por escrito, no tenemos conocimiento de más comunicaciones recibidas de organismos reguladores, representantes gubernamentales, SAT u otros, en relación con investigaciones o alegatos de incumplimiento con leyes o regulaciones, deficiencias en las prácticas de información presupuestal u otras materias que pudieran tener un efecto importante adverso en los Estados de Información Financiera Presupuestaria.

- 10. La Empresa no recibe servicios profesionales y de suministro de recursos humanos (*outsourcing*) bajo figuras como sociedades cooperativas o de otro tipo, en las que se remunere al trabajador por conceptos de previsión social y no de sueldos y salarios, con el propósito de reducir el pago de contribuciones.

11. No han ocurrido:

- a. Comunicaciones sobre la existencia de posibles reclamaciones por incumplimiento de las obligaciones fiscales, reglamentos, contratos, etc., de los que pudieran derivarse contingencias para la Empresa.
- b. Violaciones o posibles violaciones de leyes, reglamentos o contratos, cuyo efecto debería considerarse para una revelación en los Estados de Información Financiera Presupuestaria.
- c. Alegatos, escritos u orales, de deficiencias en el control interno que pudieran tener un efecto importante en los Estados de Información Financiera Presupuestaria.
- d. Aseveraciones falsas comunicadas a ustedes, nuestros auditores internos u otros auditores que hayan auditado entidades controladas por nosotros, en cuyo trabajo ustedes pueden haber confiado en relación con sus auditorías, que afecten los estados e información financiera presupuestaria de Pemex Logística.
- e. Comunicaciones provenientes de la administración de Pemex Logística u otra institución reguladora, respecto a la falta de cumplimiento de, o deficiencias en, la presentación de alguna información financiera, que pudiera tener un efecto importante en los Estados de Información Financiera Presupuestaria.

12. No existen:

- a. Operaciones de importancia que no se hayan integrado adecuadamente en los registros presupuestales que sirven de base para preparar los Estados de Información Financiera Presupuestaria.
- b. Eventos que hayan ocurrido después de la fecha de entrega de la información presupuestaria y hasta la fecha de esta carta, que pudieran requerir ajustes o revelaciones en los Estados de Información Financiera Presupuestaria.

13. Explicación de las variaciones ocurridas en el ejercicio presupuestal.

Se realizaron considerando las autorizaciones de las adecuaciones presupuestales al PEF, autorizadas en su momento por las instancias correspondientes, comparadas con el ejercicio observado.

14. Conciliación Contable Presupuestal.

Los registros presupuestales y contables que sirvieron de base para la preparación de la conciliación contable presupuestal reflejan en forma correcta y razonable las transacciones del ejercicio antes mencionado. Las cifras financieras al cierre contable se pueden consultar en los Estados Financieros emitidos el 13 de abril de 2022.

15. Confirmamos que de acuerdo con el oficio No. 309-A.-002/2022, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP, con el que se emiten los Lineamientos Específicos para la integración de la Cuenta Pública 2021 para las empresas productivas del Estado, hemos integrado la siguiente Información Presupuestaria:

- a. Estado analítico de ingresos
- b. Ingresos de flujo de efectivo
- c. Egresos de flujo de efectivo
- d. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa
- e. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)
- f. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto
- g. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)
- h. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)
- i. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática
- j. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)
- k. Gasto por categoría programática
- l. Gasto por categoría programática (armonizado)





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



Finalmente, confirmamos que somos responsables de la presentación razonable de los Estados de Información Financiera Presupuestaria de Pemex Logística, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021 de conformidad con los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública" (los Lineamientos) emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 28 de enero de 2022 con el oficio No. 309-A-002/2022 y con base en los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Atentamente,
Pemex Logística

865

Lic. Javier Emiliano González del Villar
Director General de Pemex Logística

L. C. Victorio Linares Mantilla
Suplente por Ausencia del Titular de la Subdirección
de Coordinación Financiera

Lic. Alfonso Cruz Angeles
Gerente de Finanzas en las Empresas
Productivas Subsidiarias





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



Apéndice a la Carta de Manifestaciones de la Dirección General de Pemex Logística, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos.

Estados e Información Financiera Presupuestaria

- a. Analítico de ingresos,
- b. Ingresos de Flujos de Efectivo,
- c. Egresos de Flujos de Efectivo,
- d. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación:
 - Administrativa
 - Administrativa (armonizado)
 - Económica y por Objeto del Gasto
 - Económica (armonizado)
 - Por objeto del gasto (armonizado)
 - Funcional Programática
 - Funcional (armonizado)
- e. Gasto por categoría programática
- f. Gasto por categoría programática (armonizado)
- g. Notas a los Estados presupuestales

Asuntos materiales

Algunas manifestaciones incluidas en esta carta están descritas como limitadas a asuntos que son materiales o importantes.

La información tiene importancia relativa si existe el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios generales en relación con su toma de decisiones. La importancia relativa de una determinada información no sólo depende de su cuantía, sino también de las circunstancias alrededor de ella. La evaluación de importancia relativa debe hacerse en el marco de las características cualitativas y tomando en cuenta su efecto en la información financiera presupuestaria. La importancia relativa de un evento o partida debe determinarse en atención a sus aspectos cuantitativos y cualitativos.

Fraude

Se entiende por información fraudulenta la inclusión de errores intencionales u omisiones de los montos o revelaciones en los Estados de Información Financiera Presupuestaria que pretenden engañar a los usuarios de los Estados de Información Financiera Presupuestaria.

La apropiación indebida de activos involucra el robo de los activos de la Empresa. Por lo general, ésta va acompañada por registros o documentos falsos o engañosos que pretenden esconder el hecho de que los activos no están o han sido dados en prenda con la autorización adecuada.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



Error

Un error es una falta involuntaria o una omisión de un monto o una revelación en los Estados de Información Financiera Presupuestaria.

Los errores u omisiones en los Estados de Información Financiera Presupuestaria para uno o más períodos anteriores originan la incapacidad de usar, información confiable que:

- a. Estaba disponible cuando los Estados de Información Financiera Presupuestaria de esos períodos fueron autorizados para emitirse; y
- b. Podría razonablemente haberse obtenido y considerado en la preparación y presentación de los Estados de Información Financiera Presupuestaria
- c. Estos errores incluyen los de tipo matemático, los de la aplicación de las políticas contables, las negligencias o interpretaciones erróneas de los hechos, y el fraude.

Dirección

Para propósitos de esta carta, las referencias al término "Dirección" deben leerse como "la Dirección de la Empresa y, cuando corresponda, los encargados del gobierno corporativo".

Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	1-3
Estados Presupuestales:	
Estado Analítico de Ingresos	4-5
Ingresos de Flujo de Efectivo	6
Egresos de Flujo de Efectivo	7
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	8
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)	9
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	10
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)	11
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)	12
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional – Programática	13-15
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)	16
Gasto por Categoría Programática	17-18
Gasto por Categoría Programática (Armonizado)	19
Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria	20-44
Anexo A Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	45
Anexo B Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables	46-47





Informe de los Auditores Independientes

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1,
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C.P. 11650, Ciudad de México.
Teléfono: +01 (55) 5246 8300
kpmg.com.mx

A la Unidad de Contabilidad Gubernamental,
Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Al H. Consejo de Administración de Pemex Logística, Empresa Productiva del Estado, subsidiaria de
Petróleos Mexicanos:

Opinión

Hemos auditado los estados de información financiera presupuestaria de Pemex Logística, Empresa Productiva del Estado, subsidiaria de Petróleos Mexicanos (Pemex Logística), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden:

- Los estados:
 - analítico de ingresos,
 - ingresos de flujo de efectivo,
 - egresos de flujo de efectivo,
 - analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa,
 - analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado),
 - analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto de gasto,
 - analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado),
 - analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado),
 - analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática,
 - analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado),
 - gasto por categoría programática,
 - gasto por categoría programática (armonizado).
- Las notas explicativas a los estados de información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados de información financiera presupuestaria adjuntos de Pemex Logística, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública" emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 28 de enero del 2022 en el Oficio No. 309-A-002/2022 y con los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (los Lineamientos).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados de información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de Pemex Logística de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados de información financiera presupuestaria en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

(Continúa)



Párrafo de énfasis-Bases de preparación y utilización de este informe

Los estados de información financiera presupuestaria adjuntos fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta Pemex Logística y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada por esta cuestión.

Otra cuestión

La Administración de Pemex Logística ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 13 de abril de 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados de información financiera presupuestaria

La Administración es responsable de la preparación de los estados de información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en los Lineamientos, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados de información financiera presupuestaria, libres de desviación material, debida a fraude o error.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información presupuestaria de Pemex Logística.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados de información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados de información financiera presupuestaria, en su conjunto, están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente, o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados de información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados de información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

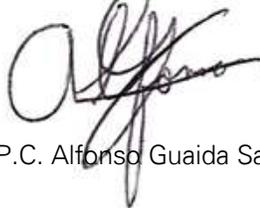
(Continúa)



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Pemex Logística.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y la correspondiente información revelada por la Administración.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CÁRDENAS DOSAL, S.C.



C.P.C. Alfonso Guaida Salomé

Ciudad de México, a 13 de abril de 2022.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2021

Estado Analítico de Ingresos

T9K Pemex Logística

(Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6 = 5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	81,652,913,050	-25,995,334,282	55,657,578,768	91,581,203,958	55,657,578,768	-25,995,334,282
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	81,652,913,050	-25,995,334,282	55,657,578,768	91,581,203,958	55,657,578,768	-25,995,334,282
			Ingresos Excedentes			
					55,657,578,768	-25,995,334,282



Penex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2021
Estado Analítico de Ingresos
T9K Penex Logística
(Pesos)

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingresos				Diferencia (6 = 5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	0	0	0	0	0
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	0	0	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los	0	0	0	0	0
Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de	0	0	0	0	0
las Empresas Productivas del Estado	81,652,913,050	-25,995,334,282	55,657,578,768	91,581,203,958	-25,995,334,282
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	81,652,913,050	-25,995,334,282	55,657,578,768	91,581,203,958	-25,995,334,282
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	0	0	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0
Total^{1/}	81,652,913,050	-25,995,334,282	55,657,578,768	91,581,203,958	-25,995,334,282
			Ingresos Excedentes	55,657,578,768	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: En la elaboración de las carátulas presupuestales del PEF así como a la adecuación presupuestal de cierre de regularización del ejercicio presupuestal 2021, versión 11B, registrada el 28 de enero 2022 con Folio MAPE 2021-62-TY-23 al concepto de IVA de otros ingresos fue registrado en Venta de bienes y Venta de servicios, en lugar de integrarse como parte de los Ingresos diversos. El resultado agregado no presenta diferencia, ya que es un movimiento compensado entre dichos conceptos.

Fuente: El ente público.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2021
Ingresos de Flujo de Efectivo
T9K Pemex Logística
(Pesos)

Concepto	Estimado	Modificado	Recaudado	Diferencia Entre recaudado y estimado
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	81,895,636,644	55,977,288,801	55,977,288,801	-25,918,347,843
DISPONIBILIDAD INICIAL	242,723,594	319,710,033	319,710,033	76,986,439
CORRIENTES Y DE CAPITAL	81,652,913,050	55,657,578,768	55,657,578,768	-25,995,334,282
VENTA DE BIENES INTERNAS	0	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS INTERNAS	81,429,174,178	55,449,643,681	55,351,927,622	-26,077,246,556
EXTERNAS	81,429,174,178	55,449,643,681	55,351,927,622	-26,077,246,556
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	223,738,872	207,935,087	305,651,146	81,912,274
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES	0	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0	0
INVERSION FÍSICA	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INVERSION FINANCIERA	0	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	81,652,913,050	55,657,578,768	55,657,578,768	-25,995,334,282
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0	0	0
INTERNO	0	0	0	0
EXTERNO	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: En la elaboración de las carátulas presupuestales del PEF así como a la adecuación presupuestal de cierre de regularización del ejercicio presupuestal 2021, versión 11B, registrada el 28 de enero 2022 con Folio MAPE 2021-52-TY-23 el concepto de IVA de otros ingresos fue registrado en Venta de bienes y Venta de servicios, en lugar de integrarse como parte de los Ingresos diversos. El resultado agregado no presenta diferencia, ya que es un movimiento compensado entre dichos conceptos.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2021
Egresos de Flujo de efectivo
TBK Pemex Logística
(Pesos)

Concepto	Asignación del Presupuesto		Presupuesto Pagado		Total
	Aprobado	Modificaciones	Recursos Propios	Suavizos y Apoyos Fiscales	
	Aumentos	Disminuciones	Definitivo		
TOTAL DE RECURSOS^{1/}					
GASTO CORRIENTE					
SERVICIOS PERSONALES	81,895,636,644	33,992,490,117	55,977,286,801	55,977,286,801	55,977,286,801
SUELDOS Y SALARIOS	80,016,072,484	33,719,365,300	55,317,893,059	55,317,893,059	55,317,893,059
GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	16,910,871,783	229,633,479	17,199,332,814	17,199,332,814	17,199,332,814
OTROS	8,335,032,567	0	8,853,127,077	8,853,127,077	8,853,127,077
DE OPERACIÓN	5,671,902,685	29,902,020	5,642,000,665	5,642,000,665	5,642,000,665
FLETES	2,903,936,531	199,731,459	2,704,205,072	2,704,205,072	2,704,205,072
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS	3,983,224,640	250,122,102	5,115,483,892	5,115,483,892	5,115,483,892
SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	377,191,770	0	688,357,666	688,357,666	688,357,666
SEGUROS	524,959,490	0	875,108,018	875,108,018	875,108,018
OTROS	101,541,198	0	272,136,118	272,136,118	272,136,118
OTRAS EROGACIONES	997,028,085	250,122,102	746,905,983	746,905,983	746,905,983
OPERACIONES INTEREMPRESAS	1,992,504,037	540,472,010	2,532,976,107	2,532,976,107	2,532,976,107
COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS	8,900,000	40,847,851	49,747,851	49,747,851	49,747,851
SERVICIOS CORPORATIVOS	59,103,076,061	7,089,862,160	32,953,328,502	32,953,328,502	32,953,328,502
SERVICIOS INTEREMPRESAS	28,796,688,307	22,909,226,588	5,887,461,719	5,887,461,719	5,887,461,719
OTROS	7,243,666,900	2,743,844,937	9,987,511,737	9,987,511,737	9,987,511,737
PENSIONES Y JUBILACIONES	13,464,811,416	10,330,383,131	3,134,428,285	3,134,428,285	3,134,428,285
INVERSIÓN FINANCIERA	9,597,909,538	4,346,017,223	13,943,926,761	13,943,926,761	13,943,926,761
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	190,124,719	80,032,666	270,157,385	270,157,385	270,157,385
OBRA PÚBLICA	3,192,847,979	1,365,621,113	4,467,538,869	4,467,538,869	4,467,538,869
OTRAS EROGACIONES	116,083,765	90,930,223	25,153,542	25,153,542	25,153,542
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	3,076,764,214	1,365,621,113	4,442,385,327	4,442,385,327	4,442,385,327
ADQUISICIÓN DE VALORES	0	0	0	0	0
OTROS DE INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO NETO	-1,746,132,132	45,697,647	-4,211,635,143	-4,211,635,143	-4,211,635,143
COSTO FINANCIERO BRUTO	94,161,315	45,697,647	375,678,154	375,678,154	375,678,154
INTERESES	48,463,668	0	375,678,154	375,678,154	375,678,154
INTERESES INTERNOS	48,463,668	0	375,678,154	375,678,154	375,678,154
INTERESES EXTERNOS	45,697,647	0	0	0	0
OTROS	45,697,647	0	0	0	0
EGRESOS POR INTERESES AJENOS	1,840,293,447	0	4,587,313,297	4,587,313,297	4,587,313,297
EGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS	27,067,984	9,370,831	17,697,153	17,697,153	17,697,153
EROGACIONES RECUPERABLES	27,067,984	0	27,067,984	27,067,984	27,067,984
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	81,652,913,050	33,865,364,001	55,861,651,323	55,861,651,323	55,861,651,323
REVALUACIÓN POR TIPO DE CAMBIO	0	0	0	0	0
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	242,723,594	127,086,116	115,637,478	115,637,478	115,637,478
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2021
 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa^{1/}
 19K Pemex Logística
 (Pesos)

Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Economías
Total	72,055,003,512	41,917,724,562	48,946,677,305	41,917,724,562	-7,028,952,743

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2021

Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)^{1/}
T9K Pemex Logística
(Pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Pemex Logística	72,055,003,512	-30,137,278,950	41,917,724,562	48,946,677,305	41,917,724,562	-7,028,952,743
Total del Gasto	72,055,003,512	-30,137,278,950	41,917,724,562	48,946,677,305	41,917,724,562	-7,028,952,743

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2021

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto^{1/}T3K Pemex Logística
(Pesos)

Clasificación Económica Objeto del Gasto Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Economías
TOTAL	72,095,003,512	41,917,724,562	48,946,677,305	41,917,724,562	-7,028,952,743
Gasto Corriente	66,672,030,814	37,189,399,139	43,659,282,667	37,189,399,139	-6,469,883,528
1000 Servicios personales	16,910,871,783	17,199,332,814	16,879,626,926	17,199,332,814	319,705,888
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	16,910,871,783	17,199,332,814	16,879,626,926	17,199,332,814	319,705,888
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	1,840,267,744	1,795,735,383	1,795,719,068	1,795,735,383	16,315
1400 Seguridad social	6,577,214,971	7,214,243,412	7,214,356,947	7,214,243,412	-113,535
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	5,285,202,768	5,232,417,120	4,916,428,056	5,232,417,120	315,989,064
1600 Provisiones	2,864,688,245	2,966,936,899	2,963,122,855	2,966,936,899	3,814,044
	363,498,055	0	0	0	0
Gasto De Operación	53,498,391,163	24,124,885,633	32,430,541,731	24,124,885,633	-8,305,656,098
2000 Materiales y suministros	29,156,846,340	6,274,643,429	7,472,526,353	6,274,643,429	-1,197,882,924
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,139,669	2,577,698	4,922,513	2,577,698	-2,344,815
2200 Alimentos y utensilios	55,000,000	79,465,591	79,465,591	79,465,591	-2
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	28,865,760,187	5,981,337,910	7,141,441,808	5,981,337,910	-1,160,103,898
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	41,329,193	59,802,061	58,821,343	59,802,061	980,718
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	0	1,045,940	1,845,650	1,045,940	-799,710
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0	6,524,328	24,759,726	6,524,328	-18,235,398
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	193,617,291	143,889,903	161,269,722	143,889,903	-17,379,819
3000 Servicios generales	24,341,544,823	17,850,242,204	24,988,015,378	17,850,242,204	-7,107,773,174
3100 Servicios básicos	552,812,166	233,684,824	592,050,318	233,684,824	-368,365,494
3200 Servicios de arrendamiento	147,810,986	210,181,856	189,878,194	210,181,856	20,303,662
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	501,226,704	1,088,591,591	1,359,893,766	1,088,591,591	-271,302,175
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,374,219,865	1,435,263,649	1,509,379,693	1,435,263,649	-74,116,044
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	577,162,298	1,113,781,687	1,248,708,136	1,113,781,687	-134,926,449
3700 Servicios de traslado y viáticos	82,378,250	219,355,641	186,200,992	219,355,641	33,154,649
3900 Otros servicios generales	21,105,394,664	13,549,382,966	19,871,904,279	13,549,382,966	-6,322,521,323
	-1,746,132,132	-4,134,819,308	-5,650,885,990	-4,134,819,308	1,516,066,682
Otros De Corriente	0	65,418,715	104,932,090	65,418,715	-39,513,375
3000 Servicios generales	0	65,418,715	104,932,090	65,418,715	-39,513,375
3900 Otros servicios generales	0	11,397,120	11,397,120	11,397,120	0
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	8,900,000	11,397,120	11,397,120	11,397,120	0
4400 Ayudas sociales	8,900,000	11,397,120	11,397,120	11,397,120	0
9000 Deuda pública	-1,746,132,132	-4,211,635,143	-5,767,215,200	-4,211,635,143	1,555,580,057
9200 Intereses de la deuda pública	-1,746,132,132	-4,211,635,143	-5,767,215,200	-4,211,635,143	1,555,580,057
Pensiones Y Jubilaciones	190,124,719	270,157,385	270,157,385	270,157,385	0
Pensiones Y Jubilaciones	190,124,719	270,157,385	270,157,385	270,157,385	0
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	190,124,719	270,157,385	270,157,385	270,157,385	0
4500 Pensiones y jubilaciones	190,124,719	270,157,385	270,157,385	270,157,385	0
Gasto De Inversión	3,192,847,979	4,458,168,038	5,017,237,253	4,458,168,038	-559,069,215
Inversión Física	3,192,847,979	4,467,538,869	5,026,748,698	4,467,538,869	-559,209,729
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	116,083,765	25,153,542	131,361,050	25,153,542	-106,207,508
5100 Mobiliario y equipo de administración	41,784,004	2,322,972	1,006,660	2,322,972	1,316,312
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	2,529,830	5,644,106	11,479,772	5,644,106	-5,835,666
5400 Vehículos y equipo de transporte	0	10,511,746	0	10,511,746	10,511,746
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	72,369,931	6,674,718	118,874,618	6,674,718	-112,199,900
6000 Inversión pública	3,076,764,214	4,442,385,327	4,895,387,548	4,442,385,327	-453,002,221
6200 Obra pública en bienes propios	3,076,764,214	4,442,385,327	4,895,387,548	4,442,385,327	-453,002,221
Otros De Inversión	0	-9,370,831	-9,511,345	-9,370,831	140,514
3000 Servicios generales	0	-9,370,831	-9,511,345	-9,370,831	140,514
3900 Otros servicios generales	0	-9,370,831	-9,511,345	-9,370,831	140,514

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2021

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)^{1/}
 T9K Pemex Logística
 (Pesos)

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2 = (3-1)	Modificado 3	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio ^{2/} 6 = (3-4)
Gasto Corriente	68,672,030,814	-31,482,631,675	37,189,399,139	43,659,282,667	37,189,399,139	-6,469,883,528
Gasto De Capital	3,192,847,979	1,265,320,059	4,458,168,038	5,017,237,253	4,458,168,038	-559,069,215
Pensiones Y Jubilaciones	190,124,719	80,032,666	270,157,385	270,157,385	270,157,385	
Total del Gasto	72,055,003,512	-30,137,278,950	41,917,724,562	48,946,677,305	41,917,724,562	-7,028,952,743

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2021

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado) ^{1/}

T9K Pemex Logística

(Pesos)

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2 = (3-1)	Modificado 3	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio ^{2/} 6 = (5-4)
Servicios personales	16,910,871,783	288,461,031	17,199,332,814	16,879,626,926	17,199,332,814	319,705,888
Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,840,267,744	-54,532,361	1,785,735,383	1,785,719,068	1,785,735,383	16,315
Remuneraciones adicionales y especiales	6,577,214,971	637,028,441	7,214,243,412	7,214,356,947	7,214,243,412	-113,535
Seguridad social	5,265,202,768	-32,785,648	5,232,417,120	4,916,428,056	5,232,417,120	315,989,064
Otras prestaciones sociales y económicas	2,864,688,245	102,248,654	2,966,936,899	2,963,122,855	2,966,936,899	3,814,044
Previsiones	363,498,055	-363,498,055				
Materiales y suministros	29,156,846,340	-22,882,202,911	6,274,643,429	7,472,526,353	6,274,643,429	-1,197,882,924
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,139,869	1,438,029	2,577,898	4,922,513	2,577,898	-2,344,815
Alimentos y utensilios	55,000,000	24,465,589	79,465,589	79,465,591	79,465,589	-2
Materias primas y materiales de producción y comercialización	28,865,760,187	-22,884,422,277	5,981,337,910	7,141,441,808	5,981,337,910	-1,160,103,898
Materiales y artículos de construcción y de reparación	41,329,193	18,472,868	59,802,061	58,821,343	59,802,061	980,718
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		1,045,940	1,045,940	1,845,650	1,045,940	-799,710
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		6,524,328	6,524,328	24,759,726	6,524,328	-18,235,398
Herramientas, refacciones y accesorios menores	193,617,291	-49,727,388	143,889,903	161,269,722	143,889,903	-17,379,819
Servicios generales	24,341,544,823	-6,435,254,735	17,906,290,088	25,063,436,123	17,906,290,088	-7,147,146,035
Servicios básicos	552,812,166	-319,127,342	233,684,824	592,060,318	233,684,824	-358,365,494
Servicios de arrendamiento	147,810,886	62,370,970	210,181,856	189,878,194	210,181,856	20,303,662
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	501,226,704	587,364,887	1,088,591,591	1,359,893,766	1,088,591,591	-271,302,175
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,374,219,855	61,043,794	1,435,263,649	1,509,379,693	1,435,263,649	-74,116,044
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	577,162,298	536,619,389	1,113,781,687	1,248,708,136	1,113,781,687	-134,926,449
Servicios de traslado y viáticos	82,378,250	136,977,391	219,355,641	186,200,992	219,355,641	33,154,649
Otros servicios generales	21,105,934,664	-7,500,503,824	13,605,430,840	19,367,325,024	13,605,430,840	-6,361,894,184
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	199,024,719	82,529,786	281,554,505	281,554,505	281,554,505	
Ayudas sociales	8,900,000	2,497,120	11,397,120	11,397,120	11,397,120	
Pensiones y jubilaciones	190,124,719	80,032,666	270,157,385	270,157,385	270,157,385	
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	116,083,765	-90,930,223	25,153,542	131,361,050	25,153,542	-106,207,508
Mobiliario y equipo de administración	41,184,004	-38,861,032	2,322,972	1,006,660	2,322,972	1,316,312
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	2,529,830	3,114,276	5,644,106	11,479,772	5,644,106	-5,835,666
Vehículos y equipo de transporte		10,511,746	10,511,746		10,511,746	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	72,369,931	-65,695,213	6,674,718	118,874,618	6,674,718	-112,199,900
Inversión pública	3,076,764,214	1,365,621,113	4,442,385,327	4,895,387,548	4,442,385,327	-453,002,221
Obra pública en bienes propios	3,076,764,214	1,365,621,113	4,442,385,327	4,895,387,548	4,442,385,327	-453,002,221
Deuda pública	-1,746,132,132	-2,465,503,011	-4,211,635,143	-5,767,215,200	-4,211,635,143	1,555,580,057
Intereses de la deuda pública	-1,746,132,132	-2,465,503,011	-4,211,635,143	-5,767,215,200	-4,211,635,143	1,555,580,057
Total del Gasto	72,055,003,512	-30,137,278,950	41,917,724,562	48,946,677,305	41,917,724,562	-7,028,952,743

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.





Cuenta Pública 2021
Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática.
TSG Pemex Logística
Fondo

Categorías Programáticas				Denominación				Gasto Corriente			Gasto de Inversión			Total	
HI	FR	SF	AI	PP	UR	Suma	Otros de contenido ²⁾	Subsidios	Personales	Suma	Otros de Inversión	Suma	Total	Corriente	Inversión
3	3	02	227	K027	TSK	Pemex Logística									
3	3	02	227	K027	TSK	Aprobado				2,140,395,493		2,140,395,493	2,140,395,493	100.0	100.0
3	3	02	227	K027	TSK	Modificado				2,960,187,536		2,960,187,536	2,960,187,536	100.0	100.0
3	3	02	227	K027	TSK	Devengado				3,686,686,315		3,686,686,315	3,686,686,315	100.0	100.0
3	3	02	227	K027	TSK	Pagado				2,960,187,536		2,960,187,536	2,960,187,536	100.0	100.0
3	3	02	227	K027	TSK	Porcentaje Pag/Aprob				186.2		186.2	186.2		
3	3	02	227	K027	TSK	Porcentaje Pag/Modif				100.0		100.0	100.0		
3	3	02	227	K029	TSK	Programa de adquisiciones									
3	3	02	227	K029	TSK	Aprobado				111,813,290		111,813,290	111,813,290	100.0	100.0
3	3	02	227	K029	TSK	Modificado				109,961,870		109,961,870	109,961,870	100.0	100.0
3	3	02	227	K029	TSK	Devengado				11,813,290		11,813,290	11,813,290	100.0	100.0
3	3	02	227	K029	TSK	Pagado				100.0		100.0	100.0		
3	3	02	227	K029	TSK	Porcentaje Pag/Aprob				100.0		100.0	100.0		
3	3	02	227	K029	TSK	Porcentaje Pag/Modif				100.0		100.0	100.0		
3	3	02	227	K029	TSK	Pemex Logística									
3	3	02	227	K029	TSK	Aprobado				111,813,290		111,813,290	111,813,290	100.0	100.0
3	3	02	227	K029	TSK	Modificado				109,961,870		109,961,870	109,961,870	100.0	100.0
3	3	02	227	K029	TSK	Devengado				11,813,290		11,813,290	11,813,290	100.0	100.0
3	3	02	227	K029	TSK	Pagado				100.0		100.0	100.0		
3	3	02	227	K029	TSK	Porcentaje Pag/Aprob				100.0		100.0	100.0		
3	3	02	227	K029	TSK	Porcentaje Pag/Modif				100.0		100.0	100.0		
3	3	02	227	K036	TSK	Conservación de infraestructura marítimo-portuaria									
3	3	02	227	K036	TSK	Aprobado				293,323,578		293,323,578	293,323,578	100.0	100.0
3	3	02	227	K036	TSK	Modificado				355,295,600		355,295,600	355,295,600	100.0	100.0
3	3	02	227	K036	TSK	Devengado				226,307,124		226,307,124	226,307,124	100.0	100.0
3	3	02	227	K036	TSK	Pagado				355,295,600		355,295,600	355,295,600	100.0	100.0
3	3	02	227	K036	TSK	Porcentaje Pag/Aprob				121.1		121.1	121.1		
3	3	02	227	K036	TSK	Porcentaje Pag/Modif				100.0		100.0	100.0		
3	3	02	227	K036	TSK	Pemex Logística									
3	3	02	227	K036	TSK	Aprobado				293,323,578		293,323,578	293,323,578	100.0	100.0
3	3	02	227	K036	TSK	Modificado				355,295,600		355,295,600	355,295,600	100.0	100.0
3	3	02	227	K036	TSK	Devengado				226,307,124		226,307,124	226,307,124	100.0	100.0
3	3	02	227	K036	TSK	Pagado				355,295,600		355,295,600	355,295,600	100.0	100.0
3	3	02	227	K036	TSK	Porcentaje Pag/Aprob				121.1		121.1	121.1		
3	3	02	227	K036	TSK	Porcentaje Pag/Modif				100.0		100.0	100.0		
3	3	02	227	M001	TSK	Operaciones ajenas									
3	3	02	227	M001	TSK	Aprobado				17,697,153		17,697,153	17,697,153	152.0	152.0
3	3	02	227	M001	TSK	Modificado				-9,370,831		-9,370,831	8,326,322		
3	3	02	227	M001	TSK	Devengado				64,074,117		64,074,117	64,074,117	117.4	117.4
3	3	02	227	M001	TSK	Pagado				27,067,984		27,067,984	27,067,984	152.0	152.0
3	3	02	227	M001	TSK	Porcentaje Pag/Aprob				100.0		100.0	100.0		
3	3	02	227	M001	TSK	Porcentaje Pag/Modif				100.0		100.0	100.0		
3	3	02	227	M001	TSK	Pemex Logística									
3	3	02	227	M001	TSK	Aprobado				27,067,984		27,067,984	27,067,984	152.0	152.0
3	3	02	227	M001	TSK	Modificado				64,074,117		64,074,117	64,074,117	117.4	117.4
3	3	02	227	M001	TSK	Devengado				27,067,984		27,067,984	27,067,984	152.0	152.0
3	3	02	227	M001	TSK	Pagado				100.0		100.0	100.0		
3	3	02	227	M001	TSK	Porcentaje Pag/Aprob				100.0		100.0	100.0		
3	3	02	227	M001	TSK	Porcentaje Pag/Modif				100.0		100.0	100.0		
3	3	02	230	ED12	TSK	Entorno ecológico									
3	3	02	230	ED12	TSK	Aprobado				72,884		72,884	72,884	100.0	100.0
3	3	02	230	ED12	TSK	Modificado				455,985		455,985	455,985	100.0	100.0
3	3	02	230	ED12	TSK	Devengado				72,884		72,884	72,884	100.0	100.0
3	3	02	230	ED12	TSK	Pagado				72,884		72,884	72,884	100.0	100.0
3	3	02	230	ED12	TSK	Porcentaje Pag/Aprob				100.0		100.0	100.0		
3	3	02	230	ED12	TSK	Porcentaje Pag/Modif				100.0		100.0	100.0		
3	3	02	230	ED12	TSK	Operación y mantenimiento de la infraestructura en ecología									
3	3	02	230	ED12	TSK	Aprobado				72,884		72,884	72,884	100.0	100.0
3	3	02	230	ED12	TSK	Modificado				455,985		455,985	455,985	100.0	100.0
3	3	02	230	ED12	TSK	Devengado				72,884		72,884	72,884	100.0	100.0
3	3	02	230	ED12	TSK	Pagado				72,884		72,884	72,884	100.0	100.0
3	3	02	230	ED12	TSK	Porcentaje Pag/Aprob				100.0		100.0	100.0		
3	3	02	230	ED12	TSK	Porcentaje Pag/Modif				100.0		100.0	100.0		
3	3	02	230	ED12	TSK	Pemex Logística									
3	3	02	230	ED12	TSK	Aprobado				72,884		72,884	72,884	100.0	100.0
3	3	02	230	ED12	TSK	Modificado				455,985		455,985	455,985	100.0	100.0
3	3	02	230	ED12	TSK	Devengado				72,884		72,884	72,884	100.0	100.0
3	3	02	230	ED12	TSK	Pagado				72,884		72,884	72,884	100.0	100.0
3	3	02	230	ED12	TSK	Porcentaje Pag/Aprob				100.0		100.0	100.0		
3	3	02	230	ED12	TSK	Porcentaje Pag/Modif				100.0		100.0	100.0		

Cuenta Pública 2021
 Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática.^{1/}
 TSK Pemex Logística
 Fianza

Categorías Programáticas				Denominación	Gasto Corriente			Gasto de Inversión			Total					
HI	FN	SF	AI		PP	LFR	Subsidios	Otros de corriente ^{2/}	Suma	Personales y Jubilaciones	Suma	Otros de Inversión	Suma	Corriente	Personales y Jubilaciones	Inversión
3	02	232			Personales y jubilaciones									190,124,719		100.0
3	02	232			Aprobado									270,157,285		100.0
3	02	232			Modificado									270,157,285		100.0
3	02	232			Devengado									270,157,285		100.0
3	02	232			Pagado									270,157,285		100.0
3	02	232			Porcentaje Pag/Aprob			142.1						142.1		100.0
3	02	232			Porcentaje Pag/Modif			100.0						100.0		100.0
3	02	232			Aportaciones para pago de pensiones y jubilaciones											
3	02	232			Aprobado									190,124,719		100.0
3	02	232			Modificado									270,157,285		100.0
3	02	232			Devengado									270,157,285		100.0
3	02	232			Pagado									270,157,285		100.0
3	02	232			Porcentaje Pag/Aprob			142.1						142.1		100.0
3	02	232			Porcentaje Pag/Modif			100.0						100.0		100.0
3	02	232			Aprobado									190,124,719		100.0
3	02	232			Modificado									270,157,285		100.0
3	02	232			Devengado									270,157,285		100.0
3	02	232			Pagado									270,157,285		100.0
3	02	232			Porcentaje Pag/Aprob			142.1						142.1		100.0
3	02	232			Porcentaje Pag/Modif			100.0						100.0		100.0
3	02	232			Aprobado									190,124,719		100.0
3	02	232			Modificado									270,157,285		100.0
3	02	232			Devengado									270,157,285		100.0
3	02	232			Pagado									270,157,285		100.0
3	02	232			Porcentaje Pag/Aprob			142.1						142.1		100.0
3	02	232			Porcentaje Pag/Modif			100.0						100.0		100.0

1/ Las sumas parciales y totales no concuerdan debido al redondeo. El símbolo ** corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

2/ Corriente costo financiero

Punto: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistema de Realizaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, al este punto.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2021

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)^{1/}
 T9K Pemex Logística
 (Pesos)

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2 = (3-1)	Modificado 3	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio ^{2/} 6 = (3-4)
Desarrollo Económico	72,055,003,512	-30,137,278,950	41,917,724,562	48,946,677,305	41,917,724,562	-7,028,952,743
Combustibles y Energía	72,055,003,512	-30,137,278,950	41,917,724,562	48,946,677,305	41,917,724,562	-7,028,952,743
Total del Gasto	72,055,003,512	-30,137,278,950	41,917,724,562	48,946,677,305	41,917,724,562	-7,028,952,743

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.





Tipo	Programa Presupuestario		Denominación	Gasto Corriente				Gastos de Inversión				Total			
	Grupo	Modalidad		Programa	Salarios	Otros de Corriente	Suma	Pensiones y Jubilaciones	Inversión Física	Otros de Inversión	Suma	Total	Comenta	Jubilaciones	Inversión
1	2		Programas Federales												
1	2		TOTAL APROBADO	63,486,391.163	-1,737,232.132	68,672,000.814	190,124,719	3,192,847,979	-4,370,831	3,192,847,979	72,056,003.612	96.3	0.3	4.4	
1	2		TOTAL MODIFICADO	24,124,886.633	-1,737,232.132	66,672,000.814	270,157,386	4,467,638,899	-4,811,346	4,467,638,899	41,917,724.562	88.7	0.6	10.6	
1	2		TOTAL DEVENGADO	32,430,641.731	-4,650,886.398	41,689,332.867	270,157,386	5,026,748,398	-4,811,346	45,946,677.306	89.2	0.8	10.2		
1	2		Programa Pag/Probo	24,124,886.633	-1,737,232.132	66,672,000.814	270,157,386	4,467,638,899	-4,811,346	45,946,677.306	89.2	0.8	10.2		
1	2		Porcentaje Pag/Modif	45.1	235.6	100.0	142.1	139.9	100.0	89.2	100.0			100.0	
1	2		Desempeño de las Funciones												
1	2		Aprobado	63,486,391.163	-1,737,232.132	68,672,000.814	190,124,719	3,192,847,979	-4,370,831	3,192,847,979	71,894,878.730	96.6		4.4	
1	2		Modificado	24,124,886.633	-1,737,232.132	66,672,000.814	270,157,386	4,467,638,899	-4,811,346	45,946,677.306	41,917,724.562	88.7		10.6	
1	2		Devengado	32,430,641.731	-4,650,886.398	41,689,332.867	270,157,386	5,026,748,398	-4,811,346	45,946,677.306	41,917,724.562	89.2		10.2	
1	2		Programa Pag/Probo	24,124,886.633	-1,737,232.132	66,672,000.814	270,157,386	4,467,638,899	-4,811,346	45,946,677.306	41,917,724.562	89.2		10.2	
1	2		Porcentaje Pag/Modif	45.1	235.6	100.0	142.1	139.9	100.0	89.2	100.0			100.0	
1	2		Presación de Servicios Públicos												
1	2		Aprobado	63,486,391.163	-1,737,232.132	68,672,000.814	190,124,719	3,192,847,979	-4,370,831	3,192,847,979	71,894,878.730	96.6		4.4	
1	2		Modificado	24,124,886.633	-1,737,232.132	66,672,000.814	270,157,386	4,467,638,899	-4,811,346	45,946,677.306	41,917,724.562	88.7		10.6	
1	2		Devengado	32,430,641.731	-4,650,886.398	41,689,332.867	270,157,386	5,026,748,398	-4,811,346	45,946,677.306	41,917,724.562	89.2		10.2	
1	2		Programa Pag/Probo	24,124,886.633	-1,737,232.132	66,672,000.814	270,157,386	4,467,638,899	-4,811,346	45,946,677.306	41,917,724.562	89.2		10.2	
1	2		Porcentaje Pag/Modif	45.1	235.6	100.0	142.1	139.9	100.0	89.2	100.0			100.0	
1	2		Distribución de petróleo, gas, petrodólares y petrodólares												
1	2		Aprobado	63,486,391.163	-1,737,232.132	68,672,000.814	190,124,719	3,192,847,979	-4,370,831	3,192,847,979	71,894,878.730	96.6		4.4	
1	2		Modificado	24,124,886.633	-1,737,232.132	66,672,000.814	270,157,386	4,467,638,899	-4,811,346	45,946,677.306	41,917,724.562	88.7		10.6	
1	2		Devengado	32,430,641.731	-4,650,886.398	41,689,332.867	270,157,386	5,026,748,398	-4,811,346	45,946,677.306	41,917,724.562	89.2		10.2	
1	2		Programa Pag/Probo	24,124,886.633	-1,737,232.132	66,672,000.814	270,157,386	4,467,638,899	-4,811,346	45,946,677.306	41,917,724.562	89.2		10.2	
1	2		Porcentaje Pag/Modif	45.1	235.6	100.0	142.1	139.9	100.0	89.2	100.0			100.0	
1	2		Operación y mantenimiento de la infraestructura en ecología												
1	2		Aprobado	63,486,391.163	-1,737,232.132	68,672,000.814	190,124,719	3,192,847,979	-4,370,831	3,192,847,979	71,894,878.730	96.6		4.4	
1	2		Modificado	24,124,886.633	-1,737,232.132	66,672,000.814	270,157,386	4,467,638,899	-4,811,346	45,946,677.306	41,917,724.562	88.7		10.6	
1	2		Devengado	32,430,641.731	-4,650,886.398	41,689,332.867	270,157,386	5,026,748,398	-4,811,346	45,946,677.306	41,917,724.562	89.2		10.2	
1	2		Programa Pag/Probo	24,124,886.633	-1,737,232.132	66,672,000.814	270,157,386	4,467,638,899	-4,811,346	45,946,677.306	41,917,724.562	89.2		10.2	
1	2		Porcentaje Pag/Modif	45.1	235.6	100.0	142.1	139.9	100.0	89.2	100.0			100.0	
1	2		Proyectos de Inversión												
1	2		Aprobado	63,486,391.163	-1,737,232.132	68,672,000.814	190,124,719	3,192,847,979	-4,370,831	3,192,847,979	71,894,878.730	96.6		4.4	
1	2		Modificado	24,124,886.633	-1,737,232.132	66,672,000.814	270,157,386	4,467,638,899	-4,811,346	45,946,677.306	41,917,724.562	88.7		10.6	
1	2		Devengado	32,430,641.731	-4,650,886.398	41,689,332.867	270,157,386	5,026,748,398	-4,811,346	45,946,677.306	41,917,724.562	89.2		10.2	
1	2		Programa Pag/Probo	24,124,886.633	-1,737,232.132	66,672,000.814	270,157,386	4,467,638,899	-4,811,346	45,946,677.306	41,917,724.562	89.2		10.2	
1	2		Porcentaje Pag/Modif	45.1	235.6	100.0	142.1	139.9	100.0	89.2	100.0			100.0	
1	2		Mantenimiento de infraestructura económica de hidrocarburos												
1	2		Aprobado	63,486,391.163	-1,737,232.132	68,672,000.814	190,124,719	3,192,847,979	-4,370,831	3,192,847,979	71,894,878.730	96.6		4.4	
1	2		Modificado	24,124,886.633	-1,737,232.132	66,672,000.814	270,157,386	4,467,638,899	-4,811,346	45,946,677.306	41,917,724.562	88.7		10.6	
1	2		Devengado	32,430,641.731	-4,650,886.398	41,689,332.867	270,157,386	5,026,748,398	-4,811,346	45,946,677.306	41,917,724.562	89.2		10.2	
1	2		Programa Pag/Probo	24,124,886.633	-1,737,232.132	66,672,000.814	270,157,386	4,467,638,899	-4,811,346	45,946,677.306	41,917,724.562	89.2		10.2	
1	2		Porcentaje Pag/Modif	45.1	235.6	100.0	142.1	139.9	100.0	89.2	100.0			100.0	
1	2		Mantenimiento de infraestructura												
1	2		Aprobado	63,486,391.163	-1,737,232.132	68,672,000.814	190,124,719	3,192,847,979	-4,370,831	3,192,847,979	71,894,878.730	96.6		4.4	
1	2		Modificado	24,124,886.633	-1,737,232.132	66,672,000.814	270,157,386	4,467,638,899	-4,811,346	45,946,677.306	41,917,724.562	88.7		10.6	
1	2		Devengado	32,430,641.731	-4,650,886.398	41,689,332.867	270,157,386	5,026,748,398	-4,811,346	45,946,677.306	41,917,724.562	89.2		10.2	
1	2		Programa Pag/Probo	24,124,886.633	-1,737,232.132	66,672,000.814	270,157,386	4,467,638,899	-4,811,346	45,946,677.306	41,917,724.562	89.2		10.2	
1	2		Porcentaje Pag/Modif	45.1	235.6	100.0	142.1	139.9	100.0	89.2	100.0			100.0	
1	2		Programas de abastecimientos												
1	2		Aprobado	63,486,391.163	-1,737,232.132	68,672,000.814	190,124,719	3,192,847,979	-4,370,831	3,192,847,979	71,894,878.730	96.6		4.4	
1	2		Modificado	24,124,886.633	-1,737,232.132	66,672,000.814	270,157,386	4,467,638,899	-4,811,346	45,946,677.306	41,917,724.562	88.7		10.6	
1	2		Devengado	32,430,641.731	-4,650,886.398	41,689,332.867	270,157,386	5,026,748,398	-4,811,346	45,946,677.306	41,917,724.562	89.2		10.2	
1	2		Programa Pag/Probo	24,124,886.633	-1,737,232.132	66,672,000.814	270,157,386	4,467,638,899	-4,811,346	45,946,677.306	41,917,724.562	89.2		10.2	
1	2		Porcentaje Pag/Modif	45.1	235.6	100.0	142.1	139.9	100.0	89.2	100.0			100.0	
1	2		Programas de abastecimientos												
1	2		Aprobado	63,486,391.163	-1,737,232.132	68,672,000.814	190,124,719	3,192,847,979	-4,370,831	3,192,847,979	71,894,878.730	96.6		4.4	
1	2		Modificado	24,124,886.633	-1,737,232.132	66,672,000.814	270,157,386	4,467,638,899	-4,811,346	45,946,677.306	41,917,724.562	88.7		10.6	
1	2		Devengado	32,430,641.731	-4,650,886.398	41,689,332.867	270,157,386	5,026,748,398	-4,811,346	45,946,677.306	41,917,724.562	89.2		10.2	
1	2		Programa Pag/Probo	24,124,886.633	-1,737,232.132	66,672,000.814	270,157,386	4,467,638,899	-4,811,346	45,946,677.306	41,917,724.562	89.2		10.2	
1	2		Porcentaje Pag/Modif	45.1	235.6	100.0	142.1	139.9	100.0	89.2	100.0			100.0	
1	2		Conservación de infraestructura marítima/portuaria												
1	2		Aprobado	63,486,391.163	-1,737,232.132	68,672,000.814	190,124,719	3,192,847,979	-4,370,831	3,192,847,979	71,894,878.730	96.6		4.4	
1	2		Modificado	24,124,886.633	-1,737,232.132	66,672,000.814	270,157,386	4,467,638,899	-4,811,346	45,946,677.306	41,917,724.562	88.7		10.6	
1	2		Devengado	32,430,641.731	-4,650,886.398	41,689,332.867	270,157,386	5,026,748,398	-4,811,346	45,946,677.306	41,917,724.562	89.2		10.2	
1	2		Programa Pag/Probo	24,124,886.633	-1,737,232.132	66,672,000.814	270,157,386	4,467,638,899	-4,811,346	45,946,677.306	41,917,724.562	89.2		10.2	
1	2		Porcentaje Pag/Modif	45.1	235.6	100.0	142.1	139.9	100.0	89.2	100.0			100.0	

Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2021

Gasto por categoría programática (armonizado) /
T9K Pemex Logística
(Pesos)

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2 = (3-1)	Modificado 3	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 2/ 6 = (3-4)
Programas Federales						
Desempeño de las Funciones	72,055,003,512	-30,137,278,950	41,917,724,562	48,946,677,305	41,917,724,562	-7,028,952,743
Prestación de Servicios Públicos	71,864,878,793	-30,235,008,769	41,629,870,024	48,621,957,148	41,629,870,024	-6,992,087,124
Proyectos de Inversión	68,672,030,814	-31,509,699,659	37,162,331,155	43,595,208,650	37,162,331,155	-6,432,877,395
Administrativos y de Apoyo	3,192,847,979	1,274,690,890	4,467,538,869	5,026,748,698	4,467,538,869	-559,209,729
Operaciones ajenas	17,697,153	17,697,153	17,697,153	54,562,772	17,697,153	-36,865,619
Obligaciones de Gobierno Federal	190,124,719	80,032,666	270,157,385	270,157,385	270,157,385	-36,865,619
Pensiones y jubilaciones	190,124,719	80,032,666	270,157,385	270,157,385	270,157,385	-36,865,619
Total del Gasto	72,055,003,512	-30,137,278,950	41,917,724,562	48,946,677,305	41,917,724,562	-7,028,952,743

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

1. Entidad que informa, naturaleza y marco regulatorio

a. Entidad que informa

Pemex Logística es una Empresa Productiva del Estado, Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, con domicilio en Avenida Marina Nacional No. 329 C3, Colonia Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11300, Ciudad de México.

Pemex Logística fue creada mediante Acuerdo que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, de conformidad con los artículos 6; 13, fracción XXIX; 59, párrafo primero; 60; 62, fracción I; 70 y transitorio octavo, apartado a, fracción III, de la Ley de Petróleos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de abril de 2015; teniendo por objeto las siguientes actividades:

- I. Prestar el servicio de transporte y almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos y otros servicios relacionados, a Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias, Empresas Filiales y Terceros, mediante estrategias de movimiento por ducto y por medios marítimos y terrestres; así como la venta de capacidad para su guarda y manejo;
- II. Administrar la planeación, evaluación y desarrollo de los proyectos y otras iniciativas de negocio relacionadas con su objeto;
- III. Crear empresas filiales y participar en asociaciones y alianzas, así como participar en forma minoritaria en el capital social o patrimonio de otras sociedades o asociaciones, nacionales o extranjeras, bajo cualquier figura societaria o contractual permitida por la ley, que se requieran para la consecución de su objeto, de conformidad con las políticas generales que emita el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos;
- IV. La compraventa de certificados o documentos que amparen emisiones de gases de efecto invernadero y su comercialización en los mercados internos y externos, así como la participación en proyectos inherentes al cambio climático nacionales o extranjeros, en colaboración con las áreas responsables de Petróleos Mexicanos;
- V. La gestión y administración de negocios comerciales o inmobiliarios de todo tipo, incluyendo la promoción, urbanización, explotación, administración, arrendamiento, compra, permuta, comodato, donación, servidumbre, usufructo, venta o cualquier otra operación inmobiliaria, de fincas o inmuebles cualquiera que sea su clase, destino o naturaleza, relacionadas con su objeto;
- VI. Fabricar, preparar, distribuir, comprar, vender, arrendar, importar y exportar toda clase de productos permitidos por las leyes y comerciar estos productos por cuenta propia o ajena, relacionados con su objeto;

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

- VII. Solicitar, obtener, comprar, arrendar, licenciar, ceder, adquirir bajo cualquier título o disponer de marcas, avisos y nombres comerciales, derechos de autor, patentes, invenciones, dibujos y modelos industriales, avisos comerciales, procesos, metodologías y procedimientos industriales y para la elaboración de productos y, en general, derechos de propiedad intelectual e industrial;
 - VIII. Contratar o convenir operaciones de comisión mercantil, mediación, asistencia técnica, agencia, prestación de servicios profesionales, asesoría, y todo tipo de actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con su objeto;
 - IX. Emitir, librar, girar, suscribir, aceptar, endosar, avalar y realizar cualquier tipo de actos de comercio o jurídicos en relación con títulos de crédito, u operaciones financieras propias o de terceros, incluyendo sin limitar la constitución de garantías reales o personales respecto de créditos a su cargo o de terceros;
 - X. Participar en toda clase de concursos o licitaciones públicas o privadas nacionales e internacionales u otros procedimientos de contratación, tales como invitaciones o adjudicaciones directas, en toda clase de negocios relacionados directa o indirectamente con su objeto;
 - XI. Establecer, adquirir, administrar y operar talleres, plantas, fábricas y todo tipo de instalaciones comerciales o industriales, así como bodegas u oficinas, y
 - XII. En general, realizar las operaciones relacionadas directa o indirectamente con su objeto, pudiendo celebrar con personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, toda clase de actos, convenios y contratos.
- b. Naturaleza y marco regulatorio

Para fines de estos estados financieros, Petróleos Mexicanos puede referirse como "Pemex", Empresas Productivas Subsidiarias como "EPS", Pemex Logística como "PLOG", Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos como "CAPEMEX", Diario Oficial de la Federación "DOF".

El 7 de junio de 1938 mediante un decreto presidencial se crea Petróleos Mexicanos (Pemex), como la única empresa petrolera del país y se le dota de las facultades necesarias para realizar todos los trabajos de exploración, explotación, refinación y comercialización del petróleo en el país¹.

El 29 de noviembre de 1958, se promulga la Ley del Petróleo (Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el ramo del petróleo) en la que se definió por primera vez las funciones que desarrollaría Pemex.

El 16 de julio de 1992 se publica en el DOF la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, que dispuso la creación de cuatro organismos descentralizados de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propios, los cuales serían coordinados por un Corporativo.

(Continúa)

¹Petróleos Mexicanos. Página web <http://www.pemex.com/acerca/historia/Paginas/default.aspx>



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

El 28 de noviembre de 2008 se publica en el DOF la Ley de Petróleos Mexicanos, la cual tenía como objeto regular la organización, el funcionamiento, el control y la rendición de cuentas de Petróleos Mexicanos, así como fijar las bases generales aplicables a sus organismos subsidiarios².

El 20 de diciembre de 2013 fue publicada en el DOF la reforma energética, que buscaba incrementar la producción petrolera del país y sus reservas. En este Decreto se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Constitución en materia de energía, modificándose los artículos 25, 27 y 28.

Algunos aspectos del Decreto de la Reforma Energética relevantes para Pemex son:

- El Gobierno Federal mantendrá siempre la propiedad y el control sobre las Empresas Productivas del Estado (EPS) que en su caso se establezcan, en el entendido de que la ley -Ley de Petróleos Mexicanos- establecerá las normas relativas a la administración, organización, funcionamiento, procedimientos de contratación y demás actos jurídicos que celebren las Empresas Productivas del Estado, así como el régimen de remuneraciones de su personal, para garantizar su eficacia, eficiencia, honestidad, productividad, transparencia y rendición de cuentas, con base en las mejores prácticas, y determinará las demás actividades que podrán realizar³.
- Tratándose del petróleo y de los hidrocarburos sólidos, líquidos o gaseosos en el subsuelo, la propiedad de la Nación es inalienable e imprescriptible y no se otorgarán concesiones. Con el propósito de obtener ingresos para el Estado que contribuyan al desarrollo de largo plazo de la Nación, ésta llevará a cabo las actividades de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos mediante asignaciones a Empresas Productivas del Estado o a través de contratos con éstas o con particulares, en los términos de la Ley Reglamentaria. Para cumplir con el objeto de dichas asignaciones o contratos las Empresas Productivas del Estado podrán contratar con particulares⁴.
- No constituirán monopolios las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva en las siguientes áreas estratégicas: correos, telégrafos y radiotelegrafía; minerales radiactivos y generación de energía nuclear; la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, y la exploración y extracción del petróleo y de los demás hidrocarburos⁵.
- El Poder Ejecutivo contará con los órganos reguladores coordinados en materia energética, denominados Comisión Nacional de Hidrocarburos y Comisión Reguladora de Energía, en los términos que determine la ley⁶.

(Continúa)

² Ley de Petróleos Mexicanos, art. 1

³ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 25, párrafo 3º.

⁴ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 27, párrafo 5º.

⁵ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 27, párrafo 3º.

⁶ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 27, párrafo 7º.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

En 2014 se promulgan las Leyes Secundarias en materia energética, en las cuales el Estado Mexicano mantiene la rectoría de la industria en los procesos de exploración, extracción, refinación, petroquímica, transporte y almacenamiento de hidrocarburos; entre ellas se expidieron: la Ley de Hidrocarburos, la nueva Ley de Petróleos Mexicanos y la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia de Energía y el decreto de creación del Centro Nacional de Control de Gas Natural.

La Ley de Hidrocarburos publicada el 11 de agosto de 2014 en el DOF, abrogó la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el ramo del petróleo. De acuerdo con esta Ley, Pemex Logística debe de sujetarse a lo estipulado en el Artículo 83 respecto a las disposiciones que establezca la Comisión Reguladora de Energía con la opinión de la Comisión Federal de Competencia Económica, así mismo acatarse a los numerales del I al XXI del Artículo 84.

El 28 de agosto de 2014 se publicó en el DOF, el Decreto en el que se establece que se constituya el Centro Nacional de Control de Gas Natural (CENAGAS), como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, el cual estará encargado de la gestión, administración y operación del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural. En consecuencia, establecía que se transfería al CENAGAS los activos relativos al transporte de gas natural, sujeto a los lineamientos financieros y de contraprestaciones que emitiera la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, contando con el apoyo de la Comisión Reguladora de Energía.

La Ley de Petróleos Mexicanos, publicada el 11 de agosto de 2014, dotó de un nuevo marco legal a esta industria. Conforme al régimen especial previsto en la Ley de Petróleos Mexicanos, PEMEX podrá realizar las actividades, operaciones o servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto por sí mismo; con apoyo de sus Empresas Productivas Subsidiarias y Empresas Filiales, o mediante la celebración de contratos, convenios, alianzas o asociaciones o cualquier acto jurídico, con personas físicas y morales de los sectores, público, privado o social, nacional o internacional.

A partir de la entrada en vigor de la Ley de Petróleos Mexicanos, Pemex se transformó de un organismo público descentralizado a una Empresa Productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio⁷, cuyo fin es el desarrollo de actividades empresariales, económicas, industriales y comerciales, y con el objeto de llevar a cabo la exploración y extracción de petróleo crudo y demás hidrocarburos, pudiendo efectuar actividades relacionadas con la refinación, procesamiento de gas, proyectos de ingeniería y de investigación, generando con ello valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario, con sentido de equidad y responsabilidad social y ambiental.

En el régimen especial previsto en la Ley de Petróleos Mexicanos, Pemex quedó facultado para realizar las actividades, operaciones o servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto por sí mismo; con apoyo de sus Empresas Productivas Subsidiarias y Empresas Filiales, o mediante la celebración de contratos, convenios, alianzas o asociaciones o cualquier acto jurídico, con personas físicas y morales de los sectores, público, privado o social, nacional o internacional.

(Continúa)

⁷ Ley de Petróleos Mexicanos, artículo 2°.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

Conforme a lo establecido en el Transitorio Octavo, apartado A, fracción VIII, de la Ley de Petróleos Mexicanos, se contemplaba que, en tanto entraran en vigor los acuerdos de creación de las EPS, los Organismos Subsidiarios existentes continuarían su operación y funcionamiento conforme al Decreto que tenía por objeto establecer la estructura, el funcionamiento y el control de los Organismos Subsidiarios de Petróleos Mexicanos, en lo que no se opusiera a lo dispuesto en la Ley de Petróleos Mexicanos. Dicho Decreto quedó sin efectos en la fecha en que entraron en vigor los acuerdos de creación. Acorde a este Transitorio Octavo, el CAPEMEX en su sesión celebrada el 18 de noviembre de 2014, aprobó la propuesta de reorganización corporativa presentada por el Director General de Pemex.

Como parte de la legislación secundaria, el 2 de diciembre de 2014, al encontrarse en funciones el nuevo CAPEMEX y en operación sus mecanismos de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas; la Secretaría de Energía publicó en el DOF, el Acuerdo por el que se emitió la declaratoria señalada en el Transitorio Décimo de la Ley de Petróleos Mexicanos, con la cual, entró en vigor el régimen especial de Pemex en materia de Empresas Productivas Subsidiarias y Empresas Filiales, remuneraciones, bienes, responsabilidades, dividendo estatal, deuda y presupuesto, salvo el relativo a adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

El 27 de marzo de 2015, el CAPEMEX aprobó el Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos y los acuerdos de creación de cada una de las EPS. Las EPS son Empresas Productivas del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujetas a la conducción, dirección y coordinación de Pemex; así, los Organismos Subsidiarios existentes se transformarían en dos EPS, que asumirán los derechos y obligaciones de los Organismos Subsidiarios existentes; el Organismo Subsidiario Pemex Exploración y Producción se transformó en la EPS Pemex Exploración y Producción; y Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica, así como Pemex Petroquímica, se transformaron en la EPS Pemex Transformación Industrial.

El CAPEMEX aprobó la creación de las EPS Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística, Pemex Cogeneración y Servicios, Pemex Fertilizantes y Pemex Etileno. Conforme a la Ley de Petróleos Mexicanos, estas cinco Empresas Productivas Subsidiarias podrían transformarse en Empresas Filiales, siempre y cuando se cumplieran con las condiciones previstas en dicha Ley. El Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos fue publicado en el DOF el 28 de abril de 2015.

El Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Logística, que emite el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, de conformidad con los artículos 6, 13, fracción XXIX, 59, párrafo primero, 60, 62, fracción I, 70 y Transitorio Octavo, Apartado A, fracción III, de la Ley de Petróleos Mexicanos, fue publicado el 28 de abril de 2015.

Pemex Logística tiene por objeto: Prestar el servicio de transporte y almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos y otros servicios relacionados a Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias, Empresas Filiales y Terceros, mediante estrategias de movimiento por ducto y por medios marítimos y terrestres; así como la venta de capacidad para su guarda y manejo⁸.

(Continúa)

⁸ Acuerdo de creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Logística, artículo 2º, fracc. I.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

Pemex Logística tiene como finalidad generar valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano, pudiendo crear empresas filiales y participar en asociaciones y alianzas, así como participar en forma minoritaria en el capital social o patrimonio de otras sociedades, entre otras actividades.

De acuerdo con la Ley de Petróleos Mexicanos, PLOG debe de sujetarse a lo estipulado en el Artículo 83 respecto a las disposiciones que establezca la Comisión Reguladora de Energía con la opinión de la Comisión Federal de Competencia Económica, así mismo acatarse a los numerales del I al XXI del Artículo 84.

El 29 de abril de 2015 la SHCP emitió los "Lineamientos Financieros y de Contraprestaciones a los que se sujetarán Petróleos Mexicanos, la Comisión Federal de Electricidad y el Centro Nacional de Control de Gas Natural". Estos lineamientos tienen por objeto establecer la contraprestación que deberá pagar el CENAGAS a Pemex Logística por concepto de la transferencia de infraestructura, los contratos de reserva de capacidad y los derechos de vía, así como los contratos de ocupación superficial, servidumbre de paso o cualquier otro derecho o documento vinculado con la infraestructura para el transporte por ducto y el almacenamiento de gas natural.

El 10 de junio de 2015 se publicaron, en el DOF las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias y, con ello, inició la vigencia del régimen especial en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

El 1 de octubre de 2015 se publicó en el DOF, la declaratoria de entrada en vigor del acuerdo de creación de la Empresa Productiva Subsidiaria del Estado Pemex Logística que emitió el CAPEMEX, por lo que el acuerdo referido entró en vigor ese mismo día.

Con fecha 15 de octubre de 2015 el Consejo de Administración de Pemex Logística aprobó el Estatuto Orgánico, el cual fue publicado en el DOF el 29 de octubre de 2015.

El 28 de octubre de 2015, el extinto Organismo Subsidiario Pemex Gas y Petroquímica Básica y el CENAGAS suscribieron el Contrato de Transferencia de la Infraestructura de Transporte por Ducto de Gas Natural (Contrato de transferencia), a través del cual se establecen las bases para llevar a cabo la transferencia al CENAGAS de los activos del Sistema Nacional de Gasoductos y del Sistema Naco-Hermosillo, así como los derechos y obligaciones relacionados con los sistemas antes mencionados. Dicha transferencia se materializó durante 2016, a efecto de que el CENAGAS pudiera cumplir con su objeto y ejercer sus funciones, facilitando el acceso y reserva de capacidad.

A partir del 1 de noviembre de 2015 empieza a operar Pemex Logística con los siguientes recursos y activos cedidos por Pemex Transformación Industrial (PTRI), provenientes de los extintos Organismos Subsidiarios como se menciona a continuación:

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

- El control del sistema de oleoductos y ductos de productos, así como las terminales de distribución, las terminales marítimas, los barcos, carrotanques y autotanques, así como el sistema de almacenamiento y distribución. Estos activos provienen principalmente del extinto Organismo Subsidiario, Pemex Refinación.
- Los ductos de gas LP, así como las terminales de gas LP, y ésta a su vez transfiere al CENAGAS el control de la red de gasoductos de gas natural. Estos activos provienen principalmente del extinto Organismo Subsidiario, Pemex Gas y Petroquímica Básica.

En diciembre de 2016 el CENAGAS comunicó a PLOG que el valor regulado de los activos transferidos al cierre de 2015 ascendía a \$ 7,450,931,083 pesos, cantidad que las partes convienen en establecer como valor definitivo de la infraestructura, sujeto a la verificación física y ajustes que se realicen en el período de revisión. Ese mismo mes, Pemex Logística facturó los activos transferidos al CENAGAS, considerando que el valor razonable de los activos transferidos ascendía a \$ 35,333,411,481 pesos a esa fecha, Pemex Logística reconoció una pérdida de \$ 27,882,480,397 pesos en los resultados del año como parte de las operaciones discontinuas.

Con fundamento en el artículo 13, fracción XXVI, de la Ley de Petróleos Mexicanos, previa aprobación del Consejo de Administración de Pemex Logística, en su sesión 923 Ordinaria de fecha 17 de noviembre de 2017, el CAPEMEX aprobó la monetización de la contraprestación a cargo del CENAGAS derivada de la transferencia de la infraestructura de transporte de gas natural. Como resultado de la aprobación para la monetización, con fecha 22 de diciembre de 2017, se celebró el contrato de factoraje financiero sin recurso y cobranza directa, entre Pemex Logística, como factorado y Banco Interacciones, como factorante. Derivado del cierre de operación de la monetización al amparo del contrato de factoraje, se dio un ingreso a Pemex Logística por \$ 4,324,770,000 pesos, generando un costo financiero por \$ 2,030,113,817 pesos y una comisión por \$ 25,230,000 pesos.

Al cierre de 2018 la mayor parte del personal de Pemex Logística se encontraba contratado aún en los Organismos de origen: Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica, y Pemex Petroquímica: así como en Petróleos Mexicanos. En el caso de las personas provenientes de los tres Organismos Subsidiarios antes mencionados, tenían como patrón sustituto a Pemex Transformación Industrial, siendo esta entidad la que en consecuencia prestaba los servicios de personal a Pemex Logística para su operación, mantenimiento y administración. Esta relación está sustentada por el Convenio de Coordinación Operativa y Servicios, celebrado en 2015 por los directores de ambas EPS. Durante 2018, Pemex Logística registró pérdidas por sustracción de combustible que se consideran fueron generadas principalmente por la extracción ilícita de petrolíferos y de gas licuado de un sistema, tanto de partes relacionadas como con terceros, por un monto de 39,439,107 miles de pesos.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

El 24 de junio de 2019, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, con fundamento en el artículo 13, fracción XVI, de la Ley de Petróleos Mexicanos, aprobó el Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos, en sesión 944 Extraordinaria celebrada, mediante acuerdo número CA-062/2019; con el objeto de establecer la estructura y organización básica y las funciones de las distintas áreas que integran Pemex, así como los directivos o personal de confianza que tendrán la representación de la misma y aquéllos que podrán otorgar poderes en nombre de la empresa y las reglas básicas para el funcionamiento del Consejo de Administración y de sus comités.

Hasta octubre de 2019 la mayor parte del personal de PLOG se encontraba contratado aún en los Organismos de origen: Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica, y Pemex Petroquímica; así como en Petróleos Mexicanos. En el caso de las personas provenientes de los tres Organismos Subsidiarios antes mencionados, tienen ahora como patrón sustituto a PTRI, siendo esta entidad la que en consecuencia presta los servicios de personal a PLOG para su operación, mantenimiento y administración. Esta relación está sustentada por el Convenio de Coordinación Operativa y Servicios celebrado el 1 de noviembre de 2015 por los directores de ambas EPS.

El Acuerdo de Organización de la Estructura de Pemex Logística se autorizó el 29 de octubre de 2019 (DCAS-2662-2019) y el Acuerdo de aplicación de dicho Acuerdo se autorizó el 30 de octubre de 2019 (DCAS-2673-2019). El alineamiento organizacional de plazas sindicalizadas (Patrón Sustituto) se realizó en diciembre de 2019, en una primera etapa; este proyecto tenía como fin alinear la plantilla de plazas sindicalizadas a la nueva estructura de puestos de confianza. Este hecho significó un incremento en el ejercicio del presupuesto, en flujo de efectivo, por concepto de Servicios Personales en 15,456,091,839 pesos y en viáticos por 63,852,594 pesos, así como la transferencia del Pasivo Laboral de este personal por 67,648,504,845 pesos.

Durante 2020, en operaciones interempresas se observó una reducción en el egreso por concepto de compras interempresas por operación, mantenimiento y administración por un importe de 28,109,538,496 pesos en flujo de efectivo. Por lo que se refiere a Pérdidas No Operativas hubo una reducción significativa en 2020 por 11,827,265,897 pesos en flujo de efectivo en comparación con el ejercicio reportado por este concepto en 2019.

En el ejercicio fiscal de 2021 hubo incremento en la asignación de recursos presupuestales. Para el presupuesto de operación respecto al ejercicio de 2020, el incremento fue de 12.81%; asignando recursos a mantenimiento, fletamentos y escoltas militares; mientras que el presupuesto de inversión fue del 51.18%, asignándose a rehabilitaciones, reacondicionamientos por contrato.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

2. Autorización del presupuesto anual y sus adecuaciones

La Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos Pemex Logística, durante 2021, tuvo 13 adecuaciones al PEF, con el objetivo de dar cumplimiento a las metas de: desempeño operativo, sostenimiento de los estándares de confiabilidad operacional, mejoramiento del desempeño en materia de seguridad, salud en el trabajo y protección ambiental (SSPA), fortalecimiento de las acciones en temas como: medición, balances, monitoreo y control, así como detección oportuna y disminución de pérdidas no operativas. Las adecuaciones al PEF se autorizaron de la siguiente manera:

- PEF Presupuesto de Egresos de la Federación Adecuado Presupuestal 0B comunicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante Oficio No. 307-A.-3130 del 14 de diciembre de 2020.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informó la adecuación presupuestal, versión 0D de 2021, autorizada el 28 de enero de 2021.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informó la adecuación presupuestal, versión 0E de 2021, autorizada el 27 de febrero de 2021.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informó la adecuación presupuestal, versión 1B de 2021, autorizada el 31 de marzo de 2021.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como en el Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informó la adecuación presupuestal, versión 1C de 2021, autorizada el 30 de abril de 2021.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como en el Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informó la adecuación presupuestal, versión 1D de 2021, autorizada el 29 de mayo de 2021.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, se informó la adecuación presupuestal, versión 2A de 2021, autorizada el 30 de junio de 2021.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como en el lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informó la adecuación presupuestal versión 3B de 2021, autorizada el 30 de julio de 2021.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como en el Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informó la adecuación presupuestal, versión 4B de 2021, autorizada el 31 de agosto de 2021.
- Con fundamento en los artículos 100, 102, fracción VII, y 103, de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como en el Lineamiento II.1, numeral Primero, incisos 1 y 3, de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias y en el Acuerdo CA-106/2021 de la Sesión 979 Ordinaria del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, se informó la adecuación presupuestal, versión 5A de 2021, autorizada el 22 de septiembre de 2021.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como en el Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informó la adecuación presupuestal, versión 6B de 2021, autorizada el 30 de septiembre de 2021.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como en el Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se informó la adecuación presupuestal, versión 7B de 2021, autorizada el 29 de octubre de 2021.
- Con fundamento en los artículos 103 de la Ley de Petróleos Mexicanos, en el Lineamiento II.1, numeral Primero, incisos 1 y 4, de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, así como en el Acuerdo CA-127/2021 del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos de la Sesión 981 Extraordinaria del 29 de noviembre de 2021 y en relación con el oficio 312.A.-4037 de la Dirección General de Programación y Presupuesto B de la Subsecretaría de Egresos del 31 de diciembre de 2021, se informó la adecuación presupuestal de cierre del ejercicio presupuestal 2020, versión 11A, autorizada el 31 de diciembre de 2021.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como en el marco de los oficios 312.A.-3680 de la Dirección General de Programación y Presupuesto B y 307-A.-2785 de la Unidad de Política y Control Presupuestario, ambas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se informa la adecuación presupuestal de cierre de regularización del ejercicio presupuestal 2021, versión 11B, autorizada el 28 de enero de 2022.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

Autorizaciones y Reducciones Presupuestarias, para 2021 en Flujo de Efectivo

Adecuaciones	Folio MAPE	Fecha Autorización	Oficio	Fecha Oficio	Importe Autorizado	PEF vs. Versiones	Ampliación	Reducción
PEF Versión 0B 2020		14/12/2020	DCF-SPC-258-2020	21/12/2020	24,295,969,121	24,295,969,121	0	0
Adecuado Versión 0D	2021-52-TYY-2	28/01/2021	DCF-SPC-19-2021	03/02/2021	24,518,074,415	222,105,294	222,105,294	0
Adecuado Versión 0E	2021-52-TYY-4	28/02/2021	DCF-SPC-45-2021	01/03/2021	24,756,949,696	460,980,575	460,980,575	0
Adecuado Versión 1B	2021-52-TYY-6	31/03/2021	DCF-SPC-62-2021	31/03/2021	24,755,676,266	459,707,145	459,707,145	0
Adecuado Versión 1C	2021-52-TYY-7	30/04/2021	DCF-SPC-76-2021	03/05/2021	24,567,890,190	271,921,069	271,921,069	0
Adecuado Versión 1D	2021-52-TYY-8	29/05/2021	DCF-SPC-89-2021	31/05/2021	24,538,380,136	242,411,015	242,411,015	0
Adecuado Versión 2A	2021-52-TYY-9	30/06/2021	DCF-SPC-105-2021	01/07/2021	24,752,292,445	456,323,324	456,323,324	0
Adecuado Versión 3B	2021-52-TYY-11	30/07/2021	DCF-SPC-123-2021	02/08/2021	25,264,113,124	968,144,003	968,144,003	0
Adecuado Versión 4B	2021-52-TYY-13	31/08/2021	DCF-SPC-141-2021	31/08/2021	25,554,589,936	1,258,620,815	1,258,620,815	0
Adecuado Versión 5A	2021-52-TYY-14	24/09/2021	DCF-SPC-153-2021	24/09/2021	28,056,633,088	3,760,663,967	3,760,663,967	0
Adecuado Versión 6B	2021-52-TYY-16	30/09/2021	DCF-SPC-165-2021	01/10/2021	28,504,828,014	4,208,858,893	4,208,858,893	0
Adecuado Versión 7B	2021-52-TYY-18	29/10/2021	DCF-SPC-189-2021	29/10/2021	28,904,794,802	4,608,825,681	4,608,825,681	0
Adecuado Versión 11A	2021-52-TYY-22	31/12/2021	DCF-SPC-219-2021	31/12/2021	27,396,530,130	3,100,561,009	3,100,561,009	0
Adecuado Versión 11B	2021-52-TYY-23	28/01/2022	DCF-SPC-007-2022	29/01/2022	27,102,260,811	2,806,291,690	2,806,291,690	0
AMPLIACIÓN NETA							2,806,291,690	

(Continúa)

Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

3. Bases de preparación de los estados presupuestarios y normatividad gubernamental.

Bases de presentación de los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Los Estados de Información Financiera Presupuestaria adjuntos de Pemex Logística han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública" emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 28 de enero de 2022 en el Oficio No. 309-A.-002/2022 y con los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (los Lineamientos).

El marco normativo que se utiliza en la formulación del ejercicio y control del presupuesto de Pemex Logística, Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, cuenta con las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, son las siguientes:

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Ley General de Responsabilidades Administrativas
3. Ley de Petróleos Mexicanos y su Reglamento
4. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento
5. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021
6. Ley Federal de la Deuda Pública
7. Ley de Asociaciones Público-Privadas
8. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
9. Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2021
10. Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros
11. Manual de Programación y Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2021
12. Clasificador por Objeto del Gasto, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
13. Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2021

En relación con la normatividad interna debe referirse que toda aquella disposición jurídica que emita Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos en la materia será aplicable.

1. Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos
2. Estatuto Orgánico de Pemex Logística
3. Plan de Negocios 2019-2023 de Petróleos Mexicanos
4. Políticas Generales en Materia de Presupuesto para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias
5. Lineamientos para las Iniciativas, Programas y Proyectos de Inversión para Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.
6. Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

7. Disposiciones de Austeridad en el Gasto y Uso de Recursos para Pemex y sus EPS
8. Catálogos institucionales de centros gestores y de posiciones financieras
9. Oficios circulares VIN, NOFI-SAP y GCN de normatividad institucional (guías de registro financiero)
10. Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias
11. Disposiciones de Austeridad en el Gasto y Uso de Recursos para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias

4. Variaciones en el ejercicio presupuestal

Pemex Logística ejerció 27,102,260,811 pesos en flujo de efectivo en el periodo enero-diciembre de 2021, de los cuales 22,634,721,942 pesos correspondieron a gasto de operación y 4,467,538,869 pesos a recursos de inversión.

Ejercicio operación e inversión 2021 vs Presupuesto Aprobado versión 11B enero-diciembre

Cifras en pesos en flujo de efectivo

Concepto	Adecuado 11B	Ejercicio 2021 ^a	Variación absoluta	Variación %
			Ejercicio 2021	Ejercicio 2021
Total	27,102,260,811	27,102,260,811	0	0.00%
Operación	22,634,721,942	22,634,721,942	0	0.00%
Inversión	4,467,538,869	4,467,538,869	0	0.00%

- a. Ejercicio reportado a SII@web Cuenta Pública

En cuanto a los egresos de operación, no presenta variación entre el ejercicio y presupuesto aprobado versión 11B. El ejercicio del presupuesto se destinó al pago de servicios personales 76 %, impuesto sobre la nómina (1.89%), Folape (1.19%); pagos correspondientes a las pólizas de seguros (3.36%): integral, de transporte y embarcaciones, equipo automotor; pagos de mantenimiento (3.87%) por concepto de: autotanks para el transporte de petrolíferos de las Terminales de Almacenamiento a las estaciones de servicio y mantenimiento de ductos para el aseguramiento de la integridad y confiabilidad del sistema de transporte de hidrocarburos; adquisiciones de refaccionamiento y materiales (1.71%); fletes (2.70%) por concepto de pilotaje y el resto de operación para gastos generales.

En cuanto a inversión, no se refleja variación entre el ejercicio y el presupuesto aprobado, versión 11B. Los proyectos de inversión a los cuales se asignó la mayor cantidad de recursos son:

- Arrendamiento financiero de buques tanque para transporte de petrolíferos.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

- Corredor Terminal Marítima Dos Bocas-Palomas, en la reparación, conservación y mantenimiento de líneas de aceite y gas; reparación, conservación y mantenimiento de equipos industriales y maquinaria; modificación y reacondicionamiento de instalaciones de producción, compresión y almacenamiento; modificación y reacondicionamiento de líneas de descarga y recolección.
- Mantenimiento de la Terminal Marítima Dos Bocas, en la reparación, conservación y mantenimiento de líneas de aceite y gas; reparación, conservación y mantenimiento de equipos industriales, maquinaria y tanques de almacenamiento; modificación y reacondicionamiento de instalaciones portuarias.
- Mantenimiento al Sistema de Transporte por Ducto para Crudos, para modificación y reacondicionamiento de líneas de descarga y recolección, bombeo neumático y adquisición de refacciones y accesorios para equipos diversos y en la reparación, conservación y mantenimiento de equipos industriales y maquinaria.
- Sistema de transporte de Gas Marino-Mesozoico; en la modificación y reacondicionamiento de líneas de descarga y recolección, bombeo neumático; reparación, conservación y mantenimiento de equipos industriales y maquinaria; modificación y reacondicionamiento de instalaciones de producción, compresión y almacenamiento.
- Mantenimiento para el Sistema Altamira Integral, para la reparación, conservación y mantenimiento de tanques de almacenamiento, modificación y reacondicionamiento de plantas, instalaciones de producción, compresión y almacenamiento y en la reparación, conservación y mantenimiento de líneas de aceite y gas.
- Mantenimiento a las Terminales de Almacenamiento y Despacho (TAD) y Terminal de Servicios Portuarios (TASP) Pajaritos, Terminales de Almacenamiento de la Gerencia Logística Regional Pacífico, Terminales de Almacenamiento de la Gerencia Logística Regional Centro y Terminales de Almacenamiento de la Gerencia Logística Regional Golfo.

Superávit primario

Durante el periodo enero-diciembre de 2021 se generó un balance primario por 9,528,219,063 pesos.

Los ingresos y egresos a nivel flujo de efectivo, ascendieron a 65,742,634,494 pesos y a 56,214,415,431 pesos respectivamente; resaltando que dichas cifras corresponden al ejercicio extraído de todas las operaciones registradas en sistemas institucionales, al cierre de este periodo.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

Flujo de efectivo enero-diciembre

Concepto	Enero-Diciembre				Absolutas			Relativas		
	Programado		Ejercido		(5=4-2)	(6=4-3)	(7=4-1)	(8=4/2)	(9=4/3)	(10=4/1)
	Original 0B (1)	Adecuado 11B (2)	2020 (3)	2021 (4)						
Ingresos	95,339,949,585.0	65,742,634,494.0	181,971,738,447.3	65,742,634,494.0	0.0	-116,229,103,953.3	-29,597,315,091.0	0.0	-63.9	-31.0
Ventas interiores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA	NA	NA
Ventas Exteriores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA	NA	NA
Ventas de Servicios a Terceros	4,700,229,924.0	1,662,958,742.0	7,325,374,077.6	1,662,958,742.0	0.0	-5,662,415,335.6	-3,037,271,182.0	0.0	-77.3	-64.6
Ventas y Servicios Interempresas	90,415,980,789.0	63,774,024,606.0	173,985,498,160.0	63,774,024,606.0	0.0	-110,211,473,554.0	-26,641,956,183.0	0.0	-63.3	-29.5
Servicios Corporativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA	NA	NA
Otros Ingresos	223,738,872.0	305,651,146.0	660,866,209.7	305,651,146.0	0.0	-355,215,063.7	81,912,274.0	0.0	-53.7	36.6
Egresos	87,488,172,179.0	56,214,415,431.0	57,062,199,460.3	56,214,415,431.0	0.0	-847,784,029.3	-31,273,756,748.0	0.0	-1.5	-35.7
Operación	21,094,221,142.0	22,584,974,091.0	21,150,251,809.9	22,584,974,091.0	0.0	1,434,722,281.1	1,490,752,949.0	0.0	6.8	7.1
Otras Erogaciones	8,900,000.0	49,747,851.0	56,301,200.4	49,747,851.0	0.0	-6,553,349.4	40,847,851.0	0.0	-11.6	459.0
Inversión	3,192,847,979.0	4,467,538,869.0	3,123,249,772.7	4,467,538,869.0	0.0	1,344,289,096.3	1,274,690,890.0	0.0	43.0	39.9
Compras y Servicios Interempresas	42,261,499,723.0	9,021,890,004.0	11,062,829,495.6	9,021,890,004.0	0.0	-2,040,939,491.6	-33,239,609,719.0	0.0	-18.4	-78.7
Servicios Corporativos	7,243,666,800.0	9,987,511,737.0	8,038,950,690.0	9,987,511,737.0	0.0	1,948,561,047.0	2,743,844,937.0	0.0	24.2	37.9
Importación de Productos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA	NA	NA
Operaciones Ajenas (Netas)	0.0	17,697,153.0	-476,067,372.6	17,697,153.0	0.0	493,764,525.6	17,697,153.0	0.0	-103.7	NA
Impuestos Indirectos	13,104,309,899.0	9,351,417,065.0	13,460,668,428.1	9,351,417,065.0	0.0	-4,109,251,363.1	-3,752,892,834.0	0.0	-30.5	-28.6
Impuestos Directos	582,726,636.0	733,638,661.0	646,015,436.2	733,638,661.0	0.0	87,623,224.8	150,912,025.0	0.0	13.6	25.9
Balance primario	7,851,777,406.0	9,528,219,063.0	124,909,538,986.9	9,528,219,063.0	0.0	-115,381,319,923.9	1,676,441,657.0	0.0	-92.4	21.4
Costo Financiero Neto	-1,746,132,132.0	-4,211,635,143.0	-1,154,753,471.2	-4,211,635,143.0	0.0	-3,056,881,671.8	-2,465,503,011.0	0.0	264.7	141.2
Costo Financiero Bruto	94,161,315.0	375,678,154.0	392,505,915.1	375,678,154.0	0.0	-16,827,761.1	281,516,839.0	0.0	-4.3	299.0
Internos	48,463,668.0	375,678,154.0	392,505,915.1	375,678,154.0	0.0	-16,827,761.1	327,214,486.0	0.0	-4.3	675.2
Externos	45,697,647.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-45,697,647.0	NA	NA	-100.0
Ingresos por Intereses	1,840,293,447.0	4,587,313,297.0	1,547,259,386.4	4,587,313,297.0	0.0	3,040,053,910.6	2,747,019,850.0	0.0	196.5	149.3
Balance Financiero	9,597,909,538.0	13,739,854,206.0	126,064,292,458.1	13,739,854,206.0	0.0	-112,324,438,252.1	4,141,944,668.0	0.0	-89.1	43.2

La información que se presenta en flujo de efectivo muestra los resultados obtenidos por la Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos: Pemex Logística, el ejercicio a diciembre se compara con el Adecuado Presupuestal 11B, autorizado el 28 de enero del 2022, con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como en el marco de los oficios 312.A.-3680 de la Dirección General de Programación y Presupuesto y 307.A.-2785 de la Unidad de Política y Control Presupuestario, ambas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, folio 2021-52-TYY-23.

Al periodo que se reporta, la entidad registra un superávit financiero de 13,739,854,206 pesos, sin presentar variación respecto al esperado en el adecuado.

Ingresos Totales

Los ingresos totales al periodo de 65,742,634,494 pesos, sin presentar variación respecto al esperado en el adecuado. Estos ingresos están compuestos por las ventas de servicios a terceros, las ventas y servicios interempresas y los otros ingresos.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

Ventas de Servicios a Terceros

Al periodo se reporta un ejercicio por 1,662,958,742 pesos. El ejercicio se integra de la siguiente manera: el 42% de los pagos de CENAGAS (Centro Nacional de Control de Gas Natural) por servicios de administración de la medición y proyectos menores, así como de la operación, mantenimiento y administración de ductos; el 25% de Tesoro México Supply, por: la reserva de capacidad de almacenamiento y transporte, cargo por uso de reserva, servicios portuarios, anticipos por servicios, entre otros; el 8% de Gasoductos del Sureste, S.A. por anticipos recibidos; el 5% TDF, S de R L de C.V. por anticipos de clientes por servicios y por servicios de operación conservación y mantenimiento a ductos; 5% de Transportadora del Norte por anticipos por servicios; el 2% de PMI Comercio Internacional por servicios de almacenamiento y anticipos de clientes, registrándose algunas notas de crédito; 1% de PMI Ducto de Juárez por operación, conservación y mantenimiento de ductos; el 12% restante son de diversos clientes por servicios portuarios a clientes nacionales y extranjeros, servicios de operación, conservación y mantenimiento de ductos, sanciones aplicadas por incumplimiento, entre otros.

Ventas y Servicios Interempresas

Este rubro de las ventas presenta un ejercicio de 63,774,024,606 pesos. El análisis de las cifras del ejercicio 2021 corresponde a los pagos y compensaciones que se recibieron en el periodo, mencionando los principales conceptos como sigue: El 77% de los servicios brindados a Pemex Transformación Industrial por la reserva de capacidad de almacenamiento y cargo por reserva de capacidad de transporte, transporte de crudo por ducto, costo trasladable, ingresos por cargo por uso de reserva, transporte de gas LP por ducto, guarda y manejo, servicio de fletes, transporte de refinados por buque; así como ajustes a través de notas de crédito por concepto de costo trasladable y guarda y manejo; el 23% corresponde a los servicios prestados a Pemex Exploración y Producción por el tratamiento de hidrocarburos, recolección y transporte de gas, de gas LP, condensados y aceite, servicios de adecuación, derecho de uso de vía, entre otros. Importante señalar la transferencia de pasivo laboral derivado de los movimientos de la microestructura tanto de Pemex Transformación Industrial, Pemex Exploración y Producción y Pemex Corporativo por un importe de 3,518,410,298 pesos.

Otros Ingresos

Presenta un ejercicio por 305,651,146 pesos. Los importes registrados a diciembre se componen de: los movimientos de utilidad y pérdida cambiaria, de los ingresos por recuperaciones por fianzas varias, ingresos por venta de bienes dados de baja, recuperaciones por siniestros en bienes en mar, entre otros.

Egresos Totales

Los egresos totales fueron por 56,214,415,431 pesos, sin presentar variación respecto al esperado en el adecuado. Se componen por: el gasto programable, las compras interempresas, los servicios corporativos, las operaciones ajenas y los impuestos directos e indirectos.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

Gasto Programable

Presenta un ejercicio de 27,102,260,811 pesos sin variación respecto del presupuesto. Se integra por el Gasto de Operación e Inversión.

Operación

Presenta un ejercicio de 22,634,721,942 pesos, respecto al adecuado estimado en 22,634,721,942, no presenta variación. Se integra por Servicios Personales, Resto de Operación y Otras Erogaciones.

Servicios Personales

Ejercicio de 17,199,332,814 pesos equivalente al adecuado en mención, no presenta variación. Se realizaron pagos para los siguientes conceptos: sueldos y salarios, pagos de previsión social y prestaciones contractuales.

Resto de Operación

No presenta variación dado que el ejercicio y el 11B reportaron un importe de 5,115,483,892 pesos. Aquí se incluyen las erogaciones de fletes, conservación y mantenimiento, servicios técnicos pagados a terceros, seguros, otros, pensiones y jubilaciones y gastos de previsión social pagados a terceros.

Fletes

Presenta un ejercicio de 688,357,666 pesos, respecto al adecuado no presenta variación; el ejercicio corresponde a pagos por servicios de transporte de vehículos, servicios de pilotaje, colocación de barreras, servicio de lanchaje, servicios de fletes y maniobras y comisiones a agencias aduanales, entre otros.

Conservación y Mantenimiento

Presenta un ejercicio de 875,108,018 pesos, respecto al adecuado no presenta variación; el ejercicio corresponde a pagos para la reparación y mantenimiento de líneas de aceite y gas, mantenimiento de autotanques, equipo fluvial y marítimo, así como de tanques de almacenamiento, principalmente.

Servicios Técnicos Pagados a Terceros

No presenta variación dado que el ejercicio y el 11B reportaron un importe de 272,136,118 pesos. El ejercicio corresponde a pagos por los servicios diversos pagados a terceros, servicios de estudios de investigación y servicios de honorarios.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

Seguros

No hubo diferencia en el periodo, el ejercicio y el adecuado en mención, reportaron la cantidad de 746,905,983 pesos. El ejercicio corresponde a pagos de primas por seguro integral, marítimo y transporte, seguro de vehículos y deducibles por siniestro.

Otros

No presenta variación con respecto al adecuado estimado en 2,532,976,107 pesos. En este concepto se registran los pagos por servicios de remediación pagados a terceros de operación y por la adquisición de empaquetaduras, juntas, sellos mecánicos, baleros y bandas.

Pensiones y Jubilaciones

No hubo diferencia en el periodo, el ejercicio y el adecuado en mención reportaron la cantidad de 270,157,385 pesos.

Gastos de previsión social pagados a terceros

Presenta un ejercicio de 11,397,120 pesos, respecto al adecuado no presenta variación. En este concepto se realizan erogaciones para el pago a estudiantes por prácticas estudiantiles que participan en los diferentes buques tanque, gastos de traslado y pagos locales.

Otras erogaciones

Presenta un ejercicio de 49,747,851 pesos respecto al adecuado estimado en 38,350,731 pesos. Se realizaron pagos por el concepto de reclamaciones de desarrollo social, por indemnizaciones a terceros y liquidaciones por indemnizaciones de sueldos y salarios caídos, así como pagos derivados de resoluciones judiciales.

Inversión Física

Presenta un ejercicio de 4,467,538,869 pesos, respecto del adecuado, no presenta variación:

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

Bienes Muebles e Inmuebles

No hubo diferencia en el periodo ya que el ejercicio y el 11B reportaron la misma cantidad de 25,153,542 pesos. Se llevaron a cabo adquisiciones de equipos de perforación para el proyecto de inversión del Corredor Terminal Marítima Dos Bocas- Palomas, se adquirieron instrumentos y equipos de medición y control para el proyecto de del sistema de Transporte Gas Marino Mesozoico, adquisiciones de equipo para combatir incendios, equipos de aire acondicionado y refrigeración, instrumentos y equipos de medición y control así como herramientas de uso general para el Sistema de Altamira; en tanto que para el Sistema Misión se adquirieron equipos para combatir incendios

Obra Pública

Presenta un ejercicio de 4,442,385,327 pesos, los proyectos de inversión que presentaron ejercicio fueron:

- Arrendamiento financiero de buques tanque para transporte de petrolíferos.
- Corredor Terminal Marítima Dos Bocas-Palomas, en la reparación, conservación y mantenimiento de líneas de aceite y gas; reparación, conservación y mantenimiento de equipos industriales y maquinaria; modificación y reacondicionamiento de instalaciones de producción, compresión y almacenamiento; modificación y reacondicionamiento de líneas de descarga y recolección.
- Mantenimiento de la Terminal Marítima Dos Bocas, en la reparación, conservación y mantenimiento de líneas de aceite y gas; reparación, conservación y mantenimiento de equipos industriales, maquinaria y tanques de almacenamiento; modificación y reacondicionamiento de instalaciones portuarias.
- Mantenimiento al Sistema de Transporte por Ducto para Crudos, para modificación y reacondicionamiento de líneas de descarga y recolección, bombeo neumático y adquisición de refacciones y accesorios para equipos diversos y en la reparación, conservación y mantenimiento de equipos industriales y maquinaria.
- Sistema de transporte de Gas Marino-Mesozoico; en la modificación y reacondicionamiento de líneas de descarga y recolección, bombeo neumático; reparación, conservación y mantenimiento de equipos industriales y maquinaria; modificación y reacondicionamiento de instalaciones de producción, compresión y almacenamiento.
- Mantenimiento para el Sistema Altamira Integral, para la reparación, conservación y mantenimiento de tanques de almacenamiento, modificación y reacondicionamiento de plantas, instalaciones de producción, compresión y almacenamiento y en la reparación, conservación y mantenimiento de líneas de aceite y gas.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

- Mantenimiento a las Terminales de Almacenamiento y Despacho (TAD) y Terminal de Servicios Portuarios (TASP) Pajaritos, Terminales de Almacenamiento de la Gerencia Logística Regional Pacífico, Terminales de Almacenamiento de la Gerencia Logística Regional Centro y Terminales de Almacenamiento de la Gerencia Logística Regional Golfo.

Compras y Servicios Interempresas

Presenta un ejercicio por 9,021,890,004 pesos sin presentar variación respecto al esperado en el adecuado. Las compras al periodo fueron realizadas a Pemex Transformación Industrial en un 96% y corresponden a la adquisición de producto químico desengrasante denominado AZA -121 para la limpieza de tanques, por las adquisiciones de: diésel, diésel marino, gas natural, intermedios, diferentes tipos de inhibidores de corrosión y reductores de viscosidad, consumo de energía proveniente de cogeneración, bactericida y desemulsionante y gasolina magna sin, entre otros; en este periodo se registraron pérdidas no operativas que representaron el 28% de los egresos por compras a esta Empresa Productiva por 2,486.6 pesos. El 4% restante, corresponde a los registros efectuados por servicios de operación, mantenimiento y administración de Pemex Exploración y Producción.

Servicios Corporativos

Presenta un ejercicio de 9,987,511,737 pesos, sin presentar variación respecto al esperado en el adecuado. Los registros se componen de 7,624,744,938 pesos de servicios corporativos de administración; 1,315,397,621 pesos de servicio médico integral a personal; y 1,047,369,177 pesos de servicios de tecnologías de la información.

Operaciones Ajenas Netas

Presenta un ejercicio neto de 17,697,153 pesos. Estas operaciones se componen principalmente por otros ingresos por cuenta de terceros, como son: las retenciones a trabajadores, retención de impuestos a terceros, retención de impuestos a residentes en el extranjero, recuperación de préstamos realizados al personal y cancelación de cheques. Compensándose con otros egresos por cuenta de terceros, como son: entero de impuestos retenidos, pagos por cuenta de trabajadores, amortizaciones por adquisición de vivienda de trabajadores, pagos a cuenta del fondo de ahorro, y préstamos a personal, entre otros.

Impuestos Indirectos

Presenta un ejercicio de 9,351,417,065 pesos sin presentar variación respecto al esperado en el adecuado. Los conceptos que integran el ejercicio del periodo son: el IVA por pagar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por un importe de 5,825,412,070 pesos; el IVA acreditable por prestación de servicios Corporativos por 1,598,001,876 pesos; IVA acreditable por operaciones con terceros 1,616,307,801 pesos; IVA por compra de productos y servicios interempresas por 1,034,863,597 pesos y el IVA trasladado por intereses de rendimientos de la mesa de dinero por -723,165,085 pesos.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

Impuestos Directos

Presenta un ejercicio de 733,638,661 pesos, sin presentar variación respecto al esperado en el adecuado. Los principales conceptos que componen el ejercicio del periodo son: derechos, impuestos y contribuciones por 638,517,837 pesos; impuestos de importaciones y tramites aduanales por 94,694,752 pesos; e impuestos sobre rendimientos petroleros por 426,072 pesos.

Costo Financiero Neto

Presenta un ejercicio por 4,211,635,143 pesos, sin presentar variación respecto al esperado en el adecuado; este costo está integrado principalmente por los rendimientos de la mesa de dinero, ingresos por intereses moratorios cobrados a clientes nacionales, intereses a cargo de Pemex por préstamos hipotecarios y servicios financieros diversos.

5. Conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestales

Las conciliaciones contable-presupuestal de ingresos, egresos en devengado y resultados que se muestran en los anexos A y B, preparados por la Administración de la empresa, contienen los conceptos del presupuesto registrado durante el ejercicio 2021 y las cifras contables del Balance General y Estado de Resultados que fueron dictaminadas.

6. Objetivo estratégico

A partir de 2018, con el cambio de administración en el Poder Ejecutivo, la nueva visión para el sector energético está enfocada en la recuperación de la Industria energética nacional y en reducir la dependencia de México para este sector estratégico, por lo que el rol de Pemex resulta primordial; por ello, con el decidido apoyo del Estado, Pemex ha reconfigurado su estrategia para reforzar su posicionamiento y recuperar sus resultados operativos y financieros y, con ello, convertirse en palanca del desarrollo económico y social de México.

Objetivos Estratégicos y Estrategias del Plan de Negocios de PEMEX

Pemex actualiza su estrategia en función de los retos y oportunidades identificados en un análisis estratégico que considera las condiciones del entorno y del diagnóstico de su situación operativa, financiera y administrativa.

El pasado 22 de marzo del 2021, el Consejo de Administración de la empresa aprobó la actualización del Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias 2021–2025.

Este Plan de negocios, da continuidad a las estrategias prioritarias del Plan de Negocios 2019-2023, ratifica las actividades de exploración y producción como la base de la sostenibilidad de la empresa, las que, sumadas a la comercialización de petrolíferos representan las mayores palancas de valor sin perder de vista el valor estratégico del almacenamiento, no solo en términos de competitividad, sino como instrumento para aprovechar las variaciones en los mercados.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

La estrategia se presenta a través de tres ejes principales: optimización financiera, sostenibilidad y eficiencia y competitividad.

Como parte del Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias 2021-2025, Pemex Logística mantiene iniciativas en proceso de ejecución, enfocadas en incrementar la confiabilidad y seguridad de las operaciones, así como en fortalecer la comercialización y contribuir a garantizar el abasto de productos de manera eficiente y oportuna, ofreciendo servicios de calidad, lo cual se espera que tenga un impacto positivo en sus resultados futuros.

En este sentido, PLOG participa en algunos de los Principales elementos del Planteamiento Estratégico Institucional con los siguientes ejes, objetivos estratégicos (OE) y estrategias (E):

Eje Sostenibilidad

OE4. Contribuir al mejoramiento laboral, promover la responsabilidad social, el cuidado del ambiente e impulsar la proveeduría nacional.

- E4.2 Reducir el impacto ambiental y mejorar la gestión energética en las actividades industriales.

Eje Eficiencia y competitividad

OE6. Asegurar la eficiencia de los servicios, instalaciones de tratamiento, transporte y almacenamiento y de los sistemas de medición para respaldar la continuidad de las operaciones.

- E6.1 Incrementar la capacidad y la flexibilidad en el manejo de crudo y gas con calidad requerida.
- E6.2 Robustecer la capacidad de almacenamiento para petrolíferos e incrementar la flexibilidad en el transporte.
- E6.3 Incrementar la certidumbre en la medición de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos en toda la cadena de valor.

OE7. Incrementar la confiabilidad, seguridad y la eficiencia operativa de las instalaciones, así como disminuir los riesgos a la salud ante la nueva normalidad.

- E7.3 Reducir riesgos de seguridad de los procesos y de la salud en el trabajo y prevenir accidentes personales e industriales para mejorar el desempeño en materia de seguridad industrial.

OE8. Mejorar la posición competitiva e incrementar la presencia en el mercado nacional.

- E8.1 Fortalecer la presencia comercial de Pemex en los mercados en que participa.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

OE9. Mantener la integridad de las instalaciones y de los sistemas de información.

- E9.1 Colaborar en la estrategia nacional de combate al mercado ilícito de combustibles con las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

7. Cumplimiento metas Pemex Logística 2021

Con respecto al cumplimiento de las metas de la Estrategia Programática de Pemex Logística los resultados obtenidos para el 2021 fueron los siguientes:

	Meta Anual	Meta Promedio	Unidades	Anual Realizado⁽²⁾	Promedio Diario Realizado⁽²⁾	Cumplimiento⁽²⁾
Distribuir:						
Logística Primaria de Hidrocarburos						
Aceite ⁽¹⁾	460,405	1,261	miles de barriles	356,389	976	77%
Gas ⁽¹⁾	1,350,641	3,700	millones de pies cúbicos	1,164,865	3,192	86%
Condensados ⁽¹⁾	7,431	20	miles de barriles	4,574	12.5	62%
Petrolíferos por ducto	349,736	958.2	miles de barriles	256,530	703	73%
Gas licuado por ducto	48,180	132	miles de barriles	49,892	137	104%
Oleoductos	412,450	1,130	miles de barriles	332,990	912	81%
Isobutanos	2,317	6.4	miles de barriles	1,144	3.13	49%
Petrolíferos por buques tanque	60,955	167	miles de barriles	64,380	176	106%
Petrolíferos por autos tanque	140,160	384	miles de barriles	111,938	307	79%
Petrolíferos por carros tanque	17,155	47	miles de barriles	23,108	63	134%

Sistemas de ductos fuera de operación: Sistema Topolobampo-Guamúchil-Culiacán (P3), Sistema Brownsville-Reynosa-Cadereyta (P4) y Sistema Mina-México-Añil-Cuernavaca y Sistema Salamanca-Aguascalientes (P5).

(1) Para los sistemas de tratamiento y logística primaria, solo se incluye transporte.

(2) Las cifras podrían no coincidir debido al redondeo.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

Durante 2021, en materia de transporte de aceite, gas y condensados se tuvo una disminución respecto de lo planeado, principalmente por causas externas a la operación de Pemex Logística. Se observa que esta disminución, fue derivada de una menor disponibilidad de producto por parte de Pemex Exploración y Producción.

Para el caso de transporte por ducto de petrolíferos se tuvo un cumplimiento de 73% esto es debido en su mayoría causas externas a la operación de Pemex Logística, que principalmente se originó por la implementación de la estrategia de combate al mercado ilícito de Combustibles (MIC) así como la contingencia sanitaria por el virus SARS COV-2 (covid-19) que continúan mermando las ventas y requerimientos de este servicio por parte de Pemex Transformación Industrial.

Derivado de un requerimiento menor al planeado de crudo e isobutano por parte de las refinerías, se presentó una baja en los sistemas de Oleoductos e Isobutanos.

En el transporte de gas licuado tuvo un cumplimiento positivo, manteniendo la tendencia que se ha venido presentando desde 2020.

En cuanto a transporte marítimo se obtuvo un cumplimiento superior, derivado de la mayor disponibilidad de embarcaciones y mayores requerimientos del servicio con respecto a lo planeado por parte del cliente, así como el transporte de trasiego de producto de importación.

Con respecto al transporte por autotank, se tuvo un incumplimiento derivado de la falta de producto con oportunidad, por cierre de puertos por condiciones climatológicas adversas y la apertura de programas extraordinarios ocasionando la reubicación de equipos.

En materia del servicio de transporte por carrotanque, se observa un mayor cumplimiento motivado de requerimientos del cliente principalmente para el desalojo del combustóleo pesado de las Refinerías de Tula y Salamanca.

8. Sistema Integral de Información (SII)

Con base en el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 299, que hace referencia a la revisión de Información del Sistema Integral de Información de Ingresos y Gasto Público (SII@WEB), y considerando las fechas establecidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, se determinó como fecha límite el 23 de marzo de 2022, para efectuar la retransmisión de la información correspondiente al ejercicio 2021, de los formatos del SII con la información definitiva y congruente con los resultados que se presentaron en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2021 para Pemex Logística.

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

9. Presentación de la Cuenta de la Hacienda Pública

De conformidad con los Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública 2021 emitidos mediante oficio No. 309-A-002/2022 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP; la información contable, presupuestaria, programática y complementaria se remitirá a la SHCP a través del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP) en los medios y plazos contemplados en dicho oficio.

10. Autorización de la emisión de los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Con fecha del 13 de abril de 2022, fue autorizado para su emisión, los Estados de Información Financiera Presupuestaria de Pemex Logística y sus notas, Empresa Productiva del Estado, por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021 por los siguientes funcionarios: Lic. Javier Emiliano González del Villar, Director General de Pemex Logística; L.C. Victorio Linares Mantilla; Suplente por Ausencia del Titular de la Subdirección de Coordinación Financiera; y Lic. Alfonso Cruz Angeles, Gerente de Finanzas en las Empresas Productivas Subsidiarias.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$91,581,203,958
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$10,562,674,611
Ingresos Financieros	6,285,126,063
Incremento por Variación de Inventarios	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
Disminución del Exceso de Provisiones	314,632,928
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
Otros Ingresos No Presupuestarios	3,962,915,620
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	\$6,242,193,991
Aprovechamientos Patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	6,242,193,991
4. Total de Ingresos Contables	\$95,901,684,578

Los Ingresos Presupuestarios no Contables se integran por los siguientes conceptos: Transferencia de empleados \$ 3,518,410,298 pesos; Impuestos Directos e Indirectos \$ 2,677,084,710 pesos; Diversos y Otros \$ 141,898,961 pesos; Ventas y Servicios \$ 22,174,592 pesos y Operaciones con Divisas Extranjeras \$ -117,374,570 pesos.

Los Ingresos Contables No Presupuestales se integran por los siguientes conceptos: Provisiones de ingresos \$ 2,810,830,900 pesos; Utilidad cambiaria \$ 670,065,068 pesos; Ingresos por tomas clandestinas \$ 6,263,736 pesos; Ingresos Varios \$ 19,569,493 pesos; Ingresos por siniestros \$ 103,586,665 pesos; Reversa de deterioro \$ 5,469,228,809 pesos y Costo trasladable \$ -5,116,629,051 pesos.



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Conciliación entre los egresos presupuestarios y contables

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos presupuestarios	\$ 48,946,677,305
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$ -3,184,941,395
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	22
Materiales y Suministros	161,539,284
Mobiliario y Equipo de Administración	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	10,013,050
Vehículos y Equipo de Transporte	0
Equipo De Defensa Y Seguridad	0
Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	115,918,482
Activos Biológicos	0
Bienes Inmuebles	0
Activos Intangibles	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
Obra Pública En Bienes Propios	985,509,463
Acciones Y Participaciones De Capital	0
Compra De Títulos Y Valores	0
Concesión de Préstamos	0
Inversiones En Fideicomisos, Mandatos Y Otros Análogos	0
Provisiones Para Contingencias Y Otras Erogaciones Especiales	0
Amortización De La Deuda Publica	0
Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-4,457,921,696
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$ 28,757,458,916
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia Y Amortizaciones	14,150,851,416
Provisiones	11,661,937,159
Disminución De Inventarios	0
Aumento Por Insuficiencia De Estimaciones Por Pérdida O Deterioro U Obsolescencia	0
Aumento Por Insuficiencia De Provisiones	0
Otros Gastos	0
Otros Gastos Contables No Presupuestales	2,994,670,341
4. Total de Gasto Contables	\$ 80,889,077,616

(Continúa)



Pemex Logística
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Conciliación entre los egresos presupuestarios y contables

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

Los Egresos Presupuestales No Contables se integran por los siguientes conceptos: Servicios Generales \$9,886,356,827 pesos; Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas \$270,143,081 pesos; Servicios Personales \$39,698,906 pesos; Intereses y otros \$-6,099,511,502 pesos y Operaciones Ajenas \$-8,554,609,008 pesos.

Los gastos Contables No Presupuestales se integran por los siguientes conceptos:

Gastos por Impuestos Diferidos \$2,494,825,787 pesos; Provisión de Pérdidas No Operativas \$2,508,730,271 pesos; Provisión Gastos de Conservación y Mantenimiento \$2,331,324,504 pesos; Gastos de Servicios Administración Prestados por el Corporativo \$ 1,333,650,752 pesos; Amortización de Seguros y Fianzas \$929,375,248 pesos; Pérdida cambiaria \$797,339,215 pesos; Otros Impuestos Derechos y Contribuciones \$775,570,329 pesos; Intereses de Arrendamientos \$256,259,990 pesos; Consumo de materiales \$228,558,047 pesos; Provisión de servicios y productos partes relacionadas \$1,191,473,870 pesos; Deterioro de activos financieros \$118,213,050 pesos; Ajuste por Inventario de Almacén de Materiales \$4,387,008 pesos; Participación en subsidiaria y asociadas \$111,457 pesos Otros \$-13,535,458 pesos; OMA \$-201,954,415 pesos; Sueldos y prestaciones \$-262,260,185 pesos; Producto incautado recuperado \$-367,318,836 pesos; Amortizaciones Arrendamientos Implícitos y Cancelación Gastos \$-397,648,775 pesos; Reclasificación de proyectos capitalizables \$-745,314,125 pesos; Rehabilitación, modificación y reacondicionamiento por contrato \$-2,920,488,342 pesos y Costo trasladable \$-5,116,629,051 pesos.

